SEGUNDO AÑO — Núm. 344. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 24 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

24 DE ENERO DE 1917

MANIOBRAS

La actitud asumida ayer por la cámara de diputados, cuando el ministro de hacienda solicitó prelación para los proyectos enviados por el Ejecutivo, deja traslucir una intención política mal disimulada por la mayoría parlamentaria adversa al gobierno actual. Parece, en efecto, que se trata de aplazar indefinidamente la consideración de los proyectos del Ejecutivo con un propósito que no puede escapar a quien tenga un poco de experiencia política y conozca algo de lo que se piensa en las fracciones parlamentarias que constituyen actualmente la oposición. Es fácil advertir que los diputados conservadores, acaudillados por el núcleo ugartista, aspiran a prolongar los debates con el objeto de mantener el congreso en funciones durante el más largo tiempo que les sea posible; y conste que dentro de esa posibilidad se admite la de hacer empalmar el período extraordinario actual con las sesiones ordinarias que darán comienzo en mayo.

La presencia de los diputados bonaerenses en la combinación denuncia la razón de ser de esa actitud. ¡Quién sabe por qué causas, acaso por simple instigación de su inquieta conciencia política, el gobernador de Buenos Aires teme una intervención federal! Para contrarrestarla ha recurrido a un arbitrio nada novedoso, que ha sido empleado por él mismo en análogas circunstancias, pues el señor Ugarte no teme copiarse a sí mismo cuando juzga eficaz la repetición de sus propios procedimientos anteriores. Aspira a tener abierta la cámara para que sus diputados le defiendan contra el temido proyecto de intervención, siempre presente en el acoquinado ánimo del mandatario platense. El sesgo dado a su política por la representación ugartista será dócilmente seguido por los pequeños mamelucos orlandistas, siguen las aguas ugartistas, con cuya política se sienten moralmente solidarizados, dada la identidad de una situación que es común a todos. Por fin, ciertos indicios permiten inferir que el grupo socialista acompaña en su actitud a los representantes conservadores, pactando tácitamente una vez más con intereses banderizos que parecen naturalmente repugnantes a su tendencia doctrinaria. A los socialistas les importa poco, probablemente, el fantasma de la intervención que arrebata el sueño al gobernador Ugarte e infunde desasosiego a otros mandatarios provinciales de esos que viven abarraganados con la constitución. En el fondo, la constitución misma preocupa harto escasamente a los representantes socialistas. En cambio, tienen éstos otro interés que les mueve a solidarizarse con las maniobras conservadoras; es la suya la aspiración del chamarilero que desea tener abierta la puerta de su negocio el más largo tiempo posible, porque ello facilita el expendio de sus baratijas. Se sabe que los socialistas hacen su propaganda electoral desde sus bancas de la cámara. De modo que les interesa no abandonarlas, desde que al clausurarse la cámara pierden su base de operaciones políticas. De ahí que acudan con singular presteza al reclamo de la detestable política criolla del ugartismo; completamente detestable después de todo que en alguna de sus fases no admita una coincidencia — ¡siempre las providenciales coincidencias! — con la acomodaticia conciencia del socialismo.

Y para mejor realizar sus fines, la facticia mayoría opositora no ha encontrado expediente más hábil que el de hacer obstrucción a los proyectos del Ejecutivo, aplazando constantemente su sanción. Es decir, que una vez más sacrificará la cámara los intereses generales que comprenden los proyectos citados a los dictámenes reprensibles de la subalterna política platense. Porque no puede ocultarse a los diputados que al hostilizar los planes del Ejecutivo infieren directamente grave daño al país, sobre cuya delicada situación general recaerán las consecuencias de una política parlamentaria tan desatendida. El plan financiero económico remitido al congreso por el Ejecutivo responde a solicitaciones de un malestar tan profundo como el que caracteriza al país. No puede ser postergado sin acrecentar los agentes de perturbación que tienen postrada nuestra economía: de modo que al escogerlos como sujeto de sus maniobras políticas, la cámara prepara inconsiderablemente la ruina del país.

Conviene puntualizar estas cosas, siquiera para que sirvan de elementos de prueba en un proceso ulterior. El criterio público debe ser puesto en condiciones de discernir responsabilidades, confrontando la acción patriótica y previsora del Ejecutivo con la política mezquina que dejan traslucir ciertas actitudes parlamentarias.

LA TRAGEDIA RIOJANA

Los acaecimientos de La Rioja han atraído sobre aquella provincia la atención pública. Se advierte con estupefacción que en un estado argentino se consuman actos de vandalaje y barbarie sin que las autoridades provinciales parezcan darse cuenta de la enormidad de los hechos ocurridos ante su culpable indiferencia. Pues sería injusto no reconocer la enorme responsabilidad que arrojan sobre el gobierno provincial las iniquidades de Chañarmuyo. Es aquello algo que parece una referencia fabulosa a sucesos acontecidos en una sociedad rudimentaria, escapada al imperio de la moral civilizada y del derecho común. ¿Qué clase de gobierno es ese, qué concepto tiene de sus deberes esa autoridad provincial que ha consentido por ignorancia o ineptitud la continuidad de un estado de cosas que había de terminar lógicamente en una cruenta querella? Y ahora mismo, después de consumados los crímenes que han escandalizado el espíritu público, ¿qué ha hecho el gobierno riojano para castigar los culpables de un suceso vandálico que avergüenza nuestra cultura? Nada, o casi nada. El gobierno riojano no advierte la acusada responsabilidad que pesa sobre sus actos. Su desidia, cuando no su mala fe, desoyó sistemáticamente la apelación del vecindario de Chañarmuyo, amenazado en las condiciones esenciales a su vida por un caudillismo prepotente y criminal. Y una vez cometido el inicuo atentado, ese mismo gobierno cree salvada su situación con algunas incoherentes explicaciones que sólo ponen de relieve su debilidad o su reprochable tolerancia! Y eso no puede ser. La cultura argentina ha sufrido un brutal agravio y el gobierno riojano tiene el deber de probar que hizo cuanto pudo para evitarlos. De otro modo, habrá que creer que el nivel moral de los asaltantes de Chañarmuyo no es una excepción en La Rioja.

A río revuelto...

Hay quien se siente, o definitivamente desalojado, o en camino de serlo, no por voluntad determinada, sino por fuerza de los acontecimientos y lógica implacable de los sucesos.

El estado de espíritu de quienes sienten que el piso tiembla, no es, sin duda, propicio para las altas y patrióticas inspiraciones. De ahí desplantes inconcebibles, coincidencias extrañas, manifestaciones exageradas y amenazas inverosímiles.

Creemos en la fuerza del sino y en el inevitable derrumbe de lo viejo, por una ley fatal, que los hombres no pudieron evitar en el pasado, ni evitarán en el futuro.

Ahora bien: comprendemos, y no justificamos, naturalmente, que en presencia de lo irremediable haya quien quiera enturbiar el agua, como los calamares. No lo justificamos, por múltiples razones. Desde luego, porque ni la época se presta, a nuestro juicio, para el río revuelto, ni la situación del país permite experimentos trasnochados.

Nadie habrá de sacar los pies del plato, por mucho que lo sueñe, ni el propio socialismo, tan afecto al palabrerío, la procacidad, los trusts y el revoltijo.

Para imponer actitudes, en caso semejante, debieran reinar la inexperiencia, la indecisión y la pusilanimidad, tres colaboradores eficaces de los falsos conductores de pueblos, en otras situaciones y con otros hombres.

Si llegara algún desagradable caso de prueba—que no llegará—tenemos motivos fundados para pensar que los experimentadores encontrarán la horma de su zapato.

Seguramente: "ils auront pour son argent"!!

Coincidencias...

Del mismo modo que en nombre de la libertad pueden cometerse infinitos atropellos, a la defensa de los intereses del pueblo suelen imputarse muchas cosas inexplicables. Eso de la defensa de los intereses populares es una fórmula tan vaga y elástica, admite tan numerosas y complejas interpretaciones que es fácil invocarla en toda circunstancia y oportunidad para cohonestar ciertas actitudes. A nombre de los intereses del pueblo, los diputados socialistas han favorecido en la cámara las ambiciosas maniobras del "trust" petrolífero norteamericano. Arguyen que en esta ocasión coinciden los intereses de la "Standard Oil" con los del pueblo consumidor; y basan en esa hipotética concordancia todo un cambio de posición en su frente doctrinario.

Y bien; aparte de que esa semejanza de intereses resulta más artificiosa que natural, nos parece que los socialistas abusan demasiado de las coincidencias para explicar sus contradictorios cambios de posición. Por coincidencia de propósitos se aliaron con los demócratas contra el radicalismo en las elecciones presidenciales; más tarde, también por imperio de intereses coincidentes, acompañaron al ugartismo contra nuestros correligionarios de la provincia. Otra coincidencia adjudicó más tarde el voto de los diputados socialistas al candidato conservador para la presidencia de la cámara. Coincidiendo siempre con los diputados oligárquicos, los representantes socialistas fueron los sostenedores de extremas teorías en contra del radicalismo en el seno de la comisión de poderes. Siempre por coincidencia, los socialistas votan y apoyan todas aquellas proposiciones adversas al gobierno actual formuladas por los diputados conservadores. Ahora, una nueva y complicada coincidencia ha alistado la elocuencia socialista bajo los intereses de la "Standard Oil".

Ello es demasiado. Una doctrina que coincide tan frecuentemente con intereses tan contradictorios entre sí se hace sospechosa por exceso de maleabilidad. Ningún principio firme y claro presenta tantas superficies de coincidencia con tesis tan diversas y procedimientos tan antagónicos como los que admite la ductil moral socialista.

Ciertas transacciones se parecen demasiado a los desdenes femeninos; no pueden repetirse sin detrimento de la reputación de quienes los aceptan.

En la vaina

La partida del ministro del interior ha dejado al señor senador Rojas en la situación de un hombre que armado de un peligroso explosivo no sabe qué hacerse de él. Inducido por su irreflexiva temeridad a provocar un duelo político, el senador sanjuanino deseaba, naturalmente, realizar las cosas lo más rápidamente posible. Su estado de ánimo, semejante al de esos guerreros nerviosos que se lanzan al fuego para escapar a la sugestión de su flaqueza, no admitía dilaciones. Aspiraba a terminar de una vez. Por desgracia, las circunstancias no le han sido propicias. A la manera de esos púgiles a quienes un imprudente exceso de "trainning" expone a quedar fuera de forma, el señor Rojas, en el máximo de su poder, contempla con inquieta melancolía pasar las horas escogidas para afrontar el lance.

Hay que esperar. Y, vuelta la espada a la vaina, el emprendedor representante sanjuanino aguarda el momento de sacar a relucir el fulgente acero. Paciencia. No por esperar habrá de perder el señor senador.

Los aliados del "trust"

Parece que la comprobación de la buena inteligencia existente entre la actitud parlamentaria socialista y los intereses de la "Standard Oil Company" ha tenido la virtud de sublevar la irritada sensibilidad del socialismo. Se explica: a nadie le agrada sentir el dedo en la herida. Pero existe una clase de hechos que no pueden ser refutados con palabras sonoras o actitudes airadas. Puede decir lo que quiera el diario socialista, al cual nadie niega el derecho de forzar los recursos de su dialéctica para salvar la embarazosa situación en que se colocaran sus diputados. Mas la versión parlamentaria está ahí y no puede ser alterada. En ella constan las exposiciones socialistas mismas que los mismos diputados votaron un proyecto comprometedor para la producción petrolífera argentina, el cual fué desbaratado gracias a la enérgica acción y al voto de los representantes radicales.

Ya nos imaginamos que la compañía de la Standard Oil debe resultar molesta al grupo parlamentario socialista; mas cada cual debe aceptar la responsabilidad de sus actos. Carguen con su perro muerto ya que creyeron conveniente matarlo.

Los asuntos del Neuquen

Demostraciones al ministro del interior

El Dr. Gómez indispuesto

NEUQUEN, enero 24. — Se encuentra ya en esta capital el ministro del interior Dr. Ramón S. Gómez. El distinguido viajero fué objeto de una significativa demostración de simpatía a su arribo a esta ciudad. Desde la llegada del ministro, la población, tan sacudida en los últimos días por los recientes sucesos, se muestra más tranquila, pues tiene el convencimiento de que el gobierno nacional procederá con mano firme y hará justicia.

El ministro ha llegado algo indispuesto, pero por fortuna la indisposición no reviste importancia.

BAHIA BLANCA, enero 24. — Al llegar aquí el ministro del interior, de paso para el Neuquen, lo esperaban en la estación los principales representantes del radicalismo y numerosas personalidades del foro y de la banca.

El doctor Gómez departió por espacio de algunos minutos con sus amigos y después pidió permiso para descansar, pues se hallaba muy fatigado.

A las 6 de la tarde el ministro fué obsequiado con un té en el Club Argentino. Esta demostración adquirió proporciones sociales, asistiendo a ella lo más expectable de la sociedad bahiense.

Concurrieron a la simpática demostración los acompañantes del ministro doctor Alvaro Luna, doctor Alejandro Unzain, señor Francisco de la Vega, señor Carlos B. Basso, señor Juan A. Boero, señor Julio L. Alzogaray y el joven Arturo Gómez, hijo del ministro.

BAHIA BLANCA, enero 24. —Amplio mis informaciones anteriores sobre el viaje del doctor Gómez.

Aunque el ministro determinó no salir de su alojamiento del coche dormitorio, cedió a los insistentes pedidos, como ya comuniqué, aceptando la demostración en el Club Argentino, que le ofreció una recepción en sus espléndidos salones a las 6 de la tarde.

Por ausencia del presidente y vice, representaban a la comisión los doctores Mario Guido, Aristóbulo Barrionuevo, señores Arturo H. Coleman, Emilio Pianacci y Norman Guedes. La demostración fué puramente social, aunque la mayoría de los asistentes eran radicales.

A la mesa de honor del salón-comedor tomó asiento el ministro, teniendo a su derecha al juez federal, Dr. Emilio J. Marenco y a su izquierda al doctor Guido, los socios ya nombrados y algunos empleados de la administración nacional, como el señor Antonio Cavallini, jefe de correos y doctor Jorge Segovia, rector del colegio nacional.

En otras mesitas distribuyóse la comitiva del ministro y demás socios. Obsequiósele con un lunch, champaña y habanos.

Concluída la recepción, el ministro, acompañado de don Jorge Moore y de los doctores Marenco y Guido recorrieron en un automóvil la ciudad, lo mismo que su comitiva. Visitaron el Parque de Mayo, el teatro Municipal y llegaron al puerto ingeniero White. A las ocho regresaron a la estación, habiendo hecho grandes elogios de los adelantos de la ciudad.

A las 8.40 numeroso público congregóse en la estación para despedir al ministro. Además de las personas nombradas que lo acompañan, se incorporaron aquí a la comitiva por invitación del ministro, el señor Arturo H. Coleman, superintendente de tráfico del ferrocarril, persona entendidísima en los intereses de los territorios y de juicio imparcial sobre los hombres y los hechos y el doctor Mario Guido que ha sido solicitado por la familia del extinto Chanetón para tomar la acusación y querella, cosas éstas que según me informan se radicarán en el juzgado de Bahía Blanca a cargo del doctor Marenco por recusación de los magistrados del Neuquen.

El doctor José María Vergara representó a su hermano Valentín Vergara, presidente de la sexta sección electoral, que está ausente, en todos los actos a que asistió el ministro.

En los círculos independientes se censuraba que el intendente municipal no hubiera ido a recibir al ministro, aunque pertenezca el señor del Gage al partido Conservador, dada la investidura del doctor Gómez; pero más tarde se disipó la mala impresión por haberse sabido que el intendente acudió a las 4 de la tarde a presentarle sus saludos.

Respecto a la misión del ministro nada puede afirmarse, dada la parquedad de sus juicios a esta referencia.

Sin embargo, he deducido, según algunos juicios que formuló el Dr. Gómez en la conversación, que independientemente de la aclaración de los hechos de Sainuco y de la muerte de Chanetón, esta visita influirá moral y enérgicamente en la normalización de la vida agitada en los territorios nacionales, porque significa la voluntad del presidente de reprimir con rapidez los excesos de todo orden y de atender con prontitud los intereses públicos de los ciudadanos argentinos, que deben vivir tranquilos en cualquier sitio de la república, bajo la protección de las autoridades del país.

El secretario privado señor Basso agradeció en nombre del ministro el saludo de LA EPOCA, que le formuló.

De la comitiva han sido especialmente agasajados el doctor Alvaro Luna, hermano del vicepresidente, pues tiene numerosos amigos aquí por haber sido médico de la segunda región militar, y el doctor Alejandro Unzain, amigos íntimos.

—

El doctor Irigoyen ha recibido esta tarde el siguiente telegrama del ministro del interior:

Al Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen. — Neuquén, enero 24 (12.30 p. m.) — Tengo el honor de comunicar a V. E. que he llegado a ésta sin novedad, habiendo recibido en las poblaciones de tránsito el saludo para V. E. de núcleos de distinguidos ciudadanos. Inmediatamente he iniciado una seria labor de amplia y completa investigación, que satisfaga los propósitos de verdad y justicia que todos anhelamos.

Saludo a V. E. con toda consideración. — R. Gómez.

La cartera de interior

Hoy ha aparecido por el ministerio del interior el siguiente decreto:

Por ausencia del señor ministro secretario de Estado en el departamento del interior, el poder ejecutivo de la nación decreta: Encárgase de la cartera del interior al señor ministro secretario de Estado en el departamento de relaciones exteriores y culto, doctor Carlos A. Becú.

El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario de Estado en el departamento de hacienda, doctor Domingo E. Salaberry.

Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. — Irigoyen. — D. Salaberry.

Prácticas en la escuadra yanqui

Viaje del trasporte "Pampa"

Fletado por 153.000 dólares

Mañana se presentarán en la secretaría general del ministerio de marina, los 10 oficiales que embarcarán en el transporte Pampa, con destino a Norte América, a cuyo servicio naval se incorporarán por el término de un año.

Aunque no es necesario encarecer el acierto de esta medida, conviene que se sepa que la designación de estos jóvenes oficiales no responde a un designio caprichoso del ministerio, pues el titular solicitó oportunamente opinión al respecto de los jefes más caracterizados con mando, y por consiguiente en mejores condiciones de conocer al personal.

Tiene, pues, esta elección las más seguras garantías de éxito.

Antes de la partida de estos oficiales se designará los que deban servir en dreadnoughts, submarinos o aeronaves.

Mientras desempeñen su comisión estarán bajo la inmediata dependencia del agregado naval a nuestra legación en Washington, capitán de navío Dareaux, correspondiendo a nuestro embajador en aquel país el control superior de los actos y desempeño de los oficiales de referencia.

El Pampa saldrá de este puerto en la semana próxima, llevando un importante cargamento de cereales.

En este viaje se ha cobrado a razón de 20 dollars la tonelada, lo que representa un flete de 153.000 pesos oro americano.

Esta cantidad marca el record de los fletes obtenidos hasta la fecha por los transportes de nuestra armada.

Pasado mañana comenzará el cargamento del buque.

La situación en las campañas de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba

GRAVE PROBLEMA SOCIAL Y ECONÓMICO

Necesidad de una intervención rápida y eficiente

CRUELES PERSPECTIVAS PARA EL INVIERNO

ESTANCIAS QUE SE CONVIERTEN EN GRANDES MEDANOS

Desolación en el sur de San Luis

En balde pretenderíamos atenuar la gravedad de la situación que ha tocado en suerte al gobierno que rige los destinos del país. Hemos dicho muchas veces, con la franqueza y sinceridad que nos caracteriza, toda la responsabilidad que en el desastre económico de la nación corresponde al régimen que por espacio de tantos años y tan lamentablemente ha tenido en sus manos los destinos de la república. Cuanto pudiéramos decir a este respecto resultaría pálido al lado de la realidad, y el país habrá de sorprenderse e indignarse un día, por mucho que crea estar avisado, cuando conozca en detalle el desgobierno que caracterizó una época, de todos puntos de vista nefasta para el porvenir y engrandecimiento nacional.

Agravación de la crisis—

Pero como si las deudas amontonadas por espacio de años no fueran suficientes para plantear problemas cuya trascendencia no necesitamos encarecer, sobre todo en el estado actual de las finanzas universales, otras calamidades, más apremiantes si cabe y más ruinosas, han caído sobre el país, despertando en la opinión pública explicable zozobra y preocupando como corresponde al ejecutivo, apercibido, en esta hora, de sus deberes y responsabilidades.

Felizmente no han llegado los hombres que ocupan el poder a gozar o usufructuar prebendas, como en otro tiempo. Felizmente los ciudadanos, y desde luego y muy principalmente el presidente Irigoyen, llamados a afrontar estas dificultades, sabían, desde antes de asumir el gobierno, que les aguardaban horas de amargura y que tendrían sobre sus hombros la complejа pero honrosa tarea de reparar los errores, los despilfarros, las imperdonables locuras de los días de vorágine.

Apenas si he salvado unos pocos pesos, importe de la venta de cuarenta vacas, que era todo lo que me quedaba de mi rodeo de setecientas.

Los caballos habían llegado a un estado tal, que no encontré comprador y murieron uno después de otro.

Mi establecimiento alfalfado de 1500 hectáreas, tiene hoy más o menos novecientas bajo médano. En el resto conceptúo la alfalfa totalmente perdida.

No poseía otro bien; calcule usted mi estado de ánimo.

En Río Cuarto y su zona reina verdadero pánico.

Las vacas flacas se venden por cualquier precio. No hay compradores.

Los vientos han cubierto de arena leguas y leguas de campos fértiles en diferentes zonas de la provincia.

La mortandad es enorme y la miseria indescriptible.

Hay pueblos en los cuales la población no sabe ni en qué trabajar, ni qué comer.

El gobierno provincial ha enviado algunas sumas de dinero para aliviar la situación; todas han resultado exiguas.

Un nuevo desierto—

Pero nada, según nuestros datos, es comparable al sud de la provincia de San Luis, convertido en el corto espacio de algunos meses en aterrador desierto.

Una gran parte de los hacendados que habían empleado importantes capitales en aquella fértil región, han debido cerrar las tranqueras de sus establecimientos y emigrar después de haber visto desaparecer sus haciendas entre pivorosas tempestades de arena.

Podría decirse, sin exageración, que la república cuenta con un nuevo desierto.

En algunos sitios la cantidad de arena acumulada por los vientos ha sido tal, que han desaparecido alambrados, tranqueras y bebederos. Solo señalan los sitios otrora florecientes, los molinos, enterrados y solitarios en el paisaje melancólico, que oprime el corazón y apena el ánimo.

Los vientos han sido colaboradores principales en esta obra de ruina y desolación. Nunca tan implacables, tan constantes, tan tenaces como en el año que acaba de transcurrir, año inolvidable por los males que trajo consigo y que Dios quiera no se reproduzcan en el actual.

Frente al problema—

La rápida enumeración hecha, que no completamos para no recargar de sombras el cuadro, es suficiente, a nuestro juicio, y harto elocuente; los simples trazos que ofrecemos a nuestros lectores, comprueban las afirmaciones con que iniciamos este artículo: la situación es muy grave y exige rápidas y eficaces medidas.

Si a todo lo dicho se agrega que en otras regiones del país: sud de Buenos Aires, Pampa, Neuquén, Mendoza, Corrientes, etc., la sequía se deja sentir con intensidad, habrá de comprenderse fácilmente que no exageramos cuando encaramos el problema con justificada alarma, en previsión de situaciones y sucesos cuyas consecuencias no pueden preverse en toda su latitud.

Si hemos escrito cuanto antecede, es porque, auscultando al país, desde nuestro alto sitial, serena y seriamente, nos parece que traducimos la preocupación ambiente en esta hora de malestar e incertidumbre.

El almacenero retira su crédito—

Parece como que el destino pusiera a prueba tanta voluntad, tan serena firmeza y tan augusto patriotismo.

Los obstáculos se acumulan; los problemas se agigantan; el país entero cruje bajo el peso del desastre.

A la desenfrenada conducta de los que se fueron se agregan males cuya trascendencia estamos palpando: una sequía que ha asolado los campos, dejando en la miseria a millares de hombres; una invasión de langosta como no se recuerda otra; el pavoroso fantasma del hambre, cerniéndose sobre las campañas, después de la pérdida de las cosechas, del ganado, de la esperanza y de la voluntad, dos fuerzas, estas últimas, indispensables para luchar y para vencer.

El desaliento ha ganado los ánimos y sólo hay energía, decisión y fortaleza en los hombres que tienen el timón en esta hora de borrasca. Confiemos en su pericia y señalemos, en las críticas circunstancias presentes, los inesperados y formidables escollos del camino.

La situación en la campaña—

Aun volviendo los ojos a otras épocas difíciles de nuestra historia económica, no encontramos parangón para la situación del país en el momento presente.

Llegan de todas partes los ecos de la catástrofe: de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis... Del corazón mismo de la república; de aquellas regiones que han sido sostén de nuestra riqueza, fuente de nuestros recursos, punto de resistencia para combatir y vencer.

Hay millares y millares de hogares que tienen abierto el pavoroso interrogante, no ya de la salvación de algo de lo que habían acumulado pacientemente, del pan de cada día, de la subsistencia material, mínima, indispensable.

A los grandes centros llegan muy atenuadas estas manifestaciones de desesperación que son todavía individuales, pero que no tardarán en hacerse colectivas; se cree generalmente que hay exageración en la alarma que siembran los que llegan de distintas zonas del país, espantados por la intensidad del desastre.

Las impresiones son, sin embargo, uniformes y proceden de personas de responsabilidad. Es necesario proceder con premura; hay que encarar el problema en concepto de que el avance del año no hará sino complicar la situación. La perspectiva para el invierno es pavorosa y se agrava de día en día.

Todo perdido—

Hemos conversado con algunas de las personas a las cuales acabamos de hacer referencia.

Uno de ellos, llega del norte de Buenos Aires y nos dice:

—No tengo palabras para ponderar a usted la miseria y el desaliento reinantes en los partidos de la provincia que han sido víctimas de la sequía, de la langosta, de la isoca, del bicho moro, de cuanta calamidad hay memoria en esas regiones.

Tal chacarero sembró trigo; se perdió; quiso luchar y sembró maíz, se perdió; volvió a sembrar, o se secó o lo comió la langosta, y está, lisa y llanamente, a la luna de Valencia.

Menos mal si pudiera sostenerse hasta época más propicia. ¿Mas quién habrá de fiarle en circunstancia tan extrema? El almacenero retira su crédito y comienza la terrible odisea de la venta de cuanto posee; allá van, por precios irrisorios, los arados, los muebles, las últimas pilchas! Pero eso también tiene un límite. En cuarto a los caballos nadie los compra porque el problema de la alimentación es general y todo el mundo se pone a la capa en previsión del terrible invierno.

Otro de nuestros informantes nos decía:

—En el sud de Santa Fe, después de la pérdida casi total de las cosechas de trigo y lino acaba de perderse íntegramente la del maíz o por la sequía o por la langosta.

—¿Cree usted, interrogamos, en el problema actual de los arrendamientos?

—Podrá ser un problema futuro, nos respondió; pero actual!

Los arrendamientos son al tanto por ciento de la cosecha; calcule usted la situación presente de los propietarios de campos!

No, señor; la ley es pareja y feroz mente rigurosa para todo el mundo. Basta recorrer los campos. Una cosa es escribir desde la mesa de una redacción y otra palpar la realidad.

Convendría que enviaran ustedes un redactor a las zonas asoladas; él podría decirles con toda verdad cuál es la situación de los agricultores.

En ciertas regiones se habla de la posibilidad de efectuar "concentraciones" para afrontar el invierno en común; en otras se habla de emigrar en masa hacia los grandes centros urbanos.

En Córdoba—

El sud de Córdoba ha sido particularmente azotado por la sequía.

La langosta ha sido brava, pero hubiera podido afrontarse con agua. No se recuerda época semejante.

Debemos la célebre

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

CONFERENCIA LABORISTA EN MANCHESTER. — HENDERSON PIDE LA APROBACION DE LA CONDUCTA DE LOS MIEMBROS MINISTERIALES. — DISCURSO DEL PRESIDENTE WARDLE. — CENSURAS DE LOS OPOSITORES. — TRIUNFO DE LA POLITICA GUBERNISTA. — MALAS NOTICIAS DE RUSIA. — SINTOMAS DE REVOLUCION. — ACTITUD QUE ASUMIRA LA ENTENTE.

La reunión del partido laborista en la conferencia de Mánchester es un paso avanzado en la política inglesa, debido indudablemente a la influencia de Lloyd George en el gobierno. Sabido es que por obra suya dicho partido cuenta hoy con representantes en el seno del gabinete y la adhesión que al acto acaban de ofrecer los miembros laboristas del parlamento, viene a sellar la feliz armonía que existe entre los dos poderes de la nación.

La asamblea laborista ha declarado su firme propósito de apoyar la política gubernativa de continuación de la guerra hasta alcanzar la victoria decisiva.

El discurso del presidente de la conferencia, Mr. G. J. Wardle, que al mismo tiempo es diputado por Stockport en la cámara de los comunes, proclamó como lema del partido laborista la unidad; haciendo al mismo tiempo protesta de independencia. Según él, el partido laborista ha llegado a ser un factor reconocido y bien determinado de la vida nacional británica, y en el curso de su existencia, figura ya, también, como un factor de importancia nacional e internacional.

"La idea que dictó la creación del partido laborista — dijo — exigió imperativamente, no sólo su continuación, sino su acrecentamiento. Los que opinaban que el partido debía mantenerse alejado de la política estaban equivocados.

"Dejar toda la legislación, la administración y el gobierno exclusivamente a los demás, es abandonar la palanca del poder protector de los obreros".

Wardle hizo algunas consideraciones sobre el carácter, las fases, las tendencias y los propósitos de la guerra en curso. Y demostró que ella había determinado la participación del partido laborista en las labores del gobierno, cuya unidad es emblema y trasunto de la unidad de esfuerzo de la nación inglesa para propugnar los ataques del enemigo común.

En otra parte de su discurso, el presidente de la asamblea de Mánchester demostró que la participación de la Gran Bretaña en la guerra es una garantía de victoria para la buena causa, y una de las sólidas bases de una saludable y duradera paz futura. Sin el concurso bélico de Inglaterra, la coalición central habría realizado a estas horas sus propósitos, y sus doctrinas de prevalecimiento de la fuerza militar sobre los derechos consagrados prevalecería hoy en el viejo continente, con trazas de extenderse al universo entero.

La alusión hecha por el presidente de la conferencia laborista a la personalidad de Mr. Wilson tuvo ecos simpáticos de [illegible] de esta [illegible] que si bien no se consideran prácticos los ideales que el presidente norteamericano predica, no por eso se deja de apreciar el alto exponente de humanitarismo que le inspira en su empeño por terminar la guerra y consolidar la paz futura.

Como factor de la política interna, tan íntimamente vinculada hoy a la política de la Entente en el conflicto bélico, la conferencia de Mánchester ha llegado a un resultado completamente favorable para el gobierno, tal como está constituido en la actualidad. El valor de esta resolución consiste en que ella no significa una supeditación absoluta del partido al ministerio; sino que, por el contrario, es fruto de una intensa deliberación sobre el mérito de la conducta de éste, y de los representantes del partido, así en la cámara de los comunes como en el gabinete.

La oposición estuvo personificada en la asamblea de Mánchester por Philip Snowden, diputado por Blackburn, por J. H. Thomas, diputado por Derby y por el socialista E. C. Sanchild.

Henderson, el parlamentario laborista, hoy miembro del ministerio Lloyd George, pronunció un alegato a favor de su actitud y de los motivos que le decidieron a participar en las funciones del gobierno. La oposición, por boca de Sanchild, le censuró el haber procedido por sí y ante sí, prescindiendo del indicado trámite de consultar al partido antes de tomar decisión alguna.

Ratificó estas objeciones Snowden, acusando al partido de haber sacrificado las libertades anteriormente conseguidas.

Thomas atacó la censura, declarándola arma peligrosísima del gobierno dirigida contra el partido laborista.

Estas manifestaciones de oposición, más o menos violentas, fueron victoriosamente rebatidas, principalmente por J. B. Clynes. La mayoría de la asamblea estaba manifiestamente de parte del gobierno. Habían concurrido setecientos delegados de las asociaciones; y al votarse la aprobación, del partido a la conducta de los miembros laboristas del gabinete, se reunieron 1.849 mil votos por el sí, y 307.000 mil negativos.

Esto significa la consolidación del ministerio ante la fracción más importante de la opinión pública inglesa, por su valor decisivo en los actuales momentos.

Lástima que en Rusia no se llegue a este resultado armónico, siendo análogos los datos del problema. Aunque los cablegramas alarmistas proceden de Berlín, es indudable que el problema del conflicto entre el ministerio y la Duma no ha tenido aún la solución esperada. Se rumorea el arresto de Milyukov, jefe del bloque progresista de la Duma; se dice que Protopopof, ministro del interior, ha prohibido las reuniones que no precedan con ocho días de antelación a recabar licencia del gobierno. Y hasta se asegura que el zar y la Duma están en Desacuerdo. Esto último es dudoso.

"Le Petit Parisien", de París, dice en cambio:

"La idea dominante en el rescripto imperial al jefe del gobierno, llama poderosamente nuestra atención. Para comprender toda su importancia es necesario recordar que desde la constitución de 1905, el zar no ha dirigido nunca un rescripto al presidente del consejo de ministros. Hoy el emperador plantea los problemas que toca resolver al gabinete e indica orientaciones que deben tomarse para llegar a las soluciones deseadas.

"Si el ministerio sigue el programa ampliamente trazado por el zar, será la primera vez, desde que estalló la guerra que se dé principio a una política de unión entre el gobierno y el pueblo".

Pero, según dijimos ayer, no es probable que el ministerio adopte esa norma de conducta. Por eso creemos que el problema hoy planteado en Rusia es: revolución o dimisión del gabinete.

¿Presenciarán cruzados de brazos los aliados de Rusia la solución de dicho problema en el sentido del primero de ambos extremos?

Es lo que falta saber.

La revolución en Rusia por su carácter popular, y por la casi segura cooperación del ejército, comprometería el logro de la victoria que aguarda la Entente en los campos de batalla. Sobre todo sería un éxito colosal del sistema de intrigas alemanas.

SITUACION MILITAR

PROSECUCION DE LA CAMPAÑA DE CURLANDIA. — EXAMEN RAPIDO DE LOS PRINCIPALES SECTORES DEL FRENTE RUSO-GERMANO. — LAS POSICIONES DE LEMBERG Y HALICZ. — CONATO DE INVASION DE BESARABIA POR LOS BULGAROS. — SIGNIFICADO Y PELIGROS DE SU PASO DEL DANUBIO POR TULCEA.

Los últimos datos obtenidos con procedencia del frente de batalla Oriental, permiten asegurar que, después de un receso, probablemente impuesto por circunstanscias locales, prosigue la ofensiva moscovita en el sector del bajo Dwina. Han sido ahora los alemanes los que han roto los fuegos, pero obedeciendo indudablemente a la necesidad de estorbar las exploraciones de los rusos, cuyo objetivo indudable es la posesión de Mitau.

Es posible que la realización de este plan, en caso de resultar favorable a los propósitos rusos, llevara a a Ruszky a intentar un progreso de sus líneas contra la frontera misma de la Prusia oriental. Consiguiendo ese resultado, el ejército ruso se aliviaría de una presión amenazadora, adquiriendo mayor libertad de movimientos hacia la parte del Dniester. El avance del ejército del norte pondría en peligro la situación alemana en Kovel, aumentando las probabilidades de un retroceso alemán en todo el frente.

La previsión de estas eventualidades, no imposibles a despecho de su indiscutible dificultad, ha hecho que los austro alemanes se esmeren en fortificar la orilla del Dniester que poseen.

Cuentan, además, contra la irrupción rusa con las posiciones fortificadas antepuestas a Przemysl, que sirven de barrera en el terreno interpuesto entre los ríos San y Dniester. La importancia del San no tardaría en decidir a un ataque a fondo a las tropas de Brusiloff, en el momento en que la suerte favoreciese de modo persistente a las armas moscovitas en los sectores septentrionales. El punto reciamente defendido y atacado sería entonces la cabeza del puente del Sanok, considerada como llave de aquellas posiciones. Brusiloff — según indicios — no ha abandonado, sino sólo postergado su plan de apoderarse de la fortaleza de Lemberg. Conocida es la importancia de dicha plaza. Lemberg sirve de punto de intercepción contra todas las comunicaciones dimanantes del centro del territorio moscovita, desde Rowno y Proskurow, puntos de concentración de Combres, pertrechos y abastecimientos. La mencionada plaza desempeña así, en aquel sector, un papel análogo al de Kovel en el que le respecta. Es un nudo de caminos y de ferrovías entre Austria y Prusia. Esta calidad es la que mantiene pendiente contra ella la amenaza de Brusiloff.

La campaña de Halicz depende de la necesidad que el comando ruso tiene de afianzar su predominio en Galitzia, estorbando o anulando la libertad de maniobra de los austro alemanes en el Dniester, fundada sobre las fortificaciones de la plaza mencionada y la de Wikolajov.

El éxito en la indicada región será uno de los primeros que intente Brusiloff, en cuanto se haya despejado el plan de Hindemburg relativo a la campaña de primavera; porque es aquél un admirable núcleo de redes ferroviarias, estratégicamente orientadas, a cuya posesión es atribuible la resistencia que aún se hallan en capacidad de oponer los defensores germanos.

En cuanto a la defensa ruso-rumana, su buen pie actual es indiscutible. El ejército aliado se encuentra reorganizado y abastecido. El paso del Danubio que están intentando los búlgaros por Tulcea, aparte de que, como plan estratégico y maniobra táctica es lo peor entre lo malo, demuestra que Mackensen considera dificilísimo, si no imposible, reducir Salatz, o arrojar a los rusos de la cabeza de puente de Isaccea. Los búlgaros, atravesando el Delta, por Tulcea, se exponen a ser copados en detalle al pisar territorio moscovita.

Es más que probable el fracaso de ese conato de invasión a Besarabia.

Frente occidental

Ataque sorpresivo a las posiciones alemanas en Rechicourt. — Combates en Alsacia. — Lucha con granadas en Hetsas. — Fracaso de incursiones alemanas en Arras y otros puntos. — Encuentro marítimo en las costas holandesas. — Barcos hundidos por submarinos. — La nota alemana a España. — Los corsarios alemanes.

PARIS, 24 — El comunicado oficial francés sobre la campaña territorial, dice:

«Entre el Oise y el Aisne, el cañoneo fué bastante vivo. Por lo demás, la noche pasó en calma en la mayor parte del frente.

El lunes, durante el día, uno de nuestros aviadores, derribó un aeroplano alemán, que cayó en nuestras líneas, cerca de la granja de Navarín.

Otro piloto, en la región de Montmedy, ametralló desde muy corta distancia, a un aparato alemán, que se estrelló contra el suelo en las líneas enemigas, cerca de Amel.

En la Champaña y en el Argona, hubo un activo bombardeo.

En la Lorena dimos un ataque por sorpresa a las líneas enemigas en Rechicourt, En Frouard, los alemanes hicieron un bombardeo desde larga distancia.

En la Alsacia, se produjeron encuentros de patrullas en Largwtzent y se combatió con la artillería.

Montdidier fué bombardeado por los aeroplanos enemigos. Un fokker aterrizó en nuestras líneas.

En Marché-le-Pot se libró un combate aéreo y fué derribado un aeroplano alemán.

EL HAVRE, 24 — El estado mayor belga publicó el siguiente comunicado oficial sobre la campaña del ejército del rey Alberto:

En la noche del 22 al 23 y hoy durante el día continuó la lucha de artillería en la región de Hetsas, librándose también algunos combates con granadas de mano.

LONDRES, 24 — El ministerio de la guerra publica el siguiente comunicado a propósito de las operaciones del ejército inglés en el frente de Francia:

El enemigo intentó anteanoche efectuar un raid al norte de Arras, pero fracasó en su empresa, sufriendo pérdidas. No pudo llegar a nuestras líneas.

Anoche, otra tentativa enemiga, al norte de Plogsteert, fracasó igualmente.

Anteayer y ayer tomamos prisioneros como resultado de combates con bombas, librados por nuestras patrullas, en las cercanías de Grandcourt, Neuville-Saint-Vaasb, Fauquissart y Wytschaette.

La artillería estuvo en actividad durante el día por ambas partes al norte del Somme y en Serre y Plogsteert.

Frente a Arras, nuestra artillería pesada causó una explosión en las líneas enemigas.

LONDRES, 24 — Un comunicado oficial anuncia que al nordeste de Neuville St. Vaast ejecutamos con éxito un raid, del cual traemos numerosos prisioneros.

En las inmediaciones de Fauqussart hubo actividad de bombas. Entre Armentieres y Ploegsteert rechazamos dos raids del enemigo, que abandonó numerosos muertos. Hubo una gran actividad recíproca de artillería. Nuestros aeroplanos demostraron mucha actividad. Perdimos uno. Cerca de Aubigny abatimos un avión alemán e hicimos prisioneros a los aviadores.

NEW YORK, 24 — De Berlín trasmiten el siguiente boletín oficial que publicó el estado mayor alemán sobre la campaña de Francia:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Al nordestre de Armentieres, unos destacamentos de exploradores bávaros penetraron en las trincheras enemigas, y regresaron con algunos prisioneros y ametralladoras.

Rechazamos unos destacamentos británicos que avanzaron contra nuestra posición al noroeste de Fromelles.

Por otra parte, como la niebla sólo se levantaba de vez en cuando, el fuego de la artillería encontraba obstáculos, así como la actividad de los aviadores.

NEW YORK, 24 — Un comunicado del estado mayor alemán, transmitido esta noche de Berlín, anuncia que en el frento del oeste sólo hubo pequeños combates.

LONDRES, 24 — El almirantazgo anuncia que una flotilla ligera británica, que realizaba anoche patrullas en el mar del Norte, cerca de la costa holandesa, encontró a una división de contratorpederos enemigos.

Durante el encuentro que se produjo, un contratorpedero enemigo fué echado a pique y los demás fueron dispersados. La oscuridad impidió que se observaran los resultados del combate.

En la misma noche se produjo otro encuentro en la vecindad del banco de Schouwen, entre contratorpederos británicos y contratorpederos alemanes.

Un contratorpedero inglés fué alcanzado por un torpedo cuya explosión mato a tres oficiales xy 44 tripulantes.

Los buques ingleses no tuvieron ninguna otra baja.

NEW YORK, 24 — Un radiotelegrama anuncia que llegó a Ymuiden el destroyer alemán «V 69», con grandes averías.

De su tripulación de 160 hombres 60 fueron desembarcados, entre ellos 20 gravemente heridos.

Se dice que fué sorprendido por una escuadrilla inglesa. Los marineros alemanes declaran que no deseaban combatir, pero fueron obligados a ello.

LONDRES, 24 — Según las versiones, parece que el combate se libró al sur de Ymuiden entre doce naves alemanas y diez inglesas.

El torpedero «V 69», que llegó averiado, arbola la insignia del jefe de la flotilla de Zeebrugge, que resultó muerto.

Uno de los marinos del torpedero citado dice que ayer por la tarde los contratorpederos alemanes deseando evitar los hielos que son ya muy densos, intentaron salir de Zeebruge, pero fueron atacados inmediatamente por una fuerte escuadrilla británica. El fuego empezó a escasa distancia y el «V 69» no tardó en ser alcanzado por una granada que mató a su comandante Schultz, comandante de toda la flotilla y a otros dos oficiales.

LONDRES, 24 — Despachos recibidos de Ymuiden agregan las siguientes noticias a las informaciones sobre el combate naval del mar del Norte:

Ocho hombres murieron helados en la cubierta del «V 69». Con hachas se ha roto el hielo para sacar los cuerpos.

El piloto que trajo al puerto el destroyer, ha declarado que de 116 hombres de la tripulación han muerto 80.

El combate empezó a las 2 a. m. habiendo concentrado primero el fuego los barcos británicos sobre el buque almirante. En los primeros momentos una bomba destruyó el puente y mató al comandante, capitán Schultz.

El timonel manifiesta que fué a la popa para gobernar el buque y que un proyectil dió en la rueda del timón y mató a un oficial que estaba junto a ella. Después de esto, dirigió el buque maniobrando directamente sobre el timón, con rumbo al norte.

A las 4 a. m., un gran destroyer británico que iba a toda velocidad intentó embestir al buque para echarlo a pique, pero fracasó aunque le ocasionó destrozos.

El combate duró cinco horas.

No se ha sabido nada de los otros destroyers. Solamente uno de ellos fué avistado desde la costa holandesa.

Los cadáveres de los marinos del «V 69» han sido llevados a tierra y depositados en el edificio de una escuela.

LONDRES, 24 — La agencia Lloyd's anuncia que fué echado a pique el vapor noruego «Rinunga», así mismo anuncia el hundimiento del vapor sueco «Comma» y del danés «Kapealborg».

MADRID, 24 — Anuncian de Bilbao que hoy llegó a aquel puerto la tripulación del vapor español «Valle», el que fué hundido por un submarino.

El capitán de este barco declara que el comandante del submarino se incautó de la bandera española del «Valle».

MADRID, 24 — El ministro de Estado, señor Amalio Jimeno, declaró que el gobierno alemán dió hoy una contestación satisfactoria con respecto a la nota que le remitió el gobierno español, sobre los últimos hundimientos de vapores mercantes.

RIO DE JANEIRO, 24 — El crucero auxiliar británico «Edimborgh Castle» zarpó repentinamente sin recibir órdenes.

Poco después llegó el crucero auxiliar «Macedonia», de esa misma nacionalidad.

Se anuncia que el ministerio de marina impartió orden al crucero «Barrozo», que se encontraba en la isla Trinidad, para salir inmediatamente con rumbo a Pernambuco.

El «Scout», «Río Grande do Sul», zarparán mañana para el norte; el crucero «Timbirá», que está en Recife, seguirá para Río Grande del Norte.

Todas estas naves harán continuas excursiones entre Pernambuco y Maranhao.

Se alista el acorazado «Deodoro», el cual sólo a principios de marzo podrá dirigirse a Río Grande do Norte.

RIO DE JANEIRO, 24 — Anuncian de Recife que los tripulantes de los buques hundidos por el corsario alemán se están embarcando en los buques noruegos.

En los círculos aliados se considera exacta la noticia sobre el hundimiento del corsario por un crucero británico; no obstante, los buques ingleses de guerra siguen registrando en el mar todos los buques neutrales que salen de Río de Janeiro, y de otros puertos brasileños.

Anoche el buque dinamarqués «Hammenfhuf», entró en la barra de Río de Janeiro, y acto continuo intentó volver a salir, pero la fortaleza Santa Cruz se lo impidió. Inmediatamente acudieron los remolcadores del arsenal de marina, de la capitanía del puerto y de la policía marítima, e intimaron a su capitán que tomase fondeadero en el puerto.

El capitán del buque dinamarqués declaró que era la primera vez que venía a Río de Janeiro, y desconocía la entrada.

El «Hammenfhuf» viene cargado de dinamita.

RIO DE JANEIRO, 24 — Ha sido desautorizada la versión relativa a la huída de varios marinos alemanes internados en la cañonera «Ebro».

Catorce de ellos están en el cuartel del batallón naval en la isla das Cobras y solamente uno de ellos logró huir.

RIO DE JANEIRO, 24 — Llegó hoy a este puerto el vapor noruego «Wellington» para descargar petróleo de la Anglo American Oil Company. Está dotado de telegrafía sin hilos y es una nave de doble proa.

No está registrada en el Lloyd.

En la parte inferior de su casco, debajo de la pintura se lee el nombre «Mills».

Se sospecha que esta nave sea la abastecedora de víveres y combustible del crucero alemán que se encuentra en estas costas.

RIO DE JANEIRO, 24 — Anuncian de Recife que el vapor japonés apresado por los alemanes «Hudson-Maru», zarpó con destino a Nueva York.

Frente austro-italiano

Actividad de la artillería italiana en el Pasubio. — Combates en la zona de Gorizia. — Hindenburg en el frente austriaco. — El nuevo empréstito.

ROMA, 24 — El ministerio de la guerra dió el comunicado siguiente:

En el frente del Trentino hubo escasa actividad por parte de la artillería enemiga.

Nuestros artilleros dispersaron contingentes de soldados ingenieros enemigos, que habían emprendido trabajos para consolidar sus posiciones.

En la zona de Pasubio, sobre las vertientes del monte Seluggio y en el sector de Plava, continuaron las acostumbradas acciones de artillería y de bombardas.

Al sudeste de Gorizia, y después de una breve e intensa preparación de artillería un destacamento enemigo logró momentáneamente penetrar en una de nuestras trincheras, de donde fué inmediatamente desalojado.

En el Carso los duelos de artillería tuvieron regular intensidad y aumentó la actividad de nuestras patrullas de vanguardia.

LONDRES, 24 — Anuncian de Zurich que, según informaciones recibidas de Berlín, Hindemburg y Lodendorff visitaron el frente austro-italiano, donde permanecieron algunos días. Asistieron a un consejo de guerra presidido por el emperador Carlos, y se encontró también presente el archiduque Eugenio.

Los jefes alemanes regresando a Viena visitaron al ministro de guerra de Austria.

ROMA, 24 — La prensa de esta capital y de los centros más importantes de la península, confía en el éxito del cuarto empréstito nacional.

Observan que el tipo del interés se presta para la colocación de capitales en ventajosas condiciones.

ROMA, 24 — Comunican de Milán que los representantes de la alta banca de esa capital se reunirán el próximo sábado para resolver la forma en la cual deberán concurrir a la suscripción de títulos del nuevo empréstito.

Prevalece el criterio de hacerlo colectivamente, suscribiéndose por una suma importantísima.

Frente oriental

Ataques alemanes rechazados en el frente de Riga. — Los alemanes se encuentran a la defensiva en Rumania. — Los búlgaros cruzan el Danubio por Tulcea. — Terrible frío en Alemania. — Sigue la batalla de Kut-el-Amara. — El desagravio del gobierno griego a la Entente.

PETROGRADO, 24 — El ministerio dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del estado mayor ruso:

En el frente occidental en la región de Riga, al norte del lago Kuggerion, los alemanes cubiertos con capas blancas atacaron nuestros puestos de campaña y fueron rechazados.

Después de una violenta preparación de artillería, los alemanes atacaron nuestros destacamentos al este de la aldea de Kalnzem y fueron rechazados con grandes bajas.

NEW YORK, 24 — El comunicado oficial publicado en Berlín sobre las operaciones del ejército alemán en el frente rumano, dice:

En el frente del archiduque José.

La acción de la artillería es ahora más vigorosa que en los últimos días en varios puntos de los bosques de los Cárpatos y en las montañas de la frontera de Moldavia.

El tiempo es allí frío y despejado.

Hicimos cien prisioneros en encuentros entre avanzadas que se produjeron entre el valle Svavio y el del Putna, y al sur del valle del Kassino rechazamos una fuerza enemiga considerable que avanzaba.

En el frente del mariscal von Mackensen: En la región del Putna inferior se produjeron encuentros entre avanzadas que resultaron favorables para nuestras armas.

En la Dobrudja, los búlgaros cruzaron la desembocadura del brazo meridional del Danubio cerca de Tultcha y se mantuvieron con la orilla izquierda contra un ataque ruso.

En los montes de Obodetchi rechazamos algunas patrullas enemigas al este de Neinica.

NEW YORK, 24 — Transmiten de Berlín el siguiente boletín oficial, publicado por el ministerio de guerra alemán sobre la campaña de Rusia:

En el frente del príncipe Leopoldo: Aumentó temporáneamente la acción de la artillería en la región del Dwina y nordeste de Lutsk.

Al oeste de Dvinsk las tropas de nuestras trincheras rechazaron un destacamento ruso que por la madrugada había entrado en nuestra primera línea.

En Velhinia, un destacamento del regimiento de infantería 8 llevó un ataque por sorpresa y entró en las trincheras rusas. Regresó trayendo prisioneros a un oficial y 109 soldados, así como una ametralladora y un lanzaminas.

Nuestra artillería causó grandes pérdidas al enemigo.

COPENHAGUE, 24 — Actualmente se sienten los efectos en toda Alemania de una terrible onda de frío, que aumenta los sufrimientos de la población.

NEW YORK, 24 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, dado a la publicidad por el estado mayor turco:

Al este de Kut-el-Amara, durante toda la noche del 21 del corriente, el enemigo bombardeó con violencia una posición que nosotros habíamos evacuado. Por la mañana la infantería atacó y nosotros combatiendo por los flancos infligimos a los británicos graves pérdidas.

NEW YORK, 24 — Un comunicado del gobierno turco que transmiten de Berlín dice lo siguiente:

En el frente de Persia, nuestras tropas rechazaron unos ataques del enemigo en las cercanías de Daulet.

LONDRES, 24 — Comunican de Atenas que el consejo de gabinete discutió ayer la proposición de ceder toda la flota mercante griega a Inglaterra y resolvió insistir en que deben quedar excluídos los buques necesarios para el abastecimiento de Grecia.

Un alto funcionario declaró que los armadores griegos tendrán que someterse, porque dependen del carbón inglés.

En los círculos marítimos ingleses se comenta mucho la requisición de los buques mercantes griegos y se aprueba la proposición.

Se sabe que muchos vapores griegos ya prestan servicios a los aliados, y se trata ahora de impedir que los demás sigan haciendo el servicio entre puertos extranjeros, por lo cual los armadores griegos ganaron enormes sumas.

Los diarios comentan extensamente la cuestión y dicen que se trata de los buques de más de cuatro mil toneladas, los que representan los dos tercios del total de la marina mercante griega.

Los armadores recibirán treinta chelines por tonelada, y serán requisados a siete chelines la tonelada los buques de los armadores que se nieguen a aceptar la proposición.

LONDRES, 24 — Un despacho de Atenas anuncia que el gobierno del rey Constantino ha convenido con los representantes de la Entente los detalles referentes al saludo que ha de hacerse a las banderas de las naciones aliadas, en desagravio de los sucesos de diciembre.

Domando caballos espantadizos para el frente inglés. El teniente Mik Remington, director de una escuela de equinos para el servicio militar

SANEAMIENTO DEL RIACHUELO

TRASCENDENCIA Y SIGNIFICADO DE LAS OBRAS

[illegible] a treinta cuadras del Congreso

[illegible] comisión de presupuesto del senado

[illegible] votada para iniciar los trabajos

CRITERIOS ERRONEOS

[illegible] votó [illegible] millones de [illegible] obras de canalización y sanea[miento del] Riachuelo [illegible] razones [illegible] con vis[ta] [illegible] del público de la capital. No podía ser [illegible] en cuenta [illegible] el Riachuelo en sus condiciones actuales representa el mayor factor de atraso [illegible] al progreso de zonas tan importantes como las de Nueva Pompeya, Boca y Barracas, que [illegible] constituye un foco de infección cuyas emanaciones se extienden por todo el radio de la metrópoli, [illegible] hace mucho [illegible] que la ciudad ha tomado su actual conformación — venía [illegible] una constante prédica en apoyo de la canalización del riachuelo, prédica que se tornaba en clamor cuando epidemias o inundaciones dejaban sentir, con más viveza que de ordinario, la falta de obras encauzadoras y purificadoras de la corriente del río.

De tales prédicas y clamores parecía un punto final la resolución de la cámara de diputados. No podía esperarse lógicamente que una medida de tan evidentes eficacia y utilidad, contando además con el beneplácito común, fuera capaz de sufrir posteriores rectificaciones.

En tales circunstancias no ya asombro, sino estupor, deberá causar sin duda el propósito que se atribuye a la comisión de presupuesto del senado relativo a la supresión de los dos millones de pesos arbitrados en la cámara joven para las obras del riachuelo.

El criterio que en ese respecto pueda haber seguido la comisión de referencia, a juzgar por el propósito que se le atribuye, es de tal naturaleza que se nos escapa completamente.

No obstante, puede descartarse este hecho: que la comisión de presupuesto se ha inspirado exclusivamente en razones de orden económico. Aparte de que otras razones no hubieran sido de su incumbencia, tampoco puede admitirse que el dictado de los miembros que la forman esté tan en abierta contradicción con los representantes de la otra cámara y con los del público en general.

Lo grave es que aun desde el punto de vista económico la medida expresada lleva implícitos errores de interpretación fundamental.

Por deplorable que resulte tal forma de entender la economía no puede [illegible]

[illegible] explicarse la [illegible] de los dos millones [illegible]

Admitida, pues, esa forma rudimentaria de entender la economía, debemos observar que aún dentro de ella no se justifica la decisión que nos ocupa.

Pasemos por el hecho de que los remedios parciales adoptados cada año para hacer frente a los peligros derivados de la falta de canalización del Riachuelo, tanto como las erogaciones ocasionadas por esos perjuicios, ascienden ya a una suma infinitamente mayor a los dos millones presupuestados; no hagamos mención, tampoco, de que la obra beneficiaría a todo el municipio de Buenos Aires disminuyendo el nivel de su estado antihigiénico supeditado a la borra semi-líquida que corre por el cauce del riachuelo; por último no insisteremos en la exigua cantidad que son dos millones de pesos cuando se trata de favorecer el progreso y la viabilidad de una zona tan importante — y tan industriosa — como la atravesada por la pestilente arteria que es actualmente el río en cuestión.

Todas estas razones, por sólidas y fundamentales que parezcan, no deben pesar grandemente en el ánimo de los miembros de la comisión de presupuesto del senado. De lo contrario no habría lugar a discusión posible.

Pero enfocando el asunto siempre por un lado económico, la comisión mencionada debiera tomar en cuenta que los dos millones presupuestados no pesarán notablemente en el tesoro público porque, en realidad, son un préstamo que se efectúa a los habitantes de la zona de Riachuelo. Y en efecto: la comisión de obras públicas de la cámara de diputados estudia actualmente un proyecto que después de autorizar las obras aludidas establece para su realización un gravamen sobre las propiedades de ambas márgenes del Riachuelo, hasta una distancia de mil metros de la ribera. Este gravamen producirá alrededor de 900.000 pesos mensuales. Y si bien es cierto que el costo total de las obras está valuado en siete millones de pesos, y que probablemente costarán mucho más, no es menos cierto que con [el] gravamen indicado quedaría satisfecho aquel costo a la vuelta de pocos años, sin otro sacrificio oficial que el adelanto de las sumas necesarias para convertir en un hermoso puerto de cabotaje la zona que en su situación actual está reducida, por las causas tantas veces expuestas, a un mínimum de higiene, de saneamiento y de habitabilidad.

Queda, por último, otro argumento de bastante fuerza para aducir en favor de la realización de las obras.

Sabido es que las cosechas no han ofrecido este año los resultados halagüeños que se esperaban. Perdidas las sementeras por falta de agua—porque la caída recientemente sólo ha favorecido a los campos de pastoreo — se ha desvanecido la última esperanza de los colonos cifrada en la siembra de maíz que han visto disminuirse en un 70 ú 80 por ciento. Es más que probable, seguro, que el presente año será de paralización en las zonas agrícolas con la agravación consiguiente del problema de desocupados que, faltos de trabajo en el cultivo de la tierra, emigrarán como de costumbre hacia los grandes centros urbanos, [illegible] por nuestra capital.

Una solución a ese problema [illegible] la iniciación de las [illegible]

[illegible] quince a veinte mil personas.

Tal es, no del todo apurado, el cúmulo de razones y necesidades, de orden diverso, pero todas de primordial [illegible] gravitan en favor de la realización de las obras del Riachuelo, pesadilla hasta el presente del público de la metrópoli.

[Ignoramos] qué clase de razones o de disculpas podrían alegarse si, después de estudiar los fundamentos arriba expuestos, las obras no llegaran a realizarse.

Es de esperar que afortunadamente no llegue a cumplirse el propósito atribuído a la comisión de presupues[to] [illegible] ya que su veredicto no podría anular nunca, razonablemente, el [illegible] de la cámara de diputados y el del millón y medio de personas que integran la población de Buenos Aires.

AUTORIDAD MORAL

En las cuestiones de orden institucional se considera, a la vez que su aspecto doctrinario, la autoridad moral del que las promueve. Sarmiento gobernador de San Juan y Rawson ministro del Interior, se encontraron un día en campos contrarios, a propósito del estado de sitio decretado por aquél en la provincia. El país entero siguió a los contendores en tan memorable debate, con el interés que en aquellos tiempos iniciales despertaba un tema de derecho público de tal magnitud y con el auspicio a que eran acreedores los dos grandes magistrados. La verdad quedó en su lugar, sin que las gentes restaran simpatías al luchador egregio que a pesar de su Facundo y su Argirópolis, estaba esta vez en error. Es que Sarmiento, lo mismo que su ilustre comprovinciano, tenía autoridad moral, ese atributo al cual ninguna relajación puede negar eficacia.

No ocurre igual cosa en el presente caso, en que San Juan vuelve a estar sobre el tapete. El senador ayer gobernador, o gobernador-senador, no tiene títulos habilitantes para erigirse apóstol de las autonomías provinciales. Y no los tiene, porque sus argumentos de hoy están en abierta contradicción con sus procedimientos de ayer.

Candidato a gobernador de su provincia, hace poco más de tres años, el Dr. Rojas radicó su situación política en la Casa Rosada. Hombre con vinculaciones en esta capital, resultaba por encima de cualquier candidato de un oficialismo sin ubicación en el orden nacional, cual era el del doctor Ortega. Ciudadano de ley, constituía una esperanza para el Estado, cuyos destinos anhelaba regir. Era cuanto podía decirse en apoyo de los hechos que lo convirtieron en candidato del gobierno federal.

Ya se sabe lo que en aquellos regímenes significaba el rótulo de candidato oficial. El candidato oficial al gobierno de San Juan obtenía cuanto reclamaba, y así, por su reclamo, iban a San Juan telegramas conminatorios, telegramas en que el presidente de la república advertía al gobernador de la provincia que para que "la elección a realizarse tuviera algún valor, era necesario dar al pueblo todo el goce de las libertades", es decir, y como entonces se interpretaba, era necesario el triunfo del candidato oficial. También fué un jefe militar a presenciar la contienda civil. Y todo esto favorecía al señor Rojas, y por ese camino llegó éste al gobierno de San Juan.

Ahora tenemos al señor Rojas levantando la bandera de las autonomías, porque el gobierno nacional de hoy envió a San Juan fuerzas de línea a llenar funciones de orden elemental. La diferencia entre las actuaciones del gobierno nacional hace tres años y del gobierno nacional de ahora es tan grande como la que media entre lo incorrecto y lo moral. Entonces se patrocinaba los intereses de un hombre; ahora se ha ido a garantizar las libertades públicas, suprimidas por el propio señor Rojas que en San Juan ha fundado una verdadera inquisición política. Las tropas han ido esta vez a requisición de parte, a asegurar el orden y a llevar la tranquilidad a los espíritus; y que han llenado esa misión, lo dice el resultado de las elecciones y lo repiten las voces de aplauso que para las tropas, en la persona de su jefe, ha tenido el propio gobernador sanjuanino, doctor Garro. La diferencia, repetimos, es enorme entre el caso actual y aquel de 1914, respecto de la conducta del gobierno nacional.

Pero, sobre todo, nótese que el señor Rojas, al presentarse como tutelador de autonomías que nadie ha vulnerado—¡cuántas cosas se ha hecho en nombre de las autonomías, caballo troyano de los caudillos!—surge espontáneamente la sentencia en que el sentido público concreta su juicio inapelable: el senador Rojas, que sólo ha cultivado el mandrismo en política, carece de autoridad moral para hablar de autonomías.

Política de Córdoba

La investigación del gobierno

UN ENTREDICHO

CORDOBA, enero 24. — Entre el comisionado del poder ejecutivo para investigar los hechos denunciados por el senador Durrieu y este legislador, se ha producido el cambio de notas que transcribo:

"Córdoba, enero 22 de 1917.—Señor Dr. Alberto Durrieu— Presente—Distinguido señor: En mi crácter de comisionado del P. E. de la provincia, designado para investigar sobre los hechos denunciados por usted y el señor R. F. Gallardo, en nota de fecha 12 del corriente, y en mérito a lo manifestado en dicha nota, de que conoce la existencia de numerosos testigos que pueden deponer sobre tales hechos, como asimismo de que posee muy buena documentación al respecto, me dirigí a usted, solicitándole tenga a bien indicarme el nombre y domicilio de tales testigos y poner a mi disposición la documentación a que me he referido, a fin de no retardar la iniciación de mi tarea y facilitar el éxito de la investigación.

Me permito pedir a usted me facilite dichos datos y documentos a la mayor brevedad. Debo manifestarle que formuló este pedido, en la convicción de que estará usted dispuesto a contribuir en tal forma a que se realice el propósito del superior gobierno de la provincia, de garantizar en forma plena la libertad electoral por todos los medios a su alcance. Saludo a usted con mi consideración distinguida.—Firmado: Gaston Bernard".

"Córdoba, enero 23 de 1917. — Señor ministro de gobierno, culto e instrucción pública. — Presente. — Comunico a V. S. que por resolución del comité central de la Unión Cívica Radical, la nota dirigida por el señor fiscal de gobierno, doctor Gastón Bernard, no será tomada en cuenta a los efectos que pretende, por motivos que son del dominio público y que ya tuve la oportunidad de manifestar a V. E. en mi anterior comunicación. Dios guarde a V. S. — Alberto Durreiu. — P. Martínez, secretario".

Los motivos a que se refiere el senador Durrieu son el hecho de haber sido el doctor Bernard un elemento de lucha partidaria en épocas en que el partido necesitaba de su decisión y también su juventud.

Los sucesos riojanos

IDENTIFICACION DE LOS CRIMINALES

MITIN DE PROTESTA

El atentado ocurrido en Chañarmuyo, en La Rioja, y cuyos detalles van conociéndose poco a poco debido a que los que protegen a los asaltantes tratan de evitar su publicidad, ha levantado una indignación creciente en aquella provincia. Los asesinos han procedido con refinada crueldad, ensañándose con las víctimas, lo que da a la tragedia contornos más sombríos aún.

Se sabe ya quiénes han sido los instigadores del asalto y ese conocimiento no hace sino confirmar lo que se aseguró desde los primeros momentos. Que los criminales han descontado su impunidad, estimulados por el favor que siempre les ha prestado el oficialismo.

Nuestro corresponsal en La Rioja nos envía las siguientes informaciones sobre aquel suceso:

LA RIOJA, enero 24. — Sábese ya, con certeza, que los dirigentes del asalto al vecindario de Chañarmuyo y los promotores de los asesinatos ocurridos han sido Alberto Segundo Castro y Angelino Castro. Ambos son personas de la entera confianza del gobernador de la provincia, de quien son algo así como encomendados, que le sirven en toda clase de asuntos políticos.

Los Castro, así como todos los que los acompañaron en el asalto son gente partidaria decidida del oficialismo, que tiene en Pituil un baluarte electoral en el departamento de Famatina. Wenceslao Carrizo, que fué muerto, era de los dirigentes del radicalismo de Chañarmuyo, así como Patrocinio Carrizo, que fué herido. El móvil del asalto, que fué, como se sabe, quitar el agua de riego al vecindario de Chañarmuyo, se complicó con la rivalidad política que existe [illegible]

[illegible] metidos.

El espíritu público de La Rioja se halla completamente exaltado y cunde la protesta contra las autoridades de la provincia que no quisieron prevenir el bárbaro atentado. En esta capital se está organizando un mitin para exteriorizar el sentimiento de condenación unánime que han provocado aquellos sucesos.

Acercamiento argentino-francés

La recepción del Dr. Alvear

El acto de la recepción del ministro argentino en París, que alcanzó brillo extraordinario, ha servido a nuestro representante para expresar el deseo existente en nuestro pueblo de estrechar cada vez más las relaciones que unen felizmente a Francia con nuestro pueblo.

En verdad esta política internacional de acercamiento en la forma como la ha enunciada el doctor Alvear en su discurso, es la política que deben seguir todos nuestros representantes. Porque nada tan grato a nuestra idiosincrasia como fraternizar con todos los pueblos del mundo y especial con aquellos que, como Francia, tienen lugar predilecto en nuestro corazón.

Bien ha dicho nuestro representante la ferviente admiración que por la cultura, maravillosa, altas virtudes, inteligencia y civismo del pueblo francés, hay entre nosotros. Pues, ciertamente, en la Argentina palpita un leal sentimiento admirativo por la nación que ha irradiado la alteza de su civilización sobre todas las naciones del orbe.

Los recíprocos intereses y el creciente intercambio económico-comercial por otra parte, señalan la necesidad de hacer todavía más estrechos los lazos amistosos que unen a Francia y la Argentina. De suerte que los propósitos enunciados en las oraciones del presidente de esa república y de nuestro ministro, sirven para esperar una acción mayormente eficaz, en sentido de realizar el común ideal, de estrechar la intimidad entre las dos hermanas látinas que a través de la extensión de los mares están unidas por el espíritu y el corazón, como lo ha dicho M. Poincaré en su discurso.

La muerte del capitán Alarcón

Traslación de sus restos a Bolivia

Numerosa concurrencia desfiló ayer por el Círculo Militar, donde fué velado anoche el cadáver del infortunado capitán José Alarcón.

El ataud fué colocado en la capilla ardiente que al efecto se levantó en uno de los salones del Círculo, adornándose la testera con una bandera nacional. Envolvían el féretro una bandera boliviana y otra argentina, y sobre éstas se colocaron el casco y el sable del extinto.

Además de muchos jefes y oficiales del ejército, concurrieron al Círculo Militar el representante y secretario de la legación boliviana, el Dr. González y los generales Riccheri y Ruiz.

Para velar el cadáver fué constituída una guardia de honor con uniforme de parada, que estaba formada por los pilotos y alumnos de la escuela militar de aviación.

Un grupo de oficiales del Círculo Militar y los señores Ramón Herrán, Alberto R. Mascias y Manuel Ramos Vivot.

Se han recibido muchas coronas y placas. Por su parte, el Círculo Militar ha mandado acuñar una placa de bronce que será colocada en el sepulcro del malogrado aviador.

Traslado del cadáver a La Paz—

El señor Ismael Montes, presidente de la república de Bolivia, ha enviado un telegrama al representante de aquel país en esta capital, doctor Villazón, indicándole que adopte las disposiciones del caso para que sean trasladados a La Paz los restos del capitán Alarcón.

En consecuencia, después de convenientemente embalsamado, el cadáver fué conducido hoy a las 4.30 p. m., al cementerio del Oeste, donde quedará hasta el viernes próximo, día en que saldrá el primer tren internacional para Bolivia.

El ministro de guerra ha designado a su ayudante de campo, mayor Vázquez, para que lo represente en el acto de la conducción de los restos a la necrópolis del Oeste.

Vicegobernador de Córdoba

Gestiones del Dr. Borda

Después de una breve permanencia en esta capital, regresa hoy a Córdoba el vicegobernador de aquella provincia doctor Julio Borda.

El viaje de dicho funcionario que obedecía a asuntos particulares fué aprovechado en el sentido de realizar algunas gestiones ante los poderes públicos.

Ha expuesto en sus visitas al presidente de la República y ministros de Agricultura y Obras Públicas, la angustiosa situación por que pasa la agricultura, donde los colonos han perdido la cosecha de trigo y lino, existiendo pocas esperanzas en lo que respecta a la del maíz.

Estima de la mayor urgencia, para salvar a la provincia de un desastre económico, el auxilio de la nación, quien debe concurrir oportunamente a la repartición de semillas, en la proporción de una cuarta parte cuando menos de terreno cultivado por los trabajadores.

El gobierno provincial se ha ocupado preferentemente de este grave asunto, y ha enviado a la legislatura con tal propósito varios proyectos financieros que aún no han obtenido la sanción respectiva.

El problema del agua potable en la capital de la provincia ha sido tema igualmente sobre el cual interesó al Dr. Torello, manifestando el peligro en que se encontraba la salud pública si de inmediato no se tomaban las medidas del caso, así como que el agua era vendida por las calles como un artículo de lujo.

Tal solución viene preocupando al ministro de obras públicas desde que se hizo cargo de la cartera, practicándose los estudios correspondientes por la dirección de las obras de salubridad.

De las entrevistas que ha tenido el doctor Borda con los miembros del poder ejecutivo, lleva una impresión optimista que se traducirá bien pronto en medidas salvadoras y oportunas para la provincia que representa.

Presidencia del Brasil

Candidatura Müller

[illegible] pública para el próximo período constitucional. Y algunos diarios han lanzado la candidatura del canciller Müller, cuyos prestigios han ido agigantándose por la importancia de su labor frente a la dirección de los negocios internacionales de su país.

La figura del señor Müller, difundida en todo el continente y sin nexos políticos que puedan acarrear la intensificación de una lucha partidista acre, será, sin duda alguna, la que puede armonizar las opiniones de las diferentes fuerzas cívicas en que se encuentra dividida la democracia brasileña. Y esto da grandes probabilidades de éxito a su candidatura, auspiciada desde ya, calurosamente, por elementos de efectivo valer dentro de ese escenario.

De condensarse en un movimiento general de opinión esta candidatura, el señor Müller renunciará la cartera que desempeña, entretanto se realiza la lucha electoral por venir.

Semillas para la Pampa Central

Solicitud al ministro de Agricultura

El señor Juan H. Bernasconi, en representación de un considerable núcleo de colonos de la estación General Manuel Campos, en la Pampa Central, ha celebrado una entrevista con el ministro de agricultura a fin de solicitar su apoyo para que se les efectúen, en la forma acostumbrada, préstamos de semillas para la cosecha próxima de trigo y avena.

El señor Bernasconi expuso al ministro los justificativos de la petición, expresándole la calidad y cantidad de semilla que se necesita, la situación por que atraviesan los colonos, para verse obligados a requerir esa protección oficial y, en fin, los beneficios que dispensa el reparto en una tan grande extensión como la que debe sembrarse; extensión que abarca las colonias de Manuel J. Campos, Mari-Mamuel, La Loma y La Carlota, todas situadas en las inmediaciones de la estación referida.

El ministro, que acogió la solicitud en forma por completo favorable, manifestó que habrá necesidad de esperar a que el Congreso vote los fondos indispensables para efectuar los préstamos de semillas; y que una vez cumplido ese requisito se procurará por todos los medios dar curso a la solicitud de los colonos de la estación General Manuel Campos.

Consejo Nacional de Educación

Las manifestaciones del personal

El Consejo Nacional de Educación, con motivo de algunas manifestaciones recibidas, en las que algunos miembros del personal de las escuelas hacían presente la satisfacción con que habían recibido la designación de tal o cual persona, para determinado cargo de la instrucción primaria, ha resuelto, para lo sucesivo, no dar curso a ninguna clase de notas conteniendo elogios o censuras de actos realizados.

La medida es conveniente, por cuanto no existiendo una asociación única del magisterio, que representara a todo el personal subalterno, sino que por el contrario los grupos del personal son numerosos y defendiendo distintas causas, generalmente han ocurrido manifestaciones distintas, según las apreciaciones correspondientes.

Sería difícil, cuando se trata de nombramientos, hallar una opinión uniforme en un cuerpo colectivo y tan numeroso como lo es el magisterio de la capital, pues si a algunos puede favorecer una designación por ser candidatos a reemplazar al ascendido, otros creen ver una postergación inexplicable. Con tal motivo se establecen las tendencias en la emisión de opiniones que el Consejo ha querido evitar.

Creemos que desde el punto de vista disciplinario, la resolución es saludable, haciendo que el personal acate las disposiciones del Consejo, sin hacer ostentación de aplausos o censuras, no de acuerdo, por otra parte, con el pensamiento del gremio en su totalidad.

El presupuesto de Instrucción Pública

En la reciente entrevista que tuvo el ministro doctor Salinas con el presidente de la comisión de instrucción pública del senado, éste lo consultó respecto a las partidas suprimidas por la cámara de diputados en el presupuesto de instrucción pública. Se refirió especialmente a la partida de cinco millones de pesos proyectada por el diputado Le Bretón para crear nuevas escuelas primarias.

El doctor Salinas repitió al presidente de la comisión de instrucción pública del senado los mismos conceptos que expresara cuando concurrió a la cámara de diputados. En cuanto a la partida mencionada el ministro manifestó que era conveniente mantenerla, en todo caso destinando la mitad de ella, o sean 2.500.000 pesos para crear nuevas escuelas y la otra mitad para construir edificios destinados a ellas.

También conversó el ministro sobre otra pártida suprimida, destinada a pagar a los profesores suplementarios y gastos imprevistos, y sobre las 297 cátedras suprimidas en divesos institutos de enseñanza, supresiones que opinó el doctor Salinas no pueden hacerse efectivas sin afectar la buena administración y la eficacia de la enseñanza pública.

El paso de los Andes

Continúan las fiestas en Mendoza

Agasajos a los boys scouts chilenos y uruguayos

Conferencia sobre las patricias mendocinas

MENDOZA, enero 24. — Cordial recibimiento tributóse a los delegados de los boys scouts de Chile y Uruguay, que arribaron ayer tarde a esta ciudad, con objeto de adherirse a los festejos del centenario del Paso de los Andes.

Numerosos miembros de la comisión oficial de festejos, boys scouts de esta provincia, delegaciones de instituciones sociales y deportivas, la banda de policía y gran cantidad de personas esperaban en la estación del ferrocarril la llegada de los delegados.

Primeramente, en el tren procedente de Buenos Aires llegaron los boys scouts uruguayos, aplaudiéndose entusiastamente e indicándoseles esperar el arribo de los camaradas chilenos.

Estos llegaron en el tren internacional, saludando su arribo la banda de policía.

[illegible] tatua de San Martín.

El escuadrón de seguridad, uniformado de gala, cerraba la manifestación.

Llegada ésta a la plaza, el señor Ismael Guerrero Carpena hizo uso de la palabra abundando en conceptos elogiosos para los peregrinos que en estos momentos se asociaban al pueblo argentino en los festejos conmemorativos del Paso de los Andes.

Contestó a éste, un delegado de los boys scouts de ambos países, agradeciendo los agasajos tributados.

Finalmente el doctor Atilio Moretti pronunció un patriótico discurso referente al acontecimiento celebrado, teniendo recuerdos cariñosos para la madre patria.

Los delegados trasladáronse después al local del Club de Gimnasia y Esgrima, dondo les fué ofrecido un lunch.

Anoche, en el lago del parque San Martín, repitiéronse las fiestas venecianas con idénticos resultados que el domingo. Gran concurrencia de la alta sociedad mendocina y buena parte de pueblo asistió a la reunión que revistió caracteres excepcionales.

Esta noche, en el cinema Centenario, el escritor colombiano Edmundo Gutiérrez dará una conferencia sobre "El ideal nacionalista de las patricias mendocinas", a pedido de la sociedad de damas patricias mendocinas, que preside doña Josefa Civit de Ortega.

Mañana a las 6 p. m. en la plaza San Martín, al pie de la estatua del gran capitán, se realizará la ceremonia de la bendición de la bandera de los boys scouts de Los Andes, de esta provincia.

El gobernador y su señora esposa actuarán como padrinos.

EN SAN LUIS

Convención del radicalismo

SAN LUIS, enero 24. — En la siguiente forma han quedado contituídas las autoridades del partido Radical de esta provincia:

Presidente, señor Francisco Concha; vicepresidente, doctor Alberto Quiroga; vicesegundo, don Marcos Gatica; vice tercero, señor Belisario Olivera; secretarios H. Sosa y Ernesto Espinosa; tesorero, José S. Romero.

No tienen ningún fundamento las incidencias comunicadas por un corresponsal a un diario metropolitano de la mañana.

El radicalismo puntano está unido y resuelto a iniciar una activa campaña contra el régimen.

El comité continúa hoy sus deliberaciones.

Sobre el descanso dominical

La nota del jefe de policía

A raíz de una revocación de sentencia tomada por la cámara de apelaciones sobre una infracción a la ley de descanso dominical en que tomó parte la policía, el jefe de este departamento, doctor Julio Moreno, ha elevado una nota al ministro del interior, efectuando un deslinde de sus atribuciones en lo que respecta a la vigilancia y resguardo solicitados por la ley mencionada.

Manifiesta el doctor Moreno, basándose en la ley 9658, promulgada en agosto de 1915, que es el Departamento Nacional de Trabajo la repartición encargada exclusivamente de comprobar el cumplimiento de la ley tanto como de determinar las infracciones que se registran y de levantar en cada caso las actas correspondientes. Esta disposición última vino a derogar el decreto vigente desde julio de 1911 que encomendaba a la policía los cuidados expuestos, a los que entonces, secundariamente, cooperaba el Departamento Nacional de Trabajo.

Con arreglo al espíritu actual de la ley, indica el doctor Moreno que ha impartido órdenes al personal a su cargo para que se abstenga de tomar intervención en las infracciones al descanso dominical. El oficio de los agentes y jefes seccionales estará limitado únicamente a dejar testimonio de las infracciones registradas cuando los empleados del Departamento Nacional de Trabajo efectúen solicitudes en ese sentido.

Memoria del ministro de Justicia

Año 1915

Se ha terminado bajo la dirección del subsecretario interino de justicia, doctor Angel Novillo Linares, la impresión de la memoria del departamento de justicia, correspondiente al año 1915, y será remitida al congreso, tan pronto como termine su encuadernación; hemos tenido a la vista el volumen que consta de más de 500 páginas y en él se concentran decretos y resoluciones de carácter general y permanente; los casos numerosos de personería jurídica ocurridas en ese año.

Contiene también en planillas precisas y correlacionadas la estadística de los tribunales federales y la justicia ordinaria de la capital por la que se abandona el antiguo sistema tan engorroso y complicado. Lo mismo ocurre con todas las cárceles y establecimientos penales de la república.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en Jujuy, Salta y Tucumán y en puntos aislados en Santiago del Estero. Esta mañana sigue algo nublado en el extremo norte y casi despejado en las demás partes.

La temperatura ha subido de 3 a 5 grados en las provincias. Ha bajado algo en Santa Cruz.

La presión atmosférica ha bajado en todo el país, con excepción del extremo Este. Actualmente se encuentra la presión más alta en la costa del Uruguay y la más baja desde Misiones hasta Salta.

Pronóstico semanal—

Pronóstico para la semana que termina en el día 31 de enero de 1917, para la capital federal y la región del Río de la Plata:

Temperatura en ascenso hasta el día 27, seguido de lluvias y un descenso de temperatura durante el día 27.

Más fresco en el día 28; temperaturas más altas en los días 29 y 30.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general: Buen tiempo con temperatura en ascenso en las provincias; bueno con poco cambio de temperatura en el sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Bueno con temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.— Idem id.

Santiago y Norte de Córdoba. — [illegible]

[illegible] Río Negro, Neuquén y Chubut. — Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz. — Idem id.

Sinópsis y pronóstico del estado de los ríos—

Alto Paraná. — Sigue descendiendo paulatinamente frente a Posadas.

Paraguay. — Baja despacio en Formosa. Cerca de P. Bermejo sigue aumentando.

Salado (Santa Fe). — Faltan datos.

Paraná. — Continúa creciendo en todas partes.

Uruguay. — Casi estacionario en el trayecto comprendido entre Barra Concepción y Monte Caseros. Ha bajado algo en su cuenca inferior desde ayer.

Río de la Plata. — El nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 1m90 y la mínima 0m60.

Limay. — Baja despacio.

Aquino. — Idem id.

Neuquen. — Casi estacionario.

Negro. — Idem id.

Colorado. — Bajó pocos centímetros desde ayer en Buena Parada.

Avisos de lluvia—

Provincia de Buenos Aires. — Baradero 8 mm., Boca Cambelas 6, Cuarteles Carabelas 5, San Antonio 3, San Pedro 9, Santa Lucía 8, Zárate 18.

Santa Fe. — Araya 15 mm., La Salada 5, Mocoví 4, Tartagal 2, Villa Amelia 2.

Entre Ríos. — Basavilbaso E. R. 4 mm., Bovril 4, González E. R., 3, Gualeguay E. R. 4, Larroque E. R. 12, Lazo 7, Maciá 3, Médanos 19, Rosario E. R. 1, San José 6, Ubajay 2, Victoria E. R. 4.

Corrientes. — Corrientes N. A. 30 mm., Itá-Ybaté 34, Monte Caseros M. 3, id N. A. 12, Santa Ana 6, Santo Tomé N. A. 14.

Chaco. — Horquilla 29 mm., La Sábana 11, Oetling 19, Resistencia 11, Sáenz Peña 6, Urien 30.

Misiones. — Posadas N. A. 1 mm.

Tucumán. — Famaillá 7 mm., Graneros 11, La Cocha C. C. 20, Lamadrid C. C. 4, Mariño 3, Monteagudo C. C. 7, Raco 17, Ramada 8, Río Chico 23, Río Seco 11, Sacrificio 20, Simoca 13, Tacanas 5, Tucumán 1, id C. C. 1.

Santiago del Estero. — Santiago del Estero M. 6 mm., id C. C. 4, Zanjón 11.

Córdoba. — Argüello 2 mm., R. Busto 3, La Carlota P 2, Pozo del Molle 1.

Jujuy. — Jujuy M. 22 mm., F. Pintado 60, Perico 60, Yuto 7.

Salta. — Arenal 21 mm., Calilegua 28, C. Santo 7, Güemes 4, Metán 25 y 29, Pampa Grande 7, Rosario de la Frontera 14, Salta M. 1.

Catamarca. — Carranza 51 mm., Catamarca 43, Chumbicha 14, Capayán 37, Huillapima 64, Miraflores 7, Tinogasta 2, Saujil 2.

La Rioja. — Bazán 20 mm., Amingasta 1, Famatina 4, Salamanquina 9.

San Juan. — Mazán 23 mm.

Uruguay. — Rivera 10 mm., Rocha 13, Santa Isabel 8, Punta del Este 3.

Brasil. — Aracayu 14 mm., Ceará 7, Januaria 17, Maranhao 17, Pernambuco 1, Río de Janeiro 9.

Ingresos ferroviarios

El producido de los ferrocarriles en la última semana administrativa y su comparación con la misma del año anterior dan el siguiente resultado,

Central Argentino. — Semana de 191, libras 102.900; id. de 1916, libras 110.000; disminución, 7.100 libras; acumuladas: año administrativo actual, libras 3.176.800; id. id. anterior, libras 3.210.300; disminución, libras 33.500.

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Dificultades para conseguir el "quorum"

Medidas de fuerza y publicación de la lista de inasistentes

SIGUE LA DISCUSION SOBRE LEYES IMPOSITIVAS

OPINIONES DEL P. E. LA INTERVENCION EN EL DEBATE

PRELACION PARA EL PROYECTO DE EMPRESTITOS

LA HORA REGLAMENTARIA Y LA TOLERANCIA

La dificultad en el conseguimiento del quórum en la cámara de diputados se extremó en la sesión de ayer a punto de que no lo había ni después de la prolongada tolerancia sobre la hora reglamentaria. El registro de asistencia se ha mantenido abierto y se ha llamado al recinto con 48 diputados presentes. Naturalmente que [?]llamado se ha debido prolongar por largo rato porque eran pocos los que llegaban, al punto de producir [casi] la agonía de la campana que [apenas] tocaba.

Hemos observado más de una vez que el procedimiento es irregular y nunca más que ayer se puso de manifiesto. Si el quórum ha logrado formarse, débese exclusivamente a la medida de fuerza que lo mantiene. De otra manera la cámara se hubiera quedado sin él.

En el recinto se provocó una de esas habituales incidencias sobre el particular, en que todos proponen algo, pero poco o nada se hace. Por lo pronto se estaba en quórum y no era el caso de compeler a los inasistentes, cosa que lo hace la cámara en minoría. Insistió sin embargo en tal medida el señor Arce, después de ser informado por secretaría de que había en la capital 94 señores diputados. A su vez el diputado Moreno (R.) observó que no estaba comprendido en la resolución por él propuesta y votada por la cámara, de manera que no había sino que cumplirla.

La presidencia aunque legalmente autorizada quería estarlo en sentido moral con un pronunciamiento de la cámara. Así lo hubo no sin antes aclararse que la medida de la fuerza pública regía hasta terminarse con las leyes impositivas exclusivamente.

También mereció la aprobación de la cámara la medida propuesta por el diputado Aguirre (D.) de publicarse con carácter permanente la nómina de los inasistentes en lugar visible de los diarios y con expresa constancia de que por culpa de ellos la sesión ha fracasado.

En seguida se pasó a la orden del día a moción del señor Avellaneda (M. A.).

Más licencias—

Se acordaron, votándose sobre tablas como es de práctica y con goce de dieta como es de práctica también, [?] licencias que para faltar a determinado número de sesiones y por diversas causas solicitaron los señores [illegible]

[illegible]

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido [illegible] para hacer una brevísima interrupción a la discusión de las leyes impositivas.

En nombre del poder ejecutivo me permitiría solicitar de la honorable cámara que se tratara con preferencia, tan pronto como se termine con el estudio y sanción de las leyes de impuestos, el proyecto enviado por el poder ejecutivo sobre consolidación de la deuda flotante y de las demás deudas pendientes a cargo del erario público.

Las razones fundamentales que existen para hacer este pedido están en el ánimo de todos los señores diputados y no voy a insistir en ellas. Sólo querría agregar que eso asunto se tratara con preferencia aún sobre la moción formulada por el señor diputado Lagos con relación al proyecto sobre compra del Moinho Fluminense.

Es cuanto tengo que decir.

—Suficientemente apoyada la moción, es puesta en discusión.

Sr. Lagos. — Pido la palabra.

No tengo inconveniente, en virtud del pedido hecho por el señor ministro de hacienda, en que la cámara dé prelación al proyecto de consolidación de deudas a que se ha referido, sobre el asunto relacionado con el Moinho Fluminense.

Si solicité preferencia para este último asunto, fué porque consideré que él era de interés público y afectaba al estado.

La adquisición de ese buque es imprescindible en las actuales circunstancias. Además, es público y notorio que el gobierno nacional ha subscripto un contrato ad referéndum de compra, cuyo término vence aproximadamente a fines de este mes. Si no se ratifica ese contrato, quedará sin efecto la proyectada compra de ese buque.

Considerando que la sanción de las leyes de impuestos no demandará sino la presente semana y que dentro de ellas podrá considerar el asunto del Moinho Fluminense, no tengo inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor ministro.

Hubo asentimiento general por parte de la cámara.

En el orden de las preferencias se establece esta prelación en favor del proyecto del P. E. sobre la emisión de títulos, en la forma solicitada por el ministro de hacienda.

Impuesto a las herencias—

Reanudóse la discusión de los despachos comprendidos en la orden del día sobre leyes impositivas. Correspondió en primer término tratar la relativa a las herencias. Aprobada en general fué discutida en particular.

Al llegarse al artículo 4, dice el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

He presentado en secretaría un proyecto de agregado a este artículo 4.o, que pediría se leyera.

Sr. Secretario (Zambrano). — Es el siguiente: "En el caso de herencia, legado o donación a favor del gobierno nacional, de las provincias o de las municipalidades, hechos con anterioridad a la presente ley y que no hubieren pagado todavía los impuestos, quedarán eximidos de éstos".

Sr. del Valle.—Voy a explicar brevemente el propósito de este agregado.

Existen legados que no se han realizado todavía, especialmente en favor de la municipalidad de la capital, y este agregado que propongo, tiene más bien por objeto una aclaración; es decir que, sancionada esta ley, los legados no corran el riesgo de pagar un impuesto por el hecho de no haberse llevado ellos a la práctica.

Se trata de una cuestión de interés para la comunidad. No hay conveniencia en que la municipalidad pague un impuesto sobre un legado que va a beneficiar al municipio, en forma de hospitales, etc. Y para que no pueda haber dudas ni se puedan hacer cuestiones al respecto, es que he presentado esta aclaración, en forma de un agregado al artículo 4.o

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Como lo acaba de manifestar el señor diputado Arce, la comisión de presupuesto se encuentra en minoría; de manera que sólo puedo dar mi opinión personal respecto del agregado propuesto, diciendo que no tengo inconveniente en aceptarlo.

Sr. Arce. — Pido la palabra.

Parece, efectivamente, que no hay quórum en la comisión, pues que sólo hay cuatro de sus miembros en el recinto.

Sr. Goyeneche. — Somos cinco ahora, señor diputado, porque acaba de entrar el señor diputado Videla.

El diputado Arce manifestó que se estaba de acuerdo con esa modificación que fué aprobada.

A moción del mismo señor Arce se modificó el artículo 7 del despacho, agregándose uno nuevo, derogatorio de las disposiciones anteriores.

El ministro de hacienda pedía a su vez se aclarara si ese impuesto ha de aplicarse a las sucesiones que se inician en este año o si debe aplicarse solamente en aquellos casos en que el fallecimiento sea posterior a la sanción de esta ley.

Como se le informó que el artículo 1o de la ley 8890 que rige el caso no quedaba derogado por este otro proyecto de ley, retiró su indicación dándose por satisfecho.

Impuestos a la cerveza, cigarros y yerba—

Sin discusión y sin modificación se aprobaron estos despachos de la comisión de presupuesto que estaban a la orden del día:

Artículo 1.o — Rebájase los derechos específicos sobre las cervezas importadas, consignadas en la tarifa de avalúos, en la forma siguiente:

Partida 265. — Cerveza en cascos o en botellas, de 0.07 a 0.05 el litro, quedando suprimida la partida 266.

Art. 2.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Art. 1.o — Modifícase la primera [illegible] del artículo 6.o [illegible]

[illegible]

Art. [illegible] — Comuníquese al poder ejecutivo.

Art. 1.o — Derógase el artículo 19 de la ley número 4167, que impone por inspección un impuesto de cincuenta centavos a cada diez kilos de yerba extraída de los bosques fiscales y de treinta centavos a la de los particulares.

Art. 2.o — Autorízase al poder ejecutivo para dejar sin efecto los cargos formulados contra los productores y provenientes de la rebaja hecha por el poder ejecutivo con cargo de restitución, al impuesto aplicable a la yerba extraída de los bosques fiscales.

Art. 3.o — Comuníquese, etc.

Ley de sellos—

Al tratarse el proyecto de reformas a la ley de sellos, fundó su disidencia el doctor Justo diciendo que se trataba de aumentar ciertos gravámenes sobre las operaciones del comercio y de la navegación, algunos de los cuales se pagan en ocasión de otros muchos mayores y que se proyectaban nuevas imposiciones, pequeñas en su renta, que no aumentarán tanto la renta fiscal como las molestias de quienes tengan que pagarlas.

Después de la rectificación del caso hecha por el miembro informante señor Arce, apunta las siguientes observaciones el

Sr. Melo (C. .)—Estas leyes locales no pueden derogar disposiciones expresas de una ley general y de fondo, como es el código de comercio, y ha llegado la oportunidad de que haga presente está irregularidad, que por medio de leyes de impuestos, de carácter local, se derogue una disposición de fondo, que ha sido dictada para que los comerciantes puedan cumplir con la obligación que les impone el mismo código de comercio en sus artículos 43 y 53 y sancionado con graves disposiciones como la de los artículos 63 del código de comercio y 137 inciso 11 de la ley de quiebras. El impuesto puede ser un obstáculo para los comerciantes que hacen el pequeño comercio; y es por eso que la ley de fondo, la ley general de los comerciantes y de los actos de comercio ha prohibido que ninguna ley local obstaculice con un impuesto el cumplimiento de esta obligación de rubricar los libros.

Si el congreso como legislatura local de la capital y territorios nacionales primero y luego las provincias atentaran con leyes impositivas contra esa prescripción del código de comercio—es menester que se vuelva a la buena doctrina—que se respete el artículo 53—que por otra parte no puede ser derogado en ninguna de sus cláusulas sino por una prescripción especial dictada por el congreso nacional como poder legislativo de la nación —y no por la legislatura de las provincias y la local de la capital y territorios nacionales.

El proyecto de ley quedó sancionado en la forma en que estaba despachado y que es la siguiente:

Artículo 1.o — Los incisos 1.o y 2.o del artículo 31 de la ley número 4927, pasarán a formar parte como incisos 9.o y 10 del artículo 33 de la misma, quedando el citado artículo 31 en la forma siguiente:

"Artículo 31. — Corresponderá el sello de setenta y cinco centavos a las fojas subsiguientes a la primera, cuando ésta se encuentre gravada con un sello especial".

Art. 2.o — Modifícase, el inciso 11 del artículo 32 de la ley número 4927, en la forma siguiente:

"Inciso 11. Los reembarcos, los trasbordos, las permanencias, los permisos y boletos de embarque, las guías de removido y las guías de tránsito".

Art. 3.o — Incorpórase como inciso 11 al artículo 33 de la ley número 4927 el siguiente:

"Inciso 11. Los manifiestos de depósito y los manifiestos de despacho directo".

Art. 4.o — Suprímense las palabras "y las transferencias aduaneras" en el inciso 2.o del artículo 33 de la ley número 4927, y agrégase las mismas al final del inciso 4.o del artículo 34.

Art. 5.o — Agréganse al artículo 12 de la ley número 4927, las disposiciones siguientes:

"Toda venta o transmisión de casas de negocio deberá ser inscripta en el registro público de comercio, debiendo pagarse el 3 por mil del precio de venta o valor de la cosa transmitida".

Art. 6.o — Agrégase igualmente al artículo 16 de la misma ley, la siguiente disposición:

"Las órdenes de pago telegráficas estarán sujetas al mismo impuesto, que cobrarán al remitente todos los bancos u otros establecimientos sin excepción, que hagan esas operaciones, los que abonarán su importe al fisco, según constancia de sus libros o bajo declaración jurada".

Art. 7.o — Desde la promulgación de la presente ley, se pagarán 0.02 centavos por cada foja de los libros de comercio cuya rubricación se solicite ante los tribunales de la capital y territorios nacionales. Al efecto se acompañará en la primera foja una estampilla que corresponda al número de fojas de cada libro y que será verificada e inutilizada en cada caso por el registro público de comercio.

Art. 8.o — Queda derogado el inciso 11 del artículo 34 de la ley número 4927 y cualquiera otra disposición contraria a la presente ley.

Art. 9.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Almacenaje y eslingaje—

El discutirse el proyecto de modificaciones de las bases de almacenaje y eslingaje, hicieron observaciones los diputados Zaccagnini y Bunge, sobre el carácter de esa tarea, la forma como se presta el servicio y la proporción a juicio de ellos excesiva con que se gravan los productos.

Ampliando las razones en contra aducidas por el señor Arce, dice a su vez el

Sr. Ministro de Hacienda. — Los argumentos traídos a la honorable cámara por el señor miembro informante de la comisión de presupuesto son rigurosamente exactos. En realidad, hasta este momento, hay una cantidad de servicios que presta el puerto — y recalco la palabra servicios — que no son retribuídos por las tasas actualmente vigentes, y el proyecto del poder ejecutivo, así como el despacho de la comisión tienen por objeto, exclusivamente, salvar esa situación de hecho.

No pueden existir sobre el particular las alarmas ni las preocupaciones del señor diputado por la capital doctor Bunge, que nos decía que esto produciría nuevos trastornos a los comerciantes, porque la liquidación de este servicio se efectúa con la misma rapidez, con prescindencia de la tasa que pueda establecerse para su cobro.

Por otra parte, estas reformas traídas por el poder ejecutivo no hacen sino traducir los anhelos del mismo comercio, que desea que estos servicios sean [illegible]

[illegible] parte, reclaman determinados servicios de manera que casi se efectúan con relación a otros, gratuitamente.

Sr. Zaccagnini. — No tan gratuitamente.

Sr. Ministro de Hacienda. — Si me permite...

Los mismos ejemplos que acaba de traernos el diputado por la capital, señor Zaccagnini, revelan la poca importancia que en realidad debe atribuirse a este asunto. El caso de los 60.000 kilos de papa, cuyo valor aproximado sería de 12.000 pesos y en cuyo servicio apenas hay un aumento de 70 pesos, pone de manifiesto la cantidad insignificante con que esta operación estaría gravada.

Por lo demás, es necesario tener en cuenta, muy especialmente, la naturaleza de los artículos sobre los cuales se prestan estos servicios. Particularizándonos con la papa, dada la forma en que este artículo se presenta, en cajones de una consistencia muy reducida, es necesario hacer este servicio, puede decirse, unidad por unidad, sin que sea posible efectuar el eslingaje, como en el caso de las bebidas alcohólicas y otros embalajes de mayor consistencia, en que es posible tomar cinco, seis, siete u ocho unidades, haciendo la operación y el movimiento del guinche de una sola vez, para esas varias unidades.

Todas estas circunstancias que han sido tenidas en vista por las reparticiones de la aduana y del puerto, en los informes recogidos por el poder ejecutivo, autorizan a afirmar que este aumento no será en ningún caso injustificado; y, por lo tanto, apoyo decididamente el despacho de la honorable comisión de presupuesto.

Sin ninguna alteración se da el proyecto por aprobado. Su redacción es esta:

Artículo 1.o — En la aplicación de las tarifas de almacenaje, se adoptará la base del peso o la capacidad, cuando el aforo o valor unitario de la mercancía no exceda de veinte centavos oro el kilo o el litro o cuando el volumen de cien decímetros cúbicos pese más de cincuenta kilos. La base del volumen será adoptada para los bultos que, en cien decímetros cúbicos, posen menos de cincuenta kilos y representen un valor menor de diez pesos oro.

En todos los demás casos, se adoptará la base del valor, excepto para las mercaderías nacionalizadas que pagarán el almacenaje sobre la base del peso, y por la tarifa de las de producción nacional.

Art. 2.o — Para las mercancías enumeradas en el artículo 269 de las ordenanzas de aduana, la base del eslingaje será el valor, cuando no entren a depósito y la descarga se efectúe por cuenta de los interesados.

Art. 3.o — A los efectos de la aplicación de la tarifa de almacenaje se adoptarán las siguientes equivalencias: 100 litros igual a 100 kilos; 4 metros cuadrados, equivalentes a 100 decímetros cúbicos.

Art. 4.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Faros y balizas—

También se opuso a la sanción del proyecto de modificación al gravamen de faros y balizas la diputación socialista por intermedio del señor Zaccagnini, quien sostenía que nuestra incipiente y precaria marina mercante necesita leyes liberales, de estímulo que faciliten su formación y tiendan a consolidar definitivamente su existencia. Hizo moción de aplazamiento.

Sobre el particular se expresa así el

Sr. Molina — Pido la palabra.

Yo, señor presidente, estoy en contra de este proyecto.

Existe actualmente la ley número 8666 que cobra esos impuestos. Toda la cuestión está, pues, en saber si debemos extender en el momento actual — tan grave para el cabotaje nacional — estos impuestos en los términos en que lo hace la comisión, o si debemos mantener la ley actual, esperando la sanción del proyecto que obra en la comisión de hacienda sobre cabotaje, para saber qué medidas se han de adoptar, a fin de propender al desarrollo del cabotaje nacional.

Me parece que en el momento actual, después de las enajenaciones de barcos tan frecuentes en estos últimos tiempos, no debemos sancionar nuevos impuestos al cabotaje, y que debemos considerar la situación desventajosa en que se encuentra el cabotaje nacional con relación al transporte ferroviario, por ejemplo. Así, mientras el comerciante carga en el ferrocarril la mercadería sin tropiezo alguno, y ésta llega tranquilamente a su destino, después de haber recorrido extensas zonas del territorio, sin tropiezos aduaneros, sin manifiestos, sin nada que importe un entorpecimiento ni recargo de ningún género, el comercio fluvial está sometido por la legislación actual a una cantidad de trabas, a manifiestos detallados, a responsabilidades enormes, si en el detalle se olvida un artículo, o se expresa mal una mercadería; y, luego, una serie de impuestos que hay que revisar de una manera detenida, si realmente no queremos que los transportes terrestres hagan una competencia ruinosa y definitiva a la marina mercante.

Por esto, a mí me parece muy sensata la indicación del señor diputado por la capital, para aplazar toda modificación a la legislación vigente, hasta que entremos al estudio del despacho que sobre cabotaje nos presentará en breve la comisión de hacienda. Entonces, determinaremos en una forma razonada y tendiente a favorecer nuestra navegación y nuestra marina de cabotaje, no solamente reglas generales de legislación, sino también impuestos adecuados. Pero entendamos que actualmente existen esos impuestos de faros que reclamaba el diputado por la capital, señor Lagos; y de lo que se trata ahora, es de no modificar inconsultamente estas leyes y hacer un pequeño compás de espera hasta que podamos abordar el problema del cabotaje nacional, que es urgente, que es indispensable considerar, si no queremos quedarnos absolutamente sin barcos y sin transporte fluvial.

Esto es todo lo que yo tenía que decir para justificar mi voto, sea por el aplazamiento, si se repitiera la moción, o en contra del despacho de la comisión, si es que se va a votar.

Navegación marítima y costera—

Aclarando algunos de los conceptos emitidos durante la discusión dice el

Sr. Lagos — Por mi condición de profesional, señor presidente, considero que debo tomar parte, aunque sea brevemente, en este debate.

La discrepancia entre el señor miembro informante de la comisión, y el señor diputado por la capital, estriba, a mi juicio, en una diversidad de apreciaciones sobre el concepto del término "cabotaje".

Como todos los señores diputados saben muy bien, la palabra "cabotaje" se aplica genéricamente a todos los buques que navegan dentro de cabos. Pero nosotros tenemos en nuestro litoral marítimo una cantidad de puertos que no están dentro de cabos [illegible]

[illegible] buques de navegación costanera atienden con preferencia, como es natural, el movimiento marítimo y las cargas nacionales; porque los buques extranjeros no tienen ningún interés en venir a tocar en esos puertos, desde el momento que el servicio de cargas y pasajeros está suficientemente atendido con los buques de bandera nacional.

Ahora bien, señor presidente, el señor miembro informante de la comisión, al referirse a que el impuesto debe comprender a todos los barcos que vienen de la costa sur, ha querido significar que él también debe alcanzar a los barcos de cabotaje nacional; pero no al cabotaje que se desarrolla dentro de cabos, que en el sur vienen a ser los buques playeros, como ha dicho el señor diputado por la capital; comprende sólo a los buques de más de cien toneladas de desplazamiento que mantienen este comercio, desde Santa Cruz hasta los puertos de la provincia de Buenos Aires.

Es perfectamente justo que a estos barcos de una capacidad mayor de 100 toneladas se les cobre el impuesto a que se refiere el despacho de la comisión, porque benefician de una cantidad de adelantos establecidos en la navegación de la costa sud, que es preciso tener muy en cuenta y que algunos señores diputados, por razón de que no es asunto que se trate todos los días, quizá no tengan muy presente. Después del faro de Punta Piedras, en la parte más avanzada del Río de la Plata hacia el Atlántico, hay una cantidad de faros, como el de San Antonio, el Médanos, el Mogotes, el Cracker, el Ninfas, el faro de Año Nuevo, y otros que no recuerdo, los cuales exigen cuantiosas sumas en el presupuesto de marina para ser sosteenidos y que vienen a beneficiar constantemente esa navegación, no la navegación playera de cabotaje, sino la navegación marítima costanera, que necesita de esas balizas y de esos faros para hacerse con seguridad.

Por consiguiente, si esos buques de mayor capacidad de cien toneladas de registro, son beneficiados por estas obras de arte que ha establecido el gobierno nacional para seguridad de la navegación de aquello, es lógico que se les imponga el mismo gravamen, el mismo impuesto que rige a todos los buques de ultramar.

Sr. Zaccagnini. — El proyecto no establece ninguna limitación de tonelaje para esos buques.

Sr. Lagos. — Pero es un argumento que hago yo para distinguir a los buques que benefician esos faros y balizas. Yo sostengo que los buques de menos de cien toneladas no se benefician, porque no los necesitan.

Yo digo también que los buques de más de cien toneladas son aquellos que hacen la navegación marítima del sur hacia los puertos de Buenos Aires y que los que tienen menos tonelaje hacen una navegación exclusivamente costera, que no se alejan mucho de entre cabos y que no necesitan de faros y balizas; por consiguiente, estos no están en la obligación de pagar, para sostener esos faros, el impuesto que crea el despacho de la comisión.

Podría extenderme en otros argumentos, pero con lo dicho creo que dejo bien fundada la justicia de ese impuesto para todos los barcos de bandera nacional y extranjera que vienen de los puertos del sur hacia el puerto de Buenos Aires, porque esos barcos benefician y gozan de todas estas obras de arte, construídas mediante sacrificios pecuniarios y la dedicación del ministerio de marina, velando por la seguridad de esas rutas de navegación; y, entonces, lo lógico es que con ese impuesto contribuyan al sostenimiento de estas obras a que me he referido.

Dejo así fundado mi voto a favor del mantenimiento del impuesto proyectado por la comisión.

El proyecto se sanciona—

Da la opinión favorable al proyecto el ministro de hacienda, en nombre del poder ejecutivo diciendo:

"Pienso que el proyecto despachado por la comisión de presupuesto, en realidad no modifica fundamentalmente la situación del cabotaje nacional, sino que, por una reglamentación más de acuerdo con la situación actual de las cosas, permite el ingreso de una suma mayor al erario público".

En consecuencia no veo que exista ningún peligro en la sanción de este proyecto de ley, porque en manera alguna va a afectar la estabilidad de la marina de cabotaje nacional.

La razón por la cual muchos de los buques de cabotaje nacional han cambiado de bandera, no son precisamente estos impuestos que son soportados con toda facilidad por las compañías o por los dueños de cada una de las embarcaciones, sino por una serie de reglamentaciones inconsultas que gravan y dificultan la navegación, como ser la obligación de hacer manifiestos precisos denunciando cada uno de los objetos que se transportan, los inconvenientes que se crean para la entrada estadía y salida de los puertos etc.

De esta manera las causas por las cuales el cabotaje nacional no se ha desarrollado en mayor escala, no obedecen a razones de orden fiscal sino, diremos así, a razones de orden legislativo.

Entiendo que el poder ejecutivo nacional ha enviado en oportunidad un proyecto de ley de cabotaje, que coincide en gran parte con otros proyectos presentados por algunos señores diputados y que estos proyectos han sido ya despachados por la comisión respectiva.

En consecuencia, si esta ley se sancionara, apenas tendría aplicación durante tre o cuatro meses, sin que su aplicación pudiera causar perjuicios de ninguna especie al cabotaje nacional. Y más, quizá su misma aplicación podría traernos mañana enseñanzas respecto a una modificación fundamental que pudiera hacerse en las primeras sesiones ordinarias del congreso [illegible] cámara.

El proyecto queda así:

Artículo 1.o — [illegible] el inciso 2.o del artículo [illegible] de la ley número 3666 [illegible] primer puerto argentino [illegible] por cada viaje [illegible] en los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay [illegible] corresponde a todos [illegible] (San Antonio) [illegible] la nacional [illegible] de cabos.

Art. [illegible] — [illegible] en el inciso 2.o del artículo [illegible] de la ley número [illegible] menores [illegible] que hagan la navegación exclusivamente entre puertos [illegible] de éstos y el [illegible] a una distancia [illegible].

Art. 3.o — Suprímese la parte final del artículo 3.o de la [illegible] referente a los buques que [illegible] en puertos marítimos al sur [illegible], y derógase el artículo [illegible] de la ley número 3667, sobre [illegible].

Art. 4.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Sobre la hora reglamentaria—

Se suscita a esta altura de la sesión un nuevo cambio de pareceres respecto a la forma de trabajo de la cámara. El doctor Melo (C. F.) pedía que el mantenimineto de la sesión con las medidas de fuerza adoptadas comprendería a todos los asuntos de las sesiones extraordinarias y especialmente al que se refiere a la consolidación de la deuda flotante, de reclamada urgencia, como lo acababa de decir el ministro de hacienda. Fué rechazada esta indicación, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta hoy en que el registro de asistencia abierto a las 3.30, será cerrado a las 4 p. m., después de media hora de tolerancia.

Dudamos de la eficacia del procedimiento.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Proceder injustificado

ROJAS, enero 24.—Don José Ghizzardi, vecino de este pueblo, se ha presentado en queja exponiendo que hace próximamente un mes y medio, el oficial del juzgado de paz, don Antonio Greco, juntamente con un oficial de policía y dos agentes, se apoderaron de una vaca de su propiedad y que estaba en el corral, so pretexto de cobro de pesos por orden del juez y sin haber mediado una formalidad de práctica, ni citación, ni fallo del juez; pues no ha habido audiencia de ninguna especie.

Por más que este pobre señor haya andado, no ha podido ver más el animal secuestrado. Como ya se sabe este hecho es uno de los muchos que se [illegible]

Cobro de las gabelas municipales

SALTO, enero 24.—Los ediles municipales han resuelto no acordar prórroga para el pago de patentes, rodados, vendedores ambulantes, puestos de verduras y demás, feneciendo el plazo el 30 del actual.

Si la municipalidad estuviera representada por vecinos que fueran la genuina interpretación de la población, velarían por sus intereses acordando el tiempo que fuese necesario para el pago de los mismos.

¿Por qué no se cobra por cuotas las gabelas, dada la calamitosa situación porque se atraviesa?

Sensible fallecimiento. — Lluvias. — Solicitud

GENERAL SARMIENTO, enero 24. — Falleció el antiguo vecino señor Blas Pais, uno de los fundadores del pueblo y persona que gozaba de generales consideraciones por las excelentes cualidades que lo adornaban.

El deceso ha sido sentido por todos y aún cuando hacía largo tiempo que una cruel enfermedad lo retenía alejado de toda actividad, la noticia del fallecimiento causó intenso pesar y desde que fuera conocida se inició el desfile de las relaciones que llevaban a los deudos el pésame sentido y real que causaba la desaparición del señor País, la cual se puso de manifiesto en forma elocuente al inhumarse los restos mortales, acto que reunió todo lo más expectable de la localidad y numerosas personas venidas de esa ciudad y pueblos vecinos.

El extinto que dedicó toda su vida al comercio deja un hogar modelo y una de las más importantes casas de una de las más importantes casas de comercio, que goza de sólida reputación por su seriedad, a cuyo frente se encuentran sus hijos. Además, fué un eficiente factor en los progresos locales.

—Han causado general alegra las últimas lluvias caídas que salvan gran parte del maíz sembrado, frutas y verduras e influirán en el mejoramiento de los campos de pastoreo, en los tambos que estaban en deplorable estado.

—En esta semana será presentada al ministro de guerra la solicitud del vecindario pidiendo la pronta terminación de sumario al capitán Cassoni.

Cargos injustos contra una maestra de escuela

BOLIVAR, enero 24. — Los periódicos "La Ley" y "El Combate", en sus últimos números condenan enérgicamente el contenido de un telegrama que el juez de paz de esta localidad, señor Jerónimo Oro, corresponsal de "La Nación" ha dirigido al citado diario el 8 del corriente, comentando el resultado de los últimos exámenes realizados en la escuela normal Popular de esta ciudad.

Aprovechando que este año en los citados exámenes ha habido menor número de aprobados que el año pasado, el corresponsal ataca a la digna directora del mencionado establecimiento, señora Corina R. de Santa Marina.

En el telegrama hacía aparecer a los padres, descontentos de la acción docente de la directora de la escuela normal, pero los padres de los alumnos han desmentido enérgicamente la afirmación y por unanimidad resolvieron pasar a la directora ofendida una nota de desagravio por el injusto ataque de que ha sido víctima.

ENTRE RIOS

Estadística. — Obra de desagüe

GUALEGUAY, enero 24. — En la oficina de correos y telégrafos de esta ciudad ha habido, durante el año 1916, el movimiento siguiente:

Cartas ordinarias expedidas, [illegible] mil 440, recepción [illegible]

[illegible] 32.497, recepción [illegible] días [illegible] 4.839. Valijas [illegible] 11 mil 132, recepción [illegible]. Telegramas internos particulares expedidos, 18 mil 203; internacionales, 86; oficiales 1.679. Telegramas recibidos, particulares, 18.584; oficiales, 1.07[illegible]; servicio, 2.076; internacionales, 332.

Estos son distintos conceptos nada más y que corresponden pura y exclusivamente al movimiento habido en el interior.

La oficina citada ha tenido una entrada durante el año pasado de pesos 280.783.22 m/n., repartidos así:

Importe de giros, valores y bonos .... $ 244.606
Id de correos 19.854.14
Id id telegramas 16.272.08

—El D. E. de la Municipalidad ha obtenido de la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos la construcción de una alcantarilla de desagüe en la calle Suipacha, cuya obra era legítimamente reclamada como una necesidad.

—En el diario "La Opinión" de esta ciudad, se lee con el título de "Entre dichos", lo siguiente:

"Está planteado ya, entre el jefe de policía y el secretario de la Municipalidad y con caracteres serios que amenazan darse a las cosas feas".

—El ministro de obras públicas ha aprobado el proyecto de reconstrucción del puente en Rosario Tala, sobre el río Gualeguay, presupuestado en $ 173.662 m/n., y el terraplén de acceso, presupuestado en $ 35.000.

CORDOBA

Decreto ejemplarizador

CORDOBA, enero 24. — El ministerio de gobierno dirigió la siguiente circular a los jefes políticos de todos los departamentos:

"Empeñado el P. E. en demostrar evidentemente su imparcialidad en las luchas electorales y llevar a todas las conciencias la convicción profunda de su prescindencia en las mismas, reitera a usted sus instrucciones expresas y terminantes, de observar una conducta no sólo prescindente en la contienda cívica, a que está convocada la provincia, sino también insospechable para los diversos bandos en que se divide la opinión, debiendo a ese efecto vigilar a los empleados públicos que ejercen sus funciones en ese departamento, dando cuenta a este ministerio de cualquier irregularidad que note en los procederes de los mismos. El señor jefe político, que por haber recibido directa y personalmente estas instrucciones, está penetrado de la sinceridad de ellas, que traducen el pensamiento de este gobierno en materia electoral, fiel en un todo a sus deberes legales y a los compromisos contraídos con el pueblo, sabrá coadyuvar a que esa noble aspiración sea una realidad palpable por todos, aún por los más incrédulos. Es menester llevar todos ese convencimiento a fin de que una vez por todas, la opinión pública sepa que para el ejercicio de sus derechos cuenta con la garantía absoluta de las autoridades en que supo depositar su confianza y sus esperanzas. — Saludo a usted, atentamente. Firmado: A. Garzón Agulla.

EL DRAMA DE LA RIOJA

El hambre – El culto del agua – La sangre

¡CHAÑARMUYO!

Al pueblo de La Rioja.

I.

El ambiente—

La tragedia que hoy enluta a Chañarmuyo, pueblo para mí de hondos amores por cuanto ahí está el solar de mis abuelos, es más que el vulgar asesinato de dos hombres, el drama de toda una generación. La sangre de Wenceslao Carrizo y Basilio Ruarte, acribillados a balazos y luego quemados por la horda de Pituil asume en esta hora de prueba, las calidades de un bautismo heroico. Esos dos varones indomables que hoy duermen bajo la tierra que tanto amaron; y Patrocinio Carrizo y Visitación— milagrosamente salvos — cobran los perfiles de personajes de desenlace en el drama secular en que vivió Chañarmuyo. Pero serán vengados. Los hijos de los muertos sabrán hacer justicia a los caídos ya que la masacre fué secretamente autorizada por el actual gobernador don Floro de la Colina.

La sombra de los muertos flotará en las noches de este mal gobernante, que no contento con haber usurpado los bienes de mis abuelos, tiene el descaro de autorizar al cacique de Pituil, Alberto Castro, para matar a los últimos representantes de la estirpe.

La actuación amoral, el ambiente enfermo en que vive La Rioja de varias décadas a la fecha, dijérase que ha necesitado la descarga eléctrica del crimen. El viejo dolor de la raza ha tocado la síntesis del martirio, como en las atmósferas de borrasca el fuego celeste busca los pararrayos. Chañarmuyo, o Los Llanos, los departamentos del norte o la misma capital de la provincia estaban preindicados para que la tragedia latente estallara en borbotones de sangre y llamas de incendio. Es que supervive en mi tierra la moral del rebenque para los hombres y las bestias. La escuela primaria no ha podido menguar el predominio del cacique fronterizo que todavía se pasea, calzando bota de potro y talero en ristre. Comisario o juez de paz; cuatrero o dueño de grandes latifundios; mestizo o aristócrata rural; agente político o diputado a la legislatura; el cacique es quien domina la campaña. Tiene libranza abierta para cometer toda clase de vejámenes y delitos que siempre quedan impunes porque la "casta" que gobierna La Rioja, necesita de sus servicios. De ahí que en la hora que escribo estas líneas Los Llanos sean una guarida de bandoleros evadidos de la cárcel con ayuda del oficialismo y en mérito a sus influencias políticas. No ha de creerse esta temeridad de la "casta", pero los hechos del dominio público, la huída de las familias, la mortandad de los niños, de los ancianos y haciendas en el más absoluto desamparo; mas la tragedia de Chañarmuyo que colma todo lo imaginable, dicen que La Rioja está fuera de la armonía nacional, y lejos de la moral humana.

¿Ante qué poder judicial comparecerán los criminales en el caso de ser capturados? ¡Oh! da vergüenza decirlo; pero allí no existe la libertad de pensar ni de obrar, menos existe la justicia. Las policías levantan sumarios a su arbitrio y los jueces dictaminan a voluntad del superior gobierno.

Hay, sin embargo, alguna excepción que no la nombro, y que toda la provincia sabe quién es; pero ello no altera el panorama doloroso que trazamos: antes bien, perfila más los tonos sombríos del cuadro.

Es una mentira la división tripartita que estatuye el sistema republicano, por cuanto las legislaturas y los jueces obedecen las consignas del gobernador. Si a todo esto no se llama barbarie, francamente no encuentro ninguna palabra más elocuente.

Mientras en las demás provincias se insinúan rasgos de civilización, La Rioja marcha hacia la tribu. Es que el pueblo carece del abecedario de autonomía que le han negado sus gobernantes, para tenerlo domado. Por eso los dones de la villa y los caciques rurales han hecho de la masa un rebaño. Y lo arrean a los atrios; y lo esquilman con impuestos; y los ultrajan con vejámenes; y le quitan la hortaliza, la mujer y el rancho. Si alguien quiso imponer su varonía, es hombre al agua: tiene que emigrar o venderse. De ahí ese fenómeno de claudicación y exilio constante que sufre La Rioja. Sus hijos se van porque es imposible luchar con el malcinaje que de tiempo inmemorial es dueño de la hacienda pública y de la voluntad social. Si el literato más afortunado Joaquín V. González hace una estancia de su provincia para ser reelecto sin solución de continuidad, ya se imaginará el lector la conducta de sus corifeos. Si él, que es "grande hombre", "jurista", "filósofo", "escritor" y "fabulista", hizo de su tierra un arca inagotable de oro, huelga trazar la semblanza de sus tenientes de campo y de los caciques rurales con quienes tiene fuertes intereses creados...

Tal es a grandes rasgos el ambiente de La Rioja: atmósfera de odio y venganzas; de voluntades domadas, de hambre y de sed; y crímenes que no se purgan. Sobre esta situación inverosímil se asienta la figura cetrina y mazorral del actual gobernador.

II

El drama—

El asalto de Chañarmuyo por gente de Pituil, al mando del subcomisario Tránsito Plaza y José María Ríos, bajo el comando superior del cacique Alberto Castro, no es, como decía al principio, el crimen ordinario en que se victiman dos hombres: es por sobretodo, el desenlace de una situación por demás insostenible.

Los "indios" de Pituil esperaron el momento oportuno para dar el golpe; esto es: la exaltación de su ex abogado don Floro de la Colina a la primera magistratura de la provincia. No bien se hizo cargo del mando, se trasladó Alberto Castro desde Pituil con cargamento de pasas, alfajores, vinos, dinero y aguardientes, a la ciudad capital, yendo a alojarse en la propia casa del gobernador. Allí como buenos semejantes en físico y alma, tramaron el drama, y el cacique volvió a sus dominios con la anuencia oficial. ¿Qué hablaron en esas conferencias macabras? Ahí están los cadáveres quemados de Wenceslao Carrizo y Basilio Ruarte, como la respuesta más cabal. Don Floro, sonriendo con esa sonrisa sin adjetivo que le es tan propia, autorizó tácitamente el drama. La gente de Pituil debía usurpar el agua a sangre y fuego, y allá fué, cuesta arriba, armada con carabinas policiales, en número de más de cien indios contra tres hombres y una dama. Irrumpieron como una ola negra, asesinaron a dos, e hirieron a los restantes. No contentos con esto, prendieron fuego a los cadáveres en un transporte de locura.

¿Por qué en los anteriores asaltos en procura del agua no llegaron hasta la tragedia? Sencillamente porque si bien tenían descontada la pasividad de la "casta", no gobernaba la provincia Don Floro. Inmediatamente que este "doctor", por uno de esos vuelcos de la fatalidad, llegó a primer mandatario, sus clientes de Pituil empezaron a cargar las carabinas y a combinar el plan siniestro.

En previsión de todo esto, los hijos de Chañarmuyo mandaron emisarios con un extenso pliego de antecedentes y consecuentes, ante el gobernador. Más todo fué inútil. Ya había estipulado en la sombra con su semejante y cliente Alberto Castro los pormenores y pormayores del salteo. En vano insistieron los vecinos del pueblo víctima y nada. Es que en ello está una poderosa razón de política y estómago: el pueblo de Pituil entregado al oficialismo desde tiempos remotos, importa un enorme porcentaje de votos, en tanto Chañarmuyo apenas ofrece una veintena de sufragios opositores. La segunda razón es la entrada constante de productos y dineros que desde hace un cuarto de siglo envía por el órgano de Alberto Castro a don Floro de la Colina en calidad de honorarios. ¡Oh, bien lo saben las huertas de Pituil, cansadas de dar vinos, pasas y aguardiente, para comprar la justicia de la provincia y mantener al "abogado".

Alguien creerá que es el grito de mi sangre el que vibra en estas prosas. ¡No! Antes que pariente de las víctimas soy argentino y siento vergüenza de que en mi tierra natal, La Rioja, esté implantada la escuela del crimen y el régimen de la usurpación como cátedra de generaciones. Tengo vergüenza, repito, de pertenecer a ese pueblo abúlico que no crispa los puños y permite que lo azoten con rebenque y con impuestos, y lo fusilen por la espalda. Empero este sonrojo es prueba de supremo amor; es un cariño paradojal que yo mismo no sabría definir, pero que se me viene a los puños en gesto de combate y sube a mis ojos en gracia de llanto.

Ya nada resta en mi provincia. Los resortes morales, las líneas clásicas de la ley, los derechos de gente, el gobierno como institución, el alma social como molde en que se perpetúa y purifica la raza continuada y única: todo está deshecho. La casta político-social de los Busto, Carreño, González, Frías, Gómez, Vera Barros y de la Colina ha conducido a La Rioja al borde del precipicio y es el momento de salvarla. Es la hora de que la juventud dispersa a los cuatro vientos de la república como la familia de Israel, alce los ojos y los puños hacia el monte aborigen, sobre cuyos ribazos yace el cadáver insepulto de la madre heroica y sentimental. Una nueva política, una moral distinta, una generación bizoña, necesita nuestra tierra para que surja La Rioja de mañana.

César Carrizo.

FERROCARRILES

REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, la empresa del ferrocarril Central Córdoba expenderá entre los días 12 y 18 del mes entrante boletos especiales de ida y vuelta válidos hasta el 26 del mismo mes, al precio de un boleto, más el 50 ojo, desde todas sus estaciones a Retiro, Rosario, Alta Córdoba, Chumbicha, Santiago del Estero y viceversa.

El impuesto al tanino

UNA INDUSTRIA EN PELIGRO

Que el régimen impositivo necesite modificaciones y que el gravamen de materias primas son una fuente de recursos para la nivelación del presupuesto, es una política reconocida universalmente como necesaria y oportuna. Pero que los impuestos lleguen en la exageración de una cifra a lesionar fundamentalmente los intereses de una industria nacional, no encontramos posible auspiciar la implantación, ni su proyecto.

Una de las industrias genuinamente nacionales, como lo es la del Extracto Quebracho está a punto de desaparecer si se llegase a aprobar el impuesto de 50 pesos oro por tonelada.

El solo anuncio de la presentación de este proyecto ha causado intensa sensación en los círculos industriales y su inmediata consecuencia ha sido la paralización total de sus transacciones.

La obstaculización de una producción nacional no puede ser la política financiera de nuestros legisladores, máxime cuando esta misma industria ha pasado un período de varios años por una paralización casi absoluta, traducida en el cierre de numerosas fábricas.

La eventualidad de la guerra europea produjo una valorización del tanino; por la clausura de las fábricas del viejo mundo, y al amparo de esta circunstancia se intensifica la labor nacional y vuelven a funcionar las fábricas existentes.

Una razón también poderosa, nos induce a pedir la no implantación de este impuesto; y esta razón ya es patriótica y egoísta: las grandes fábricas de tanino se hallan ubicadas en el Chaco Paraguayo, y solo existe una quinta parte en territorio argentino, por donde vendrá a favorecerse la producción extranjera y a arruinarse la que se elabora un territorio de la República Argentina.

La exportación del rollizo de quebracho cuya cifra alcanzó a 150.000 toneladas hace dos años, produjo en el mercado mundial del tanino una desvalorización del producto, puesto que llevando de la República Argentina la materia prima con su elaboración en el extranjero, y la economía en la mano de obra y la poca inversión de capitales, se obtenía una competencia ruinosa para los intereses nacionales.

Y su explicación es bien sencilla; en el reducido espacio de una o dos hectáreas se instalaba en Europa una fábrica de Extracto de Quebracho utilizándose la materia prima importada, y no se invertían como lo han hecho las empresas argentinas, millones de pesos en campos, aserraderos, colegios puertos, obras ferrocarrileras y material fluvial.

A menor inversión de capital e igual rendimiento el producto extranjero podía competir con el nacional en la baratura del precio.

Que la exportación del rollizo de quebracho sea gravada con un nuevo impuesto sería lógico y necesario; pero no gravar el producto elaborado.

Además, la repoblación forestal ha sido descuidada en todo momento y por cantidad grande de leguas de monte que aun no han sido explotadas; cantidad también fabulosa es la destruída, para la exportación del rollizo; no guiándose por otra norma que la del aprovechamiento inmediato de nuestros montes.

Lejos de ser inagotable la madera del quebracho, se halla destinada a desaparecer en tiempo relativamente no muy largo, si la exportación del rollizo se hace como se ha venido haciendo.

Igualmente y aparte de algunos errores con que fué apoyado el proyecto, es digno de atención el hecho de fundamentar la tasación del impuesto sobre una utilidad ficticia y enteramente eventual sobre la cual no existe la menor seguridad, como lo demuestra el hecho de que las tasaciones del producto hayan descendido a la mitad de las alcanzadas el año pasado a pesar de la situación anormal, de la guerra europea; y por si esto resulta poco, existen intereses particulares contra los cuales sería por demás injusto atentar, derivados de contratos en vigencia para el año en curso a precios determinados, la mayor parte de ellos a 110 $ oro la tonelada, y no el que se ha tomado de base para el proyecto que indica la cifra de 218 pesos oro.

Creemos improcedente la aprobación de este impuesto que solo tendría como resultado el arruinar una industria, a la que le son subsidiarias la vida y trabajo de millares de obreros en las regiones del Chaco y de Formosa.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor "La Negra", con destino a Liverpool, 2.986 reses de carnero congeladas y 18.128 cuartos de vacunos congelados.

NOTAS POLICIALES

El asesinato del millonario Gartland

ESTADO DEL PROCESO

LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL MILLONARIO

En el palacio de justicia, donde tiene constituído su despacho, prosiguieron hoy el juez doctor Del Campillo, el secretario doctor Malbrán y el fiscal doctor Costa, las actuaciones del proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. En las primeras horas de la tarde prestaron nueva declaración el procesado Nicanor Pujol González y Marcelo y Manuel, primo y hermano, respectivamente; la primera de las personas nombradas informó al magistrado sobre la falsificación de un documento que corre agregado al proceso, y en lo que se refiere a los últimos, ampliaron los informes relativos al drama de la calle Bolívar que suministraran a la justicia en el primer momento. El doctor Del Campillo ha creído conveniente, además, invitar a senador a la legislatura de Corrientes, que se halla todavía en esta capital, a concurrir a su despacho con objeto de ampliar sus anteriores declaraciones. En la semana en curso se espera recibir de Corrientes la declaración tomada por un empleado de la división de investigaciones de esta capital a varias personas radicadas en aquella provincia, a las cuales se supone en posesión de muchos detalles interesantes relativos al crimen.

La sucesión testamentaria de Gartland

La tarea de la justicia no se concreta únicamente a la investigación del crimen; figuran en el proceso, como ya hemos dicho, delitos de otra índole relacionados con el drama, que se hace forzoso poner en claro para satisfacer la vindicta pública. El negocio de los pagarés realizado por la banda de usureros de la calle Moreno es uno de ellos, sin duda alguna, pero no el único. Existen otros de mayor magnitud, en los que se hallan comprometidos varios personajes que hasta ahora no figuran en el proceso, pero cuyos nombres no tardarán en salir a luz.

La revisión de la sucesión testamentaria del millonario asesinado, resulta al parecer por el juez, estar llamada a producir un escándalo ruidoso que proporcionará abundante tema al comentario. De informaciones que poseemos de buena fuente, se desprende que en ella las cosas no se han hecho con arreglo a derecho; que ha habido manejos y trasgresiones a leyes en vigor, perfectamente previstos por el código penal.

Como se ve, nos encontramos en víspera de un nuevo escándalo.

HAZAÑA DE ATLETA

Mayer Golberg, de nacionalidad alemana, es lo que se ha dado en llamar un atleta. La constitución física del hombre produce la impresión de un luchador a simple vista. De una estatura que varía entre 1.80 y 1.90 metros, biceps vigorosos, puños fornidos, anchas espaldas, a no ser por el color, Golberg sería fácilmente confundible con el negro Johnson.

Golberg tenía hasta hace pocos días como amante, la fuerza no excluye el amor, a Boncha Stard, con quien resolvió cortar relaciones por razones que no hacen al caso dar a conocer ahora.

Boncha acató la resolución de Golberg con resignación estoica y fuése a vivir a la casa Diamante 328.

Ayer el atleta se encontró con Boncha en la vía pública y la invitó a pasar por su domicilio para retirar la ropa de su pertenencia. Sin sospechar la emboscada, Boncha cumplió anoche los deseos de su ex amante, quien en compañía de un hermano la agredieron en forma brutal sin que mediara causa aparente.

Boncha hizo esta madrugada la denuncia correspondiente en la comisaría 24. cuyo personal se ha puesto en campaña para dar caza al atleta.

La infeliz mujer presenta diversas contusiones en el cuerpo y una herida cortante en el rostro.

LA MUJER DESTROZADA POR EL TREN

Identificación de la víctima

Investigaciones realizadas por la sección 34 han permitido identificar el cadáver de la mujer arrollada por el tren ayer en las vías de ferrocarril trocha angosta entre las calles Cachí y San Francisco.

La víctima es Manuela Bousas, española, de 39 años, con siete de residencia en el país, casada, que prestaba servicio como mucama en la casa de la calle Rondeau 3231.

Se supone que se trata de un accidente, pues la víctima no ha dejado nada escrito que revele un propósito de suicidio.

DETENCION DE DOS RATEROS

En la sección 5a. se encuentran detenidos los rateros Marcelino Madero y José Vázquez, quienes fueron sorprendidos esta mañana con las manos en la masa, en la farmacia situada en las calles Corrientes y Ayacucho.

Los expresados sujetos, que cuentan una larga foja de servicios, fueron sorprendidos por el agente Moisés González en circunstancias que se proponían substraer las lamparillas eléctricas del citado comercio.

Al verse descubiertos se dieron a la fuga, pero fueron alcanzados a pocas cuadras del lugar del hecho por el representante de la autoridad, quien para atemorizarlos hizo un disparo de revólver al aire.

ROBOS Y HURTOS

En la sección 23 denunció esta mañana Alberto J. García que de su domicilio situado en la calle Yerbal 1364 le substrajeron ropas y objetos que avalora en 150 pesos.

—Autores desconocidos hurtaron esta mañana de la zapatería ubicada en Caseros 3081, propiedad de los señores Hadis y Schmukler, cuatro pares de calzado avaluados en 39 pesos.

—Ha sido detenido por la sección 6.a el sujeto Sergio Fernández, sospechado como autor del hurto consistente en ropas y otros objetos, de que fueron víctimas hace pocos días Filomena M. de Scaffa y Miguel Stibalets en su domicilio Pozos 672.

EN UN TEMPLO DE BACO

En punto a ética trascendental Moisés Quinteros es un escéptico. El buen hombre no ha intentado nunca explicarse los fenómenos de la naturaleza; para él la existencia o no existencia de un ser superior reviste poca importancia. Sin embargo, Quinteros no es lo que en puridad se califica de ateo; cree en ciertas divinidades inferiores, entre ellas en Baco, al cual rinde ferviente culto.

Como de costumbre, Quinteros concurrió anoche a un templo que existe consagrado a ese dios en las calles Quesada y Cabido, donde efectuó numerosas libaciones. Bastante mareado, por efecto de las repetidas ofrendas a Baco, Quinteros consideró prudente poner tregua a la devoción a las 3.30 a. m.; quiso dirigirse a su domicilio situado en Congreso 940, pero equivocó la ruta y fué a dar en la comisaría 29, en uno de cuyos calabozos se entregó al sueño.

Con dolorosa sorpresa, cuando hoy a mediodía abrió los ojos, notó Quinteros que le faltaba el reloj y la cadena de oro que llevaba consigo, que avalúa en 250 pesos y supone que le fueron substraídos en el templo de Baco.

SUBSTRACCION DE UN DIPLOMA

En la sección 1.a denunció esta tarde el doctor Manuel A. Mitchel, que de su domicilio San Martín 486 le habían substraído el diploma de abogado que avalúa en 70 pesos.

Desde Mar del Plata

LA TEMPORADA

Factores que gravitan en su éxito

LA INDUSTRIA HOTELERA

(De nuestro enviado especial)

En Mar del Plata el éxito de la temporada balnearia, vale decir, de los tres únicos meses estivales en que se intensifica su vida convirtiendo a la aletargada ciudad en centro de animación y de bullicio, depende primordialmente de tres factores: la situación económica general, primero; la proximidad del carnaval luego; y por último el desarrollo del juego.

La crisis económica sugiere sin duda en cada uno la necesidad de restringir la exteriorización de un lujo más o menos rumboso, de moderar los gastos al par que las entradas disminuyen o se paralizan. Mar del Plata, balneario designado con su nombre más apropiado, ocasiona ingentes gastos a los que desean disfrutar de su brisa marina.

Una prolongada estadía en esa playa no está al alcance de los capitales modestos. Mar del Plata es lugar de veraneo para las fortunas de nuestra sociedad de "élite". Y al enunciar esa verdad la ciudad-playa aparece ante las imaginaciones de quienes no la conocen con los caracteres peculiares de un Biarritz, Los Angeles u Ostende; y sin embargo lejos está de ello.

Bien es cierto que cuenta con una edificación elegante de estilo apropiado: chalets graciosos rodeados de jardines, escalonados en la suave pendiente de una loma que al internarse en el mar cierra una bahía, en cuyo fondo la rambla alza lo monumental de su pesada mole; casas bien edificadas que se encuadran en el monótono damero de nuestras ciudades tipo colonial; jardines y paseos; templos y monumentos. Pero Mar del Plata carece de algo principal en una playa balnearia: hoteles que puedan denominarse tales.

En efecto, los existentes, en su casi totalidad ocupan viejas construcciones inapropiadas para los fines a que se las destina. Y no es fácil explicarse por qué no son substituídas por edificios especialmente levantados, siendo que la industria hotelera en la localidad resulta siempre lucrativa en el corto período de la actividad balnearia.

La proximidad del carnaval al comienzo o final de la temporada es otro de los factores que gravitan en su éxito, pues aquel marca uno de los períodos de renovación de veraneantes.

El mes de enero lleva a Mar del Plata a todos aquellos cuyas tareas, vinculadas a la manifestación de uno de los poderes del estado, se interrumpen en la feria.

El carnaval hace afluir a la playa un mundo ansioso de alegría, de bailes y de fiestas. Antes y sobre todo después de él Mar del Plata solo es la ciudad de descanso.

Cuando el carnaval tiene lugar a fines del estío la temporada se desdobla: la de enero y la de carnaval. Ambas con caracteres propios perfectamente definidos.

En el presente año las carnestolendas se anuncian para mediados del próximo mes, lo que ha inducido a muchos a retardar su viaje para poderlo incluir dentro del período de vacaciones en la playa.

Esta hipótesis está corroborada por los datos estadísticos del ferrocarril que denotan un considerable aumento de pasajeros en los últimos días.

Régimen de las aguas

Nuestros hombres de gobierno han previsto la necesidad de resolver el problema de la irrigación por medio de la construcción de acueductos descubiertos o subterráneos. Es lo que se conoce con la denominación genérica de "régimen de las aguas".

No nos podemos quejar en cuanto a preceptos escritos acerca de esta materia. Tanto es así que la vemos comprendida en todos nos códigos rurales vigentes en el país, y con particularidad en los reglamentos de irrigación de algunas provincias. Las objeciones radican más bien en la práctica de esos acuerdos, que registra hasta aquí un cumplimiento escasamente satisfactorio.

Entre las atribuciones conferidas por el codificador, para velar por el órden, economía y equitativa distribución de las aguas de riego, está la de promover y solicitar del gobierno federal los fondos y medidas necesarias para mejorar la vialidad, construir puentes, desecar pantanos y "formar represas o pozos en las inmediaciones de los caminos que carezcan de agua potable".

Nunca como en las actuales circunstancias parece manifestarse la premura en atenerse a dicha prescripción, llamando la atención de los poderes públicos, así nacionales como provinciales, para que no sucumba el esfuerzo del hombre empleado en la lucha cerca de la naturaleza.

Existen heredades que carecen de las aguas indispensables para su irrigación, donde la superficie parece clamar por el cultivo de los bosques y demás riquezas similares.

No basta que se suponga la facultad de dictar ordenanzas reglamentarias del riego, ni ordenar las obras necesarias para impedir la formación de pantanos o la obstrucción de caminos públicos (inciso 2o., artículo 215 del código rural para los territorios nacionales). Es menester que exista la materia que sirve de fundamento a todo el conjunto de disposiciones sobre la utilización de las aguas: las aguas encauzadas en acueductos, represas, canales y otros medios de conducción.

Se embarulla a veces la cuestión por el prurito de fijar normas reglamentarias.

Lo esencial nos parece que consiste en contretar un plan general cuya economía se ajuste al momento por que atraviesan las finanzas del país.

En las provincias andinas, donde la falta de agua detiene en muchas ocasiones el progreso de comarcas enteras, rige el sistema de fijar una tarifa módica para el uso del agua de los canales, previa aprobación del poder ejecutivo, y percibir su importe empleándolo en el mantenimiento y mejora de los mismos. Conceder el uso gratuito del agua de los canales del Estado — dice el codificador — sería exponerse a que solo la aprovechen unas pocas personas influyentes. El mismo declara haber visto en algún caso chacras en las que el agua corría a torrentes y otras, el mayor número, que no habían sido ni humedecidas siquiera en más de un año. Por lo demás, por muy bien construído que esté un canal, reclama gastos permanentes, sin los cuales no tarda en inutilizarse.

En Santiago del Estero, por ejemplo, acaba de venirse al suelo, momentáneamente, todo el armazón jurídico del régimen de las aguas por falta del elemento primordial, es decir, el agua misma, que a estas horas se ríe — si se nos permite esta figura retórica — de los jueces de agua y de los tribunales de apelación constituídos por los inspectores de agricultura.

Existe un proyecto en el que se sientan interesantes reglas cuyo estudio no sería obra ineficaz, por lo mismo que se trata de simplificar la materia, lejos de multiplicarla.

Por medio de un análisis comparado demostraremos en otro artículo la discordancia de que se resienten algunos códigos y reglamentos provinciales, en este importante tema de la provisión y distribución de aguas.

Institutos filantrópicos argentinos

Cooperación a su obra

Conocidos son, y repetidas veces se han puesto de relieve, los múltiples peligros que rodean a la infancia desvalida, tan numerosa en esta capital, que falta de auxilios materiales, intelectuales y morales concluye generalmente por avezarse a métodos de vida, más o menos delincuentes.

A estar a ciertas estadísticas, no menos de 70.000 son los niños que se encuentran actualmente en estado tan deplorable; siendo lo más triste que los establecimientos oficiales destinados a la educación y regeneración de menores, no son suficientes para extirpar una llaga de tanta gravedad.

Entre las instituciones particulares que en el mismo sentido laboran por la infancia desvalida merece especial mención la sociedad "Escuelas e Institutos filantrópicos argentinos" que en sus centros adecuados mantiene y educa 6.200 niños pobres, esfuerzo tan generoso como lleno de dificultades. Nacen éstas, principalmente, de la escasa ayuda que recibe la institución del público, cuya cooperación en la mencionada obra filantrópica apenas se ha dejado sentir en los 12 años que la sociedad lleva de existencia.

De ahí que su director se haya visto en la necesidad de solicitar una cooperación más decidida, por cuantos estén en ocasión de prestarla, con objeto de que los beneficios dispensados por la institución se desarrollen sobre una base más sólida y eficaz que al presente.

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

"El Calchaquí", de Catamarca—

El Poder Ejecutivo de un Estado se constituye o por la imposición nacional o por la imposición local en complicidad con el poder nacional.

El poder legislativo se forma por el fraude violento y perseguidor, todo bajo los auspicios de la autoridad del ejecutivo provincial, sostenido por la influencia moral y, a veces material, del ejecutivo nacional.

El poder judicial nace de tan honestísimos padres, el ejecutivo y legislativo de la imposición y fraude, y funciona.

Este cuadro que exponemos no es ni político, ni fantástico.

Cada estado argentino lo ha padecido, muchos lo padecen aún.

Entre nosotros lo han conocido los doctores Correa, Ocampo y Molina que han sido opositores y gobernantes sucesivamente.

Nosotros, por varias veces, hemos luchado como opositores, denunciando, teniendo por adversarios desde el gobernador hasta el último de los empleados del Poder Ejecutivo, desde el presidente de la Corte, hasta los porteros de los distintos tribunales; desde el presidente de la Legislatura hasta los ordenanzas; y en tal situación hemos sufrido multas, agresiones personales, ofensas gravísimas, como las que nos hiciera el Dr. Guillermo Correa en el periódico oficial, siendo miembro del poder judicial, contando con la más completa impunidad para ofendernos con un alarde de cinismo que no se ha visto igual en la provincia, y este insulto se hacía mientras se nos juzgaba por acusaciones oficiales al periódico que dirigíamos, época en que sufrimos prisión preventiva por dos meses cuatro días.

Pero olvidando detalles, iguales o peores que todos les estados argentinos ha sufrido, a lo que dejamos señalados ¿qué consecuencias sacaremos, teniendo poderes constituidos como los que dejamos ahí expuestos?

Un caso: Un ciudadano opositor es agredido directamente por orden del ejecutivo, ¿ante quien se presenta pidiendo reparación del daño recibido?

¿Ante los tribunales? Son sus adversarios políticos, y están de acuerdo con el poder agresor: la injusticia se consuma, y el agredido une a la agresión los gastos y sufrimientos morales y materiales durante la gestión judicial. Después... la burla de los adversarios, dueños de los poderes.

Puede el ofendido probar la mala conducta del Poder Ejecutivo y judicial, y, con las pruebas en la mano, acude al poder legislativo, pidiendo justicia. ¿La obtendrá de cámaras de sus adversarios en política y que viven en complicidad partidista con los otros poderes?

Dígalo el buen sentido conocedor de lo que son las pasiones políticas y de la historia del viejo régimen, tanto aquí como en el resto del país.

Una autonomía tal ¿tiene todas las garantías de vida? Si las tiene, ¿que recursos quedan a las víctimas de la autonomía así ejercitada?

Uno de estos:

O la emigración de las víctimas del centro político así gobernado, huyendo de sus perseguidores legales.

O tomar un puñal o una pistola para venganzas personales contra los perseguidores dueños de la autonomía agresora.

O procurar una revolución para derrocar a los que se erigieron, desde las alturas del poder, en perseguidores crueles invocando la ley.

O quedarse abatidos, humillados, anonadados, en el último rincón de sus moradas, sin poder hablar de ejercer derecho alguno de ciudadanos; parias en su patria.

¿Cuál de estos extremos quieren y buscan para los pueblos los defensores de las autonomías criminales, perseguidoras, victimarias de ciudadanos de un pueblo libre? ¿Es esta la vida republicana que anhelan los del régimen?

No olviden el artículo 6.o de la Constitución nacional que reza así:

"El gobierno federal interviene en "el territorio de las provincias para "garantir la forma republicana de "gobierno..."

Y no olviden la nota del señor ministro del Interior al defensor de la autonomía asesina de Buenos Aires.

El Progreso, de Adolfo Alsina—

El cobarde atentado de Tres Arroyos, uno más, del ya crecido número de crímenes políticos llevados a cabo en la provincia, para acallar la oposición, y al amparo de una impunidad de que es único responsable el gobernador Ugarte, por la subversión institucional que ha creado dentro del estado, sustituyéndose a todos los poderes, que maneja arbitrariamente con fines políticos, ha dado lugar al cambio de notas que son del dominio público, y que han puesto de nuevo la anormal situación de la provincia de Buenos Aires a la orden del día.

No es en realidad asombro lo que ha despertado en nosotros la nota del gobernador Ugarte. Los que vivimos la vida de la provincia estamos curados de espanto; las elecciones de noviembre del año 1915, los atropellos policiales, su intromisión descarada en política por orden del gobernador, la cantidad de actos delictuosos que han quedado sin la sanción judicial merecida, aparte de todo lo de más volumen ocurrido en el resto de la provincia, es suficiente para que un acto criminoso más, deje de suscitar admiración; su nota exponente del cinismo más descarado y de la inescrupulosidad que le es característica, define si fuera necesario la modalidad del señor Ugarte al manifestar en un documento público su profundo desprecio por la verdad y su falta absoluta de respeto a la opinión.

No asombro, pero sí indignación incontenible, es la que causa la nota del señor Ugarte, convertido "en campeón de las instituciones y de las autonomía de la provincia", y mayor indignación aún, el que existan voces de órganos que se estiman respetables, que se levanten en defensa del hombre nefasto, y del sistema por él creado, so pretexto de defender las autonomías provinciales.

¿Puede nadie en conciencia y con mediana sinceridad, pretender que el señor Ugarte, surgido de una elección en que se negaron garantías a la oposición para que pudiese concurrir a ella, que ha elegido directamente senadores y diputados, hasta constituir una legislatura de unanimidad incondicional, que ha mantenido durante 3 años de su gobierno 80 por ciento de las comunas intervenidas, que ha mandado ganar las elecciones con la policía allí donde fueron convocadas, que ha nombrado jueces en recompensas de servicios políticos, que ha hecho servir a los mismos para amparar todos los crímenes de sus correligionarios, que se ha hecho dar una ley que le permite nombrar hasta los empleados inferiores de los juzgados, que ha dirigido directamente toda clase de combinaciones electorales, que ha hecho uso de los dineros públicos para pago de pasajes de los votantes en elecciones naciones, que ha usado del impuesto de caminos para la creación de cuadrillas electorales, que ha tolerado que diputados nacionales miembros dirigentes de su partido, extraigan fondos de las comunas para los mismos fines, qué permite y que tolera, que sus intendentes, roben y malgasten los dineros públicos sin que tengan que dar cuenta a nadie de ello, que no ha puesto nada de su parte para reprimir el cuatrerismo, porque aprovechan de ello sus elementos electorales, que ha permitido la más absoluta impunidad para una serie de crímenes políticos, que viola a diario la constitución y las leyes de la provincia, porque no reside en ella, y hace un abandono completo de las funciones de gobierno, dándose el caso de que haya concurrido a La Plata solo 60 días en un año, puede, preguntamos, existir un hombre honesto, un diario imparcial que lo defienda y que crea que el señor Ugarte tiene derecho a ampararse en la constitución y pretender que por respeto a la autonomía provincial, el P. E. nacional no haya de velar por lo más elemental que es la seguridad de la vida y la propiedad de los habitantes de la provincia?

Solo los adictos, los incondicionales, los deshonestos, los que lucran y viven a la sombra de ese régimen de corrupción, pueden no sentir hervir de indignación su sangre de argentinos, solo ellos han de encontrar bien la nota del señor Ugarte, como la encontrarán bien y la defenderán los diarios venales, los que a la sombra de una fingida independencia medran también, y recogen las migajas que caen del mantel del autócrata.

El ejecutivo nacional ha interpretado la verdadera autonomía cuando ha dicho al señor Ugarte.

"Las autonomías provinciales, señor gobernador, son de los pueblos y para los pueblos, y no para los gobiernos. Estos pueden ser o no ser representantes legítimos de ese derecho, y por consiguiente su invocación tiene que ser sometida al análisis de la verdad institucional, porque bien podría resultar esa autonomía un mero instrumento para afianzar aun más ciertas situaciones arraigadas en la opresión o el fraude, malogrando de este modo las legítimas aspiraciones del pueblo y el ejercicio normal de sus atribuciones electorales. La primera autonomía provincial es de orden interno, también provincial, y consiste en el respeto a los derechos primarios del ciudadano, para que logre contribuir a la creación y mantenimiento legal de las autoridades en su provincia. Respecto del poder federal, esa autonomía tiene las necesarias condiciones establecidas no solo por la constitución sino por la moral política, y desaparece en cuanto la perturbación del ejercicio de los derechos del pueblo requiere las reparaciones que para tales casos prescribe nuestra ley fundamental. No basta pronunciar la palabra autonomía: es menester, además saber si ella existe en realidad, o si, al contrario, se pretende disimular detrás de ese concepto un falseamiento del sistema prescripto por la ley, para dejarlo impugne o perpetuarlo."

Tal es el criterio del gobierno nacional, concordante con el verdadero espíritu de la constitución, dictada para garantir la soberanía de los pueblos y no para defender a los gobiernos detentadores de esa misma soberanía. El gobernador Ugarte apelando a las garantías que la constitución acuerda a los estados autónomos sería el caso de un ladrón que apelara para conservar el producto del robo a los derechos que las leyes establecen en defensa de la propiedad.

La hora ha sonado para los vivos y sofisticadores. El gobierno nacional que encarna las aspiraciones de la mayoría del pueblo argentino, hará respetar la autonomía de los pueblos.

YAPEYU

Impresiones de un corresponsal

Visitar Yapeyú, pueblo de gloriosa historia, como capital que fuera de los florecientes pueblos de las Misiones jesuíticas y como cuna del más ilustre de nuestros guerreros, el general San Martín, era una idea siempre grata para mí, como ha de serlo, sin duda alguna, para todo argentino.

Yapeyú ha perdido por completo todo vestigio de antigüedad que el visitante espera encontrar en un pueblo que hace más de 290 años se fundó. Sus calles espaciosas y rectas nada tienen de aquellos minúsculos caseríos que fueron una nota típica de la civilización americana. Y a pesar de no ser más que una villa, ofrécese como una planta de población llamada a tener gran porvenir ciudadano.

La feracidad de su tierra, que aún conserva, a modo de muestra opulentas y hermosas encinas, ombúes, pinos, palmeras, mandarineros, jazmines que son árboles y naranjales que producen millones de su afamado fruto, vendidos a buen precio en las plazas de Buenos Aires y Montevideo, dan también una idea de lo que fueron sus inmensos bosques de antaño.

Y enclavada la localidad sobre un pedazo de suelo pintoresco y bello, huérfano de esteros malsanos, la suavidad de su clima, relativamente benigno, muy superior al de todos los otros pueblos del Alto Uruguay, hace grata la vida en su seno y amable la estadía del peregrino que la visita.

El haber quedado a un lado, por una injusticia incalificable, de la vía férrea (13 kilómetros), ha sido y es la única causa de que Yapeyú no haya alcanzado el grado de prosperidad de Libres, Caseros, Santo Tomé, etcétera, etcétera. Pero esto mismo le da la exquisitez de una tranquila población patriarcal, donde las costumbres tienen el más clásico sabor criollo y la más deliciosa sencillez colonial.

Una pirámide, que sustenta el busto del egregio libertador, erigida en su única plaza y un templo, pequeño pero hermoso y primorosamente paramentado, son los meros monumentos que hermosean la cuna del ilustre general San Martín. Mas, en cambio, en su seno consagrado por la universal devoción de sus habitantes, ostenta la casa donde nació el guerrero el monumento más alto que puede lucir en su seno ciudad alguna del país. Lástima sí que este edificio se encuentre tan demolido por la acción del tiempo y gracias a la incuria de los hombres de gobierno que no han sabido guarecer debidamente esta reliquia histórica nacional.

Esta casa es el orgullo de Yapeyú. Sus hijos la veneran con real recogimiento. Jamás mano sacrílega alguna ha osado profanarlo. Los moradores tratan de conservarla lo mejor posible. Y en los días patrios, tachónanla con flores, realizándose a ella hermosas peregrinaciones, donde a la par que himnos guerreros, se cantan también sentidas estrofas en guaraní, reminiscencias de la época jesuítica que han perdurado tradicionalmente también en el alma de ese pueblo.

El 27 de octubre de 1898 fué verificada la primera peregrinación patriótica a Yapeyú, organizada por el entonces gobernador de Entre Ríos doctor Salvador Maciá, la que se componía de las siguientes personas:

Salvador Maciá, Rafaela Vadillo de Maciá, Ramón A. Parera, Natalia Granwalon de Robinson, Teodelina Bthoreiche de Otaño, Pedro A. Calderón, Guillermo Grunwalt, María J. Cruz, María del Pilar Maciá, Francisco Carbó, Ricardo Newton, José L. Fages, Celedonio Pereda, Carlos Anderson, Pedro C. Ramírez, Salvador J. Maciá, Gregorio Tejeda, José R. Pérez, José Roglich, Pedro Salduna, Fidel Zavalla, Pedro Oberti, Miguel Otaño, Horacio M. Robinson, Dominga C. Marote, Cayetano Basaldúa y otros. Desde entonces estos actos, íntimamente aplaudibles, se realizan periódicamente, y son como una consagración de sentimientos elevados, que exteriorizan el hondo respeto y agradecimiento con que se guarda la memoria del libertador.

El capellán de este pueblo, presbítero Maldonado, ha hecho un estudio detenido de la tradición de la casa de San Martín, el que tiene ciertamente un mérito histórico indiscutible y puede que él sirva de estímulo a los estudiosos para dedicarse a la reconstrucción de la historia patria, tan descuidada hasta hoy sobre puntos de capital importancia como éste.

C. Gerardo Vargas,
Corresponsal viajero.

Yapeyú, enero 20 de 1917.

EL AJICILLO

Sus características principales. Es planta forrajera y también medicinal

A la división de fomento agrícola, del ministerio de agricultura, ha sido remitida la muestra de una yerba originaria del departamento de Punilla, en la provincia de Córdoba. Esta planta es conocida con el nombre vulgar de "Ajicillo" (Polygonum acre) y sobre su excelencia como planta forrajera, hace el agrónomo regional de Capilla del Monte, los más grandes elogios. Dice, que se trata de un pasto digno de estudio; que crece en el verano hasta la altura de un metro y la hacienda no lo come por su acentuado sabor amargo. Pero producidas las primeras heladas adquiere condiciones tan apreciables, que la hacienda se la devora, por transformarse con los fríos en un forraje preferido y de gran engorde. Aconseja este funcionario, que se someta a un prolijo examen esta forrajera para ver si es posible obtener una semilla de pasto invernal y resistente a las prolongadas sequías, pues tiene esta planta la particularidad de conservarse verde durante el invierno.

Sin embargo, la oficina de botánica agrícola llamada a fanifestar su opinión sobre la muestra de "ajicillo", enviada por los inspectores de Córdoba, dice a ese respecto: El "ajicillo", que vulgarmente se llama "ajicillocá o yerba picante, yerba del moro, etc., se considera medicinal, usándolo para cataplasma contra las heridas, úlceras, etc., mientras que con la decocción se lavan y refrescan. Tomada interiormente es irritante y estimulante.

Son interesantes las observaciones sobre el valor forrajero de la Justicia Campestris gris; que deben ser completadas y confirmadas por medio de análisis y experiencias directas.

La muestra recibida puede ser analizada aunque sería mejor efectuar dos análisis; uno con muestras frescas, es decir, en esta estación, solicitando cinco kilos de planta, y otro análisis más tarde, al fin del otoño, o principio del invierno, desde abril, mayo o junio, para comparar las diferencias y conocer las causas de la repulsión que manifiestan los animales durante las primeras faces de la vegetación, y porque son apetecidas las plantas durante el invierno.

Enseñanza agraria argentina

IV

Las industrias agrarias se caracterizan en sus distintos períodos de evolución por una serie de factores climatéricos, agrológicos, geográficos, económicos y sociales. Siendo el nuestro un país que disfruta de los climas más variados, de la más diversa composición físico-química, y que se encuentra en plena evolución económica, política y social, a tal punto que en ninguna parte más que aquí es una gran verdad aquello de que el presente es una constante trasmutación de futuro en pretérito, es bastante difícil hacer una clasificación exacta del período agrícola porque atravesamos. En las regiones de riego y en algunas otras zonas especialmente aptas para ciertos cultivos, por sus condiciones naturales o por los privilegios de su situación, hemos entrado ya hace algún tiempo en el período intensivo e industrial. Esta clasificación sería aplicable a las regiones vitivinícolas, azucareras y otras de producción hortícola y frutícola.

Pero estas industrias no son sino de mínima importancia en el país. El lugar que ocupamos en el comercio internacional se lo debemos a la ganadería y a la agricultura propiamente dicha.

En lo que respecta a la ganadería, se ha progresado notablemente en los métodos de explotación. Hemos salido ya de aquel período que los tratadistas alemanes de economía rural llaman "físico puro" y durante el cual el hombre se limita a aprovechar los productos espontáneos de la tierra y los animales que se crecen y se multiplican en las praderas naturales, obedeciendo al arbitrio espontáneo de su naturaleza, para entrar en el período que ellos llaman androfísico, en el que el hombre contribuye ya con una intensidad bastante notable como factor en la producción. Hemos sustituído en gran parte las praderas naturales por las praderas artificiales cultivadas, el campo abierto ha sido alambrado, el molino provee de agua al bebedero moderno, la selección y la mestización se han difundido y, con justificado orgullo, podemos decir que en nuestro país se explotan en la actualidad todas las razas de ganado conocidas.

Sin embargo, es sumamente conveniente difundir conocimientos zootécnicos en el seno de nuestra población rural, para ilustrar a los criadores de ganado y, más que nada, para estimular a incorporar en nuestras chacras este ramo de explotación que es necesario estimular para evitar los perjuicios de la monocultura, estableciendo una ventajosa asociación de la agricultura y la ganadería que Rivadavia, con una profunda intuición del porvenir, trataba de prestigiar hace cerca de cien años, al promulgar el decreto creando la primera institución de enseñanza agraria que ha existido en el país.

Las tareas de esta enseñanza podrían confiarse a los veterinarios de la dirección general de Ganadería que se encuentran destacados en el interior, y de esta manera, el erario público no sufriría recargo alguno. Podría requerirse igualmente de las municipalidades que tienen veterinarios para la inspección de carnes, que organizanse conferencias y cursos de divulgación zootécnica a cargo de esos profesionales.

Si estamos bastante bien en lo que respecta a ganadería, en cambio, en la gran producción agrícola esta todo por hacer, en lo concerniente a la capacidad técnica de los cultivadores. Y es este un problema de la mayor magnitud.

Sobre el total de nuestro comercio exterior la agricultura figura en el año 1914 con el 52 por ciento de la exportación expresada en su valor monetario. Quiere decir que más de la mitad de la riqueza móvil argentina está representada por la agricultura.

Ante una constatación tan evidente es de la más alta importancia observar en qué condiciones se realiza el trabajo que da margen a este renglón de nuestro comercio de exportación.

El tipo de estas explotaciones es la chacra, a cargo del colono propietario—en una proporción reducidísima—arrendatario o mediero. El área cultivada por este sistema se ha cuadriplicado en un período de veinte años, sin que el aumento del área cultivada haya correspondido a un aumento proporcional de la población. Han entrado en el mercado tierras de inferior calidad, otras ubicadas en lugares poco favorecidos por su régimen climatérico—como las 80 000 hectáreas de San Luis, cuya colonización data de 10 años,—otras distantes de los lugares de embarque, entendiendo la distancia con el concepto de Alberdi, que la apreciaba por el tiempo y los medios empleados en recorrerla—lo que le hacía reclamar que, en vez de decirse "estamos a tantos kilómetros de tal parte" se dijese: "estamos a tantas horas"—y todas estas circunstancias han influído para que los rendimientos medios hayan decrecido en una proporción considerable.

Vamos abandonando, es cierto, los sistemas netamente extensivos en que todo se confía a los agentes naturales de la producción—tierra y clima,—pero no podemos entrar de inmediato en el período intensivo de explotación agraria, cosa que implicaría trastornos fundamentales de nuestro régimen rural.

Los sistemas intensivos se caracterizan por la gran inversión de capitales en instrumentos perfeccionados, abonos, regadío, etc.; medios por los cuales se trata de obtener el mayor producto neto, sin aumentar la extensión de terreno cultivado. No abundando entre nosotros los capitales, que por todas partes son reclamados por nuevas formas de actividad industrial y comercial, y siendo el nuestro un país que recién inicia su evolución, sería tarea penosa orientar hacia la cultura intensiva los enormes capitales requeridos a ese objeto.

Y es que la industria agraria presenta caracteres completamente distintos de todas las demás. Está sujeta en una forma especial, a una cantidad de agentes naturales, no todos ellos perfectamente conocidos y estudiados. En las manufacturas, por ejemplo, se puede determinar "a priori" la calidad y cantidad de los productos manufacturados que se desean obtener y los agentes naturales tienen una mínima influencia, de tal manera que, en cualquier parte, a veces en los climas más diversos, con los mismos procedimientos se obtienen iguales resultados. En la agricultura sucede todo lo contrario: los factores locales son decisivos, determinan procedimientos distintos y, como consecuencia le imprimen un carácter eminentemente regional.

En las manufacturas se opera un aumento de la producción que es más o menos proporcional a los capitales invertidos, mientras que en la industria agraria la inversión de capitales no es compensada en una forma correlativa y directamente proporcional. Por la ley del mínimum de Liebig sabemos que algunos factores de aparente ínfima importancia tiene una influencia decisiva sobre el ciclo vegetativo de una planta, mientras que otros que demandan un sacrificio mayor determinan un resultado económico limitadísimo.

Todas estas consideraciones, tan conocidas, no indican que no es juicioso propiciar una brusca transformación de nuestra agricultura hacia los sistemas intensivos, fenómeno que, naturalmente, llega a operarse en aquellos países donde la tierra adquiere un precio muy elevado y el coeficiente de población es muy alto.

Debemos propiciar, en cambio, como sana orientación, una franca evolución hacia el período que el profesor Nicoli, en sus clases de economía rural de la Universidad de Pisa, ha dado en llamar "activo", y en el cual tiene una marcada preponderancia el factor trabajo. Apreciaremos así, debidamente, en su justo valor, una perfecta situación de hecho, puesto que somos un país de trabajadores y no de capitalistas.

Debemos cuidar de la organización racional y de la disciplina del trabajo, cultivando su potencialidad productiva, que eso es nuestro mejor patrimonio. Y al efecto, es necesario recordar que el perfeccionamiento del trabajo rural tropieza con serios inconvenientes peculiares a él. A este respecto dice el profesor Nicoli: "En la industria agraria la tendencia común a sustituir en todo lo posible al hombre motor o productor de kilográmetros por los motores brutos e inanimados, más económicos, no puede tener una gran aplicación, como en las otras industrias, debido a la naturaleza especial de ciertas operaciones parciales en las que el trabajo mecánico está íntimamente unido a la inteligencia, de tal manera que, uno y otro, no pueden separarse y dividirse".

De aquí debemos deducir que, dada la limitada influencia que la intervención de la maquinaria tiene en esta industria, es preciso perfeccionar el trabajo del hombre. Sería erróneo apreciar esta contribución del trabajo humano con un criterio unilateral, considerando al hombre como simple motor animal, por los riesgos que ese concepto acarrearía, ya que la jornada de trabajo al prolongarse excesivamente disminuye en cantidad y calidad, fenómeno éste que ha sido luminosamente dilucidado por el profesor Mosso en su libro "La Fatiga" y, entre nosotros, por los meritorios trabajos del doctor José Ingenieros.

En otras industrias el trabajo se repite siempre de la misma manera, y, por consiguiente, lo que al obrero preocupa es el perfeccionamiento de su habilidad manual en la ejecución, para obtener rendimientos mayores; pero, en la industria agraria, el trabajo debe adaptarse a exigencias mutables e imprevistas a veces, originadas por factores que no siempre está en la voluntad del hombre dominar. Por eso, más que ningún otro, el obrero agrícola necesita indispensablemente ciertos conocimientos técnicos, si quiere salir airoso en sus empresas.

Y aquí, es forzoso decirlo, nuestras poblaciones campesinas no tienen los elementos más rudimentarios de la técnica. Se sustituye la racionalidad inteligente del trabajo por el esfuerzo de la máquina animal, y como saldo doloroso constatamos que se malogra en buena parte el heroísmo del labriego porque, proscripto de la ciencia, interroga en vano a la Naturaleza cuyos secretos no puede penetrar ya que le faltan las armas necesarias: el conocimiento de los principios que rigen sus fenómenos.

Entre las viejas poblaciones agrícolas de Europa no es tan necesario, quizás, a los campesinos poseer ciertos conocimientos técnicos, porque en su inmensa mayoría son propietarios radicados desde niños en el campo que cultivan y han heredado de sus antecesores la preciosa experiencia de infinitos años de labor. Es esta una forma de educación agrícola tradicional, diríamos, que no tenemos aquí, país nuevo, sin tradición agrícola y de agricultores nómades, que se improvisan al llegar a nuestras playas urgidos por las angustias crueles de la vida.

Nada más urgente y necesario, entonces, que abordar de lleno el problema de la instrucción agraria de nuestras poblaciones rurales.

Elías Melópulos.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Balvanera Sud

La comisión directiva del comité de esta circunscripción se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en su local Belgrano 2470, para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 16.a

Belgrano

De acuerdo con la Carta Orgánica se han designado las diversas comisiones y en el orden siguiente:

De Hacienda: Señores Juan Conti, Nicolás Couto, Emilio Coquet, Angel J. Sordelli e Isidoro Zunino.

Consultiva: Dres. Carlos A. Varangot, José P. Tamborini, Carlos Goneija, señores Félix O. Fouilier y Natalio Bregliano.

Electoral: Dres. Julio H. Silva, Vicente Urdapilleta, señores Alejandro Balatti, Genaro Videla y Alfredo Buschiazzo.

De Propaganda: Señores Arturo Murray Brown, Angel P. Allievi, Luis Borghia, Romeo Saccone y José M. Traversa.

Revisora de cuentas: Señores Emilio Bussó, Carlos A. Carrega, Juan B. Piotti, Abelardo C. A. Ravazzoli y José Cabrini.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1.o Aprobar la licitación pública celebrada el día 4 de octubre de 1916, para la provisión del material de enseñanza necesario en el curso escolar de 1917.

2.o Aprobar en general el proceder de la comisión de material escolar, de que instruyen las actuaciones de fojas 881 a 899.

3.o Autorizar hasta la suma de pesos 327.670.64 m|n. la adquisición y adjudicación de dicho material, en la forma relacionada en la planilla núm. 2 que corre agregada a fojas 334 a 338, con la reducción a que se refiere el artículo que sigue.

4.o Postergar por ahora la adquisición de los artículos comprendidos en la planilla número 8 corriente a fojas 345 a 346 y que están también incluídos en la número 2.

5.o Encomendar a la presidencia del Consejo que por cuerda separada y con la celeridad posible, determine si la provisión de tales artículos es susceptible o no de licitación pública, para que, en caso afirmativo, obtenga de [illegible] correspondencia con las casas cuyas propuestas han sido observadas, un nuevo precio por esos mismos artículos sin la obligación de proveerlos durante el año 1917, para que en este caso haga elección de la más conveniente propuesta y para que en caso contrario realice por sí las medidas que sean necesarias, a fin de hacer efectiva la provisión de esos artículos.

6.o Aprobar en especial el proceder de la comisión de material escolar con respecto a los artículos a que se refiere la planilla 6 y 7, como así también con respecto a las bonificaciones ofendidas y adjudicaciones parciales.

7.o Acordar las prórrogas de plazos que en cada caso se han solicitado y encargar al señor asesor letrado las tenga en cuenta al formalizar los contratos respectivos.

8.o Encomendar a la presidencia del Consejo la solución del asunto originado por las protestas formuladas por la Compañía General de Fósforos y casa Manuel Hermanos.

9.o Dar por obiado el impuesto de la propuesta de la casa Drysdale y Cía.

—Aceptar la renuncia que del cargo de director de la escuela primaria anexa al regimiento 6 de caballería (Concordia), presenta con carácter indeclinable don Armando Cosentino.

—Se ha mandado pagar a la orden de la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires la suma de pesos 219.549.15 m|n., importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al año 1915.

—Se ha aprobado el convenio de cesión gratuita de un local con destino al funcionamiento de la escuela ambulante A. de Melanito (Catamarca), celebrado ad-referendum entre el inspector seccional señor José D. Cardoso y el propietario don Fabriciano Medina.

REPARACION DE EDIFICIOS ESCOLARES

1.o Aprobar la licitación privada realizada el 10 del actual, por la dirección de arquitectura, en cumplimiento del decreto de 23 de diciembre próximo pasado, para la ejecución de las obras de reparación de los edificios escolares sitos en las calles Santa Fe 2257, Moldes 1550 y Entre Ríos 1351, adjudicándose dichos trabajos a los señores M. Grillo e hijo, Francisco Tucci y Luoni Hnos., quienes se comprometen a realizarlas por la suma de $ 7.997.12 m|n., 9.390.46 m|n. y 7.781.88 m|n., respectivamente.

2.o Aprobar los adjuntos contratos celebrados ad-referendum entre el abogado asesor del Consejo, doctor Raúl Artigas Vidal, y los señores Marcelino y Luis Grillo, de la razón social M. Grillo e hijo, y Francisco Tucri y Ernesto Luis Luoni, de la razón Luoni Hno., en virtud de la resolución de 23 de diciembre próximo pasado.

3.o Acordar para gastos de inspección, vigilancia e imprevistos la suma equivalente al 10 o|o del importe de las reparaciones a efectuarse, cuyo detalle obra en el artículo 1.o

4.o Declarar y entregar por asesoría letrada a los indicados contratistas un ejemplar del contrato extendido en papel sellado.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

A partir del lunes 12 de febrero próximo, la administración de este centro sólo atenderá pedidos de colecciones completas de las materias dictadas hasta el año próximo pasado. Los pedidos de conferencias sueltas solamente serán acordadas hasta esa fecha, siendo requisito indispensable formular el pedido por escrito al administrador. A los efectos de la entrega de conferencias, la administración permanecerá habilitada al público los días miércoles de 5 a 6 p. m.

—Desde el 29 del corriente, la secretaría de este centro funcionará los lunes, miércoles y viérnes de 6 a 7 p. m., atendiéndose en esos días las solicitudes de los estudiantes que ingresen a esta facultad.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Buenos Aires. — La C. D. de este círculo social activa los preparativos a fin de dar mayor lucimiento al baile extraordinario que con motivo del sexto aniversario de su fundación, prepara para el 27 del corriente.

El programa de baile, que es selecto, será ejecutado por una orquesta de 15 profesores, estando ella bajo la inteligente dirección del maestro Antonelli.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Tenga presente es'a casa que le será de utilidad ::

Examinamos la vista gratuitamente con la mejor prolijidad, en gabinete físico exprofeso, devolviendo el importe de todo trabajo que se nos confíe y no fuera satisfactorio.

Taller especial para cualquier compostura.

Anteojos y Lentes enchapados desde $ 8 m/n.

Toldos y Cortinas — ADORNOS para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — Bolívar 280

CRONICA SOCIAL

Mar del Plata, enero 24 (Por telégrafo):

En la capilla Stella Maris se llevó a efecto esta mañana una misa en sufragio del alma de la señora Josefa Santamarina de Pacheco.

Una orquesta ejecutó durante la ceremonia trozos fúnebres escogidos.

Estaban en el templo las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Josefina Achával de Cantilo, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Angela Unzué de Alzaga, Carmen Alvear de Christophersen, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Josefina Vedoya de Ocampo, Elisa Alvear de Bosch, Julia Ocampo de Bullrich, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Ana Teresa Ortiz Basuado de Olazábal, Gabriela Acosta de Ocampo, Carmen Olideu de Zuberbuhler, Evangelina Obligado de Schoo, Zelmira Paz de Gainza, Juana Barreto de Zuberbuhler, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Ana Mayobre de Green, María Inés Alzaga Unzué de Górgez, etc.

Señoritas: de Gainza Paz, Bullrich, Zuberbuhler, Bosch Alvear, Ortiz Basualdo, Cantilo-Achával, Ocampo, Christophersen, Green, etc.

—Continúa muy visitada la venta de caridad instalada en la rambla, a beneficio del hospital.

Las muñecas que se exhiben para la rifa han sido vestidas por las señoritas Angélica y Josefina de Gainza Paz, Celina Piñeiro Pearson, Susana Rodríguez Quintana, Sara Navarro Viola, Isabel Pearson Quintana, Elena Aldao Unzué, Elena Santamarina, Sofía Sara Madero, María Luisa Aldao Unzué, María Elena Fauvety, María Laura Vedoya, Angela Bidau Lastra, Sofía Cranwell y María Inés Chevalier, Mercedes Ocampo Paz, y por las señoras marquesa de Salamanca y Adela Averza.

Atendiendo la venta se encontraban ayer las señoras Zelmira Paz de Gainza, Delia Alvear de Ocampo, Elena Du Sartel de Velarde, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Lola Acosta de Acevedo, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz y señorita Adelia Acevedo.

—El señor José Antonio Aguirre ofreció ayer en su yate "Chabien" un almuerzo, realizándose luego un rápido crucero frente a la costa.

Asistieron las señoritas: María Angélica Carabassa, María Ester Llambí, Clemencia y Raquel Balcarce, María Cecilia Aguirre, María Eugenia Domecq García, María Isabel Pereda, Delia Peralta Ramos, María Elisa Martínez Seeber, Margarita, Juana María, María Teresa y Amalia Obarrio.

⊙ ⊙ ⊙

Continúa sin variación alguna el estado del arzobispo, monseñor Espinosa.

La postración del enfermo se extrema y los facultativos que le asisten abrigan muy pocas esperanzas de conjurar un fatal desenlace.

En los círculos religiosos y sociales, tan triste estado de cosas ha creado un ambiente de dolorosa expectativa.

El cariño íntimo y sincero de que disfruta monseñor Espinosa se manifiesta en forma elocuente en este duro trance.

⊙ ⊙ ⊙

Ayer se ausentó para Mar del Plata la señora Adela Saraza de Favier, que se instalará en su residencia del bulevar Colón hasta marzo próximo.

⊙ ⊙ ⊙

La colectividad alemana festejará el sábado próximo el cumpleaños del emperador Guillermo II.

Con tal motivo, ha preparado un programa de actos religiosos que se efectuarán en la capilla protestante de la calle Esmeralda 166 y en la católica le Nuestra señora de las Victorias.

Habrá, además, fiestas populares en el local de la Sociedad Rural, destinándose su producto a la sociedad alemana de beneficencia y al hospital alemán.

La entrada para señoras y caballeros se ha fijado en un peso, y para los niños será gratuita.

⊙ ⊙ ⊙

El martes próximo se ausentarán a Mar del Plata las señoras María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares.

La señora de Alvear ha sido retenida hasta ahora en la capital por obligaciones de la presidencia de la Sociedad de Beneficencia, que ejerce desde el 1.o del corriente.

En Mar del Plata no se interrumpirán estas tareas, pues existen allí el asilo Marítimo y el asilo Unzué, dependientes de la institución, que requieren la atención inmediata de las autoridades de la misma.

En el asilo Unzué se hará la gran distribución anual de premios a las alumnas, en el mes próximo, presidiendo el acto la señora de Alvear.

⊙ ⊙ ⊙

Las exequias de la señora Josefa Santamarina de Pacheco motivaron ayer una imponente demostración de condolencia.

No obstante hallarse dispersa en los centros de veraneo gran parte de la sociedad porteña, pudo verse en la Recoleta un concurso excepcionalmente numeroso y caracterizado de personas. Estaba allí todo cuanto de significativo queda actualmente en Buenos Aires.

El acto resultó así un digno homenaje a los grandes merecimientos de la distinguida señora, cuyo fallecimiento ha tenido tan intensa y dolorosa repercusión.

Las familias de Pacheco y Santamarina en sus diferentes ramas continúan recibiendo innumerables mensajes de pésame de Mar del Plata y otros puntos.

De todas partes llegan los ecos del pesar causado por esta irreparable pérdida.

⊙ ⊙ ⊙

Un cronista social español, que se oculta bajo el pseudónimo de "El duque de El", escribe lo que sigue a propósito de la conversación:

"Son muchos los espíritus selectos que dedicaron sus prudentes consejos y sus reflexiones sobre la conversación. "Vita et mors in manibus lingua". La vida y la muerte están en poder de la lengua. Los moralistas, singularmente, tratan este tema con gran preferencia.

Charron dice: "El sabio tiene la lengua en el corazón, y el tonto, el corazón en la lengua".

El arte de hablar es algo exquisito y que encierra serias dificultades: "Il faut trop de maniéres, trop de politesse, et méme trop de fecondité", según La Bruyére; quien añade: "No pretendáis ser espirituales; tened un lenguaje sencillo; puede ser que de este modo paséis por hombres "d'esprit". Y, entre las advertencias que hace, hay una particularmente interesante. "No se debe aventurar una broma sino entre gentes muy educadas".

Lo más esencial en el arte de la conversación, lo más difícil, lo que exige más tacto, mayor talento, es saber callar, saber escuchar. Nada halaga tanto a las gentes como que los oigamos, que prestemos interés a las menudencias de sus corazones. Quien sepa hacer esto, llega a los límites de la "politesse" y toca en los de la virtud. Y todo es poco para nuestros interlocutores, porque no hay idea de que el hombre se quiere a sí mismo. ¿Vanidad? ¿Justicia? ¡Quién sabe!...

Una dama célebre del siglo XVIII sintetiza así sus consejos en punto al arte de hablar: "Le sécret est de parler toujours noblement des chosses basses, assez simplement de choses élévées, et fort-galamment des choses galantes sans empressemente et sans affectation". Recomienda, además do un "sprit de politesse", un "esprit de joie", sin duda porque, como dijo Ninon de Lenclos: "La joie d'esprit en marque la force..." Todas estas cosa y otras muchas sobre el contenido; pero aún hay algo más interesante y muy recomendable en nuestras costumbres: es el tino. Aquí, en España y en los medios aristocráticos, en un grado lamentable, desconocemos el matiz, la media voz. Todavía se creen, entre nosotros, las gentes del gran mundo, con derecho a hablar alto, con voces de mando. Es un atavismo de las aristocracias militares, cuya autoridad quedó luego reducida a dar órdenes a los cocheros y lacayos. En la actualidad, esta manera de hablar en voz gruesa y a gritos tiene su sabor "chulesco". Hace muy poco, entramos una tarde en un establecimiento de lujo de esta corte. Se tomaba el te. En una mesa situada en un ángulo opuesto a aquel donde nosotros tomamos asiento estaban un caballero y una señorita. Conversaban el señor en tono tan alto, que nos vimos obligados a enterarnos de no sé qué accidente de su automóvil.

Preguntamos quiénes eran. Nos han dicho que el conde de... y su hija. Luego advertimos que el conde estaba cubierto, sin duda porque la dama le merecía a él menos consideración que al resto del público, todos descubiertos.

En punto a las cualidades que son precisas para hablar bien, nosotros creemos que son necesarias: fecundidad, vivacidad, penetración, buen sentido, delicadeza de sentimiento y finura en las formas...

Y, sobre todo, no gritar...

⊙ ⊙ ⊙

Mañana a las 10 a. m. serán conducidos a la necrópolis del Oeste los restos del coronel don Pedro Arriola, fallecido ayer en esta capital.

La comisión directiva del centro de militares Expedicionarios al Desierto, ha invitado a sus consocios y camaradas a asistir al acto, en homenaje a su ex vicepresidente primero.

El coronel Arriola tuvo una meritoria actuación en su carrera y se encontró en importantes hechos de armas. Era un jefe muy apreciado por las relevantes condiciones que le alornaban.

⊙ ⊙ ⊙

De Montevideo, con fecha de ayer:

Anoche embarcóse para Buenos Aires el distinguido caballero argentino don Benito Villanueva, que vino a esta ciudad para asistir a la reunión hípica del domingo.

En el puerto fué despedido el distinguido sportman por una delegación de la comisión directiva del Jockey Club y numerosos amigos.

Es probable que el señor Villanueva regrese a esta ciudad para presenciar el premio de su nombre que se disputará el domingo en Maroñas.

—Continúa en el mismo estado de salud, sin que la más mínima reacción haga creer en la posibilidad de una mejoría, el señor Antonio Sáenz de Zumarán.

A enterarse por la salud de este distinguido caballero concurre diariamente todo lo más caracterizado de nuestra sociedad, donde el señor Zumarán es tan apreciado.

—Llegaron de Buenos Aires el señor Jorge Saavedra, su señora María Méndez y sus niños; Ricardo Sagasta y familia, Mariano Conde Cordero, su esposa y la señorita Ailda Soria.

—Los diarios recientemente llegados de Chile dan como candidato seguro en la plenipotencia de Chile en este país, al señor Emilio Rodríguez Mendoza.

Este caballero se encuentra ligado al Uruguay por estrechos vínculos, pues como se sabe, es casado con nuestra compatriota la señora Mercedes Basáñez.

—Para Mar del Plata parte en breve el señor Miguel de Lasala y su señora Violeta Supervielle de Lasala.

—Llegaron de Buenos Aires el doctor Eduardo Bunge y el señor Julio Dormal Sosa Díaz.

⊙ ⊙ ⊙

El doctor Arturo Gramajo, su señora Adela Atucha de Gramajo y sus hijos se ausentan mañana para Cacheuta.

Después de una breve temporada en ese punto, seguirán para Chile, continuando la jira que tienen proyectada por las repúblicas del Pacífico y Norte América.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Carmen Rodríguez con el señor Alonso María Losada.

⊙ ⊙ ⊙

Dentro y fuera de la colectividad española, a la cual pertenecía, ha sido sinceramente lamentada la muerte del señor Francisco H. Coy, ocurrido ayer.

Era el extinto un hombre laborioso y progresista, sumamente estimado de cuantos le conocían. Su acreditada firma que hoy conserva el decanato del comercio de la calle Florida, fué en los 40 años que lleva creada no solo insuperable exponente de su esfuerzo y probidad, sino también del respeto y afecto que su larga y ejemplar conducta le habían conquistado.

En sus mocedades, pues, Coy fué dueño de su comercio desde los 22 años; era también poeta, y buen poeta; pero pasada aquella época romántica que la presencia del inolvidable Rafael Calvo despertó en Buenos Aires, rompió su pluma y se dedicó exclusivamente a viajar para el mejor desarrollo de los negocios de su casa, cuyo gobierno llevaba y conserva en esta su cuñado don José Llansó.

Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos del extinto en el cementerio del norte, celebrándose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A ambas ceremonias asistió una numerosa y caracterizada concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

De San Martín:

Promete revestir lucidos contornos el baile de disfraz que la comisión del Taller Unión y Caridad organiza para el 10 de febrero próximo.

La señorita Valentina Cavalié, secundada por las demás personas de la comisión, activa los preparativos para el mejor éxito de la fiesta que ha despertado gran expectativa en la sociedad sanmartinense.

El baile tendrá lugar en el amplio salón de la colectividad italiana.

La comisión que organiza la fiesta está constituída en la siguiente forma:

Señoritas: Valentina Cavalié, Marta Sagastume Fonrouge, Mally Vieyra Sagastume, Victoria y Cora Martínez, Onemia Devoto Ballester, Flora y Raquel Albarracín, Dalmira Santillán Villar, Herminia Jorsey, Eva Patrone Herrera, Dora y Marta Baeza.

Señores: Belisario Peró, doctor Luis M. Frías, doctor Adolfo Stegman, Diógenes Santillán Villar, capitán Martín Graz, Gonzalo Martínez, Ernesto Vieyra Sagastume, teniente Pedro Zanny, teniente Jacobo Carravicini, subteniente Emilio Forcher y Ernesto Cavalié.

⊙ ⊙ ⊙

En el mes de abril próximo se efectuará el casamiento de la señorita Adela P. Collazo con el señor Alfredo Piccaso.

⊙ ⊙ ⊙

Muerta madame de Thebes, que lo predijo todo menos su propia muerte, las miradas de los que creen en las artes de la quiromancia, se han vuelto a otra sibila que reside en Roma y que ha tenido fortuna en bastantes de sus augurios, entre los cuales figuran la alianza de Francia e Italia, el accidente a Gabriel d'Annunzio, la evolución de China, la liberación de Armenia por los rusos, y últimamente la muerte de Francisco José y la derrota rumana.

Se trata de la condesa Aurelia, una dama italiana que hacía la competencia a la famosa madame de Thebes, y como es natural ya ha sido interrogada sobre lo que espera al mundo en 1917.

Envuelto en las nebulosidades que son la salsa de los oráculos de estas pitonisas, he aquí lo que nos dice la condesa Aurelia:

"Es la noche del destino. El firmamento límpido, con sus resplandecientes cuerpos celestes, ostenta toda su majestad. El silencio, la calma de la noche aumentan el encanto y la fascinación: todo desarrolla en el espíritu el ansia de saber. La verdad impuesta por el cielo, suscita angustias, temores. El misterio hace más intensa la emoción. En el más profundo recogimiento espero el instante solemne. Ese momento llega: alzo la mirada y en primer término...

Veo una estrella refulgente como un faro... Es Italia en pleno esplendor... Veo la lucha contra los bárbaros opresores y al Dux de las Ducas que guía un ejército heroico... La victoria va con él. Está escrito en el cielo. El águila romana despliega sus alas.

Miro más lejos...; veo un águila bicéfala..., es Austria. Veo al heredero del viejo muerto; los parientes intrigan... la camarilla de la corte aumenta. Sangre por todas partes... La Sagrada mano no le es propicia...; algunos satélites giran y se hunden en la tumba infernal del anciano monarca.

Veo la estrella del anciano pecador (Alemania). Es pálida y ostenta el escorpión maléfico. Insidiosa y herida en su orgullo se prepara a combatir con violencia.

Escruto en el cielo y aparece el astro de la paternidad. Veo el gallo (Francia), que tiene medio rostro de acero; la hermana de Italia, fuerte e invencible, la rubia Albión vigilante y heroica, y el ruso inexorable. Tiemblan los bárbaros. Los débiles son ya fuertes.

Miro al Oriente... "Guardarse de la traidora Grecia, dijeron ya los romanos". El sino de la triste está formado. La Historia extenderá un velo negro sobre su pasado glorioso. Está escrito en los astros.

La lucha continúa. Pero el heroismo rumano será premiado. La justicia está en marcha".

El periodistá, cansado sin duda de este lenguaje sibilino, interrumpió a la vidente:

—En suma, ¿tendremos la victoria?

—Victoria completa; y no mostraros incrédulos. Pensad en el último augurio sobre la victoria francesa en Verdun.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Irene Hélguera con el señor Enrique Cortés Larraín.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Alta Gracia la señora Victoria Caminos de Achával y sus hijas Victoria y Guillermina.

—Para Saladillo el doctor Jaime Quesada.

—Para Mar del Plata las señoras Sofía Zavalía de Rawson, su hija María Justina y la señorita Ana Bustamante, Luisa A. de Merian; María Luisa Martínez de del Carril.

—Para Montevideo la señora Amalia Mones Cazón de Miroli y su hija Delia; la señorita Berna Miguens, los señores Antonio García y familia, Alberto y Carlos Mones Cazón.

—Para Chivilcoy el doctor Carlos A. Correa.

—Para Tapalqué la señora Ventura Corvalán de Jurado, el señor Luis Torres y su señora Zaida Jurado.

—Para Rosario la señora Teresa Pinasco de Berdue y su hija Sara.

—Para Córdoba los señores Alejandro M. Lanús y Luis Palau.

—Para el Tigre el señor Alfredo Nougués, su señora Ana Palacios y sus hijos.

—Para San Juan el señor Narciso Estrada.

—Para Garín el doctor Carlos del Campo.

—Para Sarmiento el señor G. Hernández.

—Para Mar del Plata el doctor Carlos Mainini.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Montevideo el diputado nacional señor Arturo Goyeneche.

—De estación Cabred las señoritas Clotilde y Cecilia Cabred y la señorita Salomé Acuña.

—De Mar del Plata el señor Miguel Parpal y su señora Ana Luisa Huergo.

—De Montevideo las señoritas Isabel y María C. Castelli y familia.

—Del mismo punto el señor Celestino Garrós y su señora María Alberdi.

—De Mendoza el señor Carlos Galigniana Segura.

—De Rosario el señor Enrique Marc, su señora Elena Rouillón y sus hijos.

—De San Nicolás la señora Clotilde Barés de Cervini, la señorita Rosa Varela y los señores Jorge y Casiano Ruiz Huidobro.

—De Vicente Casares el señor José María Bourdieu, su señora Clotilde Volenweider y sus hijos.

—De San Fernando la señorita Bernardina Rom.

—De Montevideo el señor Raúl Areco y su hermana Celia, Andrés Traverso y su señora Dolores Candioti.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

El sábado de la corriente semana se realizará en el sitio de veraneo La Granja la anunciada fiesta organizada por una comisión de conocidos caballeros.

Va a inaugurarse, como se sabe, una plaza de juegos atléticos en aquel pintoresco paraje, cuyo progreso impulsan desde años atrás un núcleo de antiguos vecinos que allí poseen sus quintas.

Asistirán a la fiesta, además de las familias que allí veranean, otras especialmente invitadas.

—Las Hijas de María del colegio de María Auxiliadora han transferido para el 11 del mes próximo la fiesta de Santa Inés, que debía celebrarse el 21 del corriente.

El domingo próximo celebrarán misa de comunión, ofrecida por la nueva directora del colegio, sor Mercedes Stabler, acto al que seguirá una recepción en el hall del establecimiento.

—Festejando su onomástico, el señor Cayetano de Sagastizábal ofreció anoche en su domicilio una comida a un grupo de sus relaciones.

Hicieron los honores de la casa la señora Lola Cortina de Sagastizábal y su señorita hija Lia.

Eran comensales las señoras Mercedes Alvarez de Posse, María Angélica Porcel de Sagastizábal, María Navarro de González Ocantos, Sara Asta Ferrero de Sagastizábal, Isidora Fontana de Roldán, Felisa M. de Naón.

Señoritas: María Luisa Reyna, Evangelina Roldán Fontana, Leticia Asta Ferrero, Isabel, Lola y Marina Guzmán, Susana Reyna, María Ester Kelly, Elisa y Lola Sagastizábal Artayeta, María Carmen Calviño.

Señores: Cayetano Sagastizábal, Carlos M. Reyna, Agustín Gambier, Raúl Almagro, Enrique Aran, Horacio Arauz, Julio Posse, Alcibiades Reyna, Manuel Blanco Fresco, M. Reyna (hijo), Juan A. García, José, Arístides y Pedro Sagastizábal, Alberto Uzal, A. Gondra, Aníbal González Ocantos, Domingo Negri, José M. Neyra, Juan Lee, Luis M. Naón, Vicente Mulet y Alcibiades Reyna (h.)

—La banda de policía concurrirá esta noche, de 9 a 11.30, a la plaza Italia. La del guardianes de cárceles irá a la plaza Rocha, a la misma hora.

—Hoy tendrá lugar en el domicilio de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Luisa Cobanera con el doctor Angel Poncio Ferrando.

Actuarán como padrinos la señora Silvana Z. de Cobanera y don Angel R. Ferrando y como testigos los señores Juan S. Cobanera, Rómulo Coldenbile, doctor Alejandro Korn y Hugo Ferrando.

—Continúa la mejoría iniciada en el estado del doctor Enrique A. Sagastume.

—Continúa mejorando la señorita Sara González.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Horacio J. Bauzá y Félix Trigo Viera.

—Regresaron de Buenos Aires las señoritas Adelina Ida y Amelia Paoli.

—Para Rosario (Santa Fe) el joven Eduardo Freyer Spangemberg.

—De San Sebastián (España), donde ha pasado una larga temporada en compañía de su señora madre y hermanas, se anuncia el próximo regreso al país de la señorita Celia Luro.

La distinguida niña, que tan amables recuerdos dejó en nuestros círculos sociales, hace algunos años, se hospedará en casa de su tío el doctor Pedro Luro, en la capital federal.

—Para San Huberto, el establecimiento de campo que el doctor Pedro Luro posee en la Pampa Central, se ausentaron ayer los señores José y Francisco Luro Dinet.

—Ha regresado de Córdoba el señor César Mayr.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

A fines de la semana en curso se reunirá la comisión directiva de la sociedad Damas de Misericordia, que preside la señora Isabel Salvá de Molina, a objeto de designar las señoras y niñas que patrocinarán la función a realizarse en el Edén Park a beneficio de los asilos maternales en la primera quincena del mes entrante.

—En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva del Club Español, se acordó realizar dos bailes de disfraz las noches del 18 y 24 de febrero próximo, y dado el éxito de las fiestas anteriormente verificadas, no hay duda que las venideras han de superarlas en brillo y en entusiasmo.

—En la colectividad británica se auspicia entusiastamente la reunión que el viernes 26 del corriente se realizará en el Edén Park a beneficio de la Cruz Roja de aquella nacionalidad.

—El jueves próximo se reunirá la comisión directiva del centro ex alumnos de Don Bosco, a objeto de tratar sobre varios asuntos relacionados con la demostración que los socios del mismo ofrecerán al señor Bartolomé Morra en los primeros días del mes entrante.

—A una elocuente manifestación de condolencia dió margen el sepelio de los restos de la señora Petrona G. de Larrazábal, efectuado en el cementerio San Salvador.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—Ha causado penosa impresión la noticia del fallecimiento del joven F. Oscar Génova, acaecido recientemente en forma inesperada.

—Continúa mejorando el señor Juan Marull.

—Restablecido el joven Natalio E. Rigardone.

—Muy mejorado don Rodolfo Ferrer.

—Para Mar del Plata la señora Severa Salinas de Carasa, acompañada de sus sobrinas las señoritas Feliso Varela y Aristodema Domínguez.

—Para el mismo punto los jóvenes Eduardo y Remigio Carasa.

—Para Mar del Plata la señora Rebeca Schwartz de Kohansky con sus hijitas Lydia y Susana Noemí.

—Para Córdoba la señora María P. de Cabañero.

—Para Montevideo el señor Enrique Aguzzi y familia.

—De Buenos Aires el doctor Nicolás Luzio.

—De la misma procedencia, anoche, el señor Alfredo A. Merello.

—Para Mar del Plata el señor Juan Lonca, su esposa María G. de la Fuente y las señoritas Amelia Villarruel y Juanita de la Fuente.

—Regresaron a Santa Fe el doctor Francisco G. Valdés y familia.

—Después de haber permanecido algunos días en esta ciudad, regresaron a la metrópoli el fiscal nacional doctor Aquileo González Oliver y su esposa Margarita Moyano.

—Para Montevideo los señores Rodolfo H. y Raúl Ortiz.

—Para Buenos Aires el señor Felipe C. Lynch.

—De la capital federal el doctor Guillermo A. Colombres.

—De Buenos Aires el doctor Jorge García González.

—De igual punto el doctor Rafael Valls y Valls.

—Para María Susana el señor Leonardo Ordóñez y familia.

—Para su establecimiento de campo el señor José Arijón, su esposa Manuela Carballo y sus señoritas hijas Herminia, María Celia, Edelmira y Guillermina.

DE MAR DEL PLATA

Señoras María Oliveira Cézar de Chaves, Silvia Oliveira Cézar de Eiseley, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde y señor Max Eiseley

DE MAR DEL PLATA

Señora Eugenia Alais de Huergo y señorita Sara Hueyo

ODO-RO-NO

CONTRA LA TRANSPIRACIÓN EXCESIVA

Agua de tocador que evita la transpiración bajo los brazos, en las manos, pies y cuello, sin afectar en lo más mínimo la natural transpiración de las demás partes del cuerpo. Los más reputados facultativos lo usan y recomiendan. Compre hoy un frasco.

Importadores: RIVER PLATE COMMERCIAL Co. Córdoba 784 - Buenos Aires

Concesionario: THE ODORONO PARLOUR Viamonte 677 - B. A.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina........ $ 14.25

250 „ „ coke de gas............ „ 21.25

250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELÉFONOS:

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

"Leche Aséptica"

Es una garantía en todas partes, porque es el más elevado exponente de selección en materia alimenticia.

NIÑOS y VIAJEROS, son felices con la

"Leche Aséptica"

Depósito: PARAGUAY 954

ARTE Y TEATRO

MUSICA

EL "LIED", DE GABRIEL FAURE

El pesamiento de Gabriel Fauré, personifica la sensibilidad francesa hasta el extremo de resultar misteriosa para las razas vecinas. Un "Lied", de Fauré, rara flor del suelo francés, no soporta la exportación. La crítica extranjera que ha acogido frecuentemente con éxito las tentativas artísticas francesas más agresivas, no ha podido comprender nunca lo que se ocultaba bajo las modulaciones de una de aquellas frases de insensibles ondulaciones cuya suavidad de contornos es, precisamente, la de las colinas y de los valles que constituyen el encanto confidencial de los más bellos paisajes de la Isla-de-Francia.

Otra razón contribuye a convertir la piedad de la música de Fauré en religión de elección y de buena compañía. Los músicos no siempre poseen una cultura literaria suficientemente refinada; sus largos estudios técnicos, el tiempo que pasan en los conservatorios, perjudican frecuentemente su humorismo y no son, ciertamente, las cantatas que se les imponen en el concurso oficial de Roma, lo que puede exaltar en ellos el sentimiento de la poesía y el gusto de las bellas letras. Pero las melodías de Fauré nos demuestran que éste es el más avisado de los literatos. Ha manifestado siempre en la elección de sus poemas el más seguro buen gusto, y ha traducido musicalmente las más sutiles intenciones de los textos que le inspiraron. Más aún: ha hecho amar a sus poetas por todo un público ingenuo que, sin él, y sin su comentario musical, no habría sabido leerlos.

Ninguna manifestación de la poesía francesa ha permanecido extraña a la atenta sensibilidad de Fauré. Theophile Gautier, Baudelaire, Leconte de Lisle, Villiers de L'Isle Adam, Sully-Prudhome, Catulle Mendés, Henri de Regnier, van Lenberghe han orientado sucesivamente su visión y cristalizado sus ensueños. La extraordinaria flexibilidad del compositor le ha permitido colaborar fraternalmente con distintos poetas, sobre todo con Jean Racine y René Fauchois.

Pero ha sabido, especialmente producir un conmovedor reflejo del alma perturbada y ferviente del pobre Lélian. Si los parques operlainianos bañados por la luna y poblados de máscaras fantáticas y galantes, se han "desdoblado" en su música como en uno de sus "espejos de agua", también mediante esta música las voces y el balbuceo del torturado místico han atravesado los muros de su cárcel y despertado un eco hasta en las más obscuras profundidades de la conciencia humana.

Y lo que aumenta el placer artístico de los temperamentos delicados en presencia de estas evocaciones es la sencillez de los recursos empleados para realizarlos. Nada hay de inútil en este arte: ni un adorno superfluo, ni una nota de más. La escritura armónica, si bien constantemente acariciadora y rica en sorpresas de toda clase, revela una nitidez y una lógica increibles. Las modulaciones lejanas, los encadenamientos de acordes raros, los equívocos tonales son conducidos con una "virtuosidad" que pone toda su coquetería en permanecer invisible.

Como verdadero orfebre de arte Gabriel Fauré no tiene necesidad de utilizar las formidables máquinas-utensilios que constituyen el orgullo de la gran industria musical moderna. A nada quiere deber, sino a la habilidad de sus manos de prestidigitador. Para triunfar de las dificultades de la música no le place llevar en su ayuda a las brigadas centrales de la orquesta, y hacer trabajar en la obra de sus semicorcheas a cien obreros armados de perfeccionados instrumentos y enorbados bajo la férula de un contramaestre. Basta sentarse al piano y dejar que se envuelvan las notas en sus arpegios para que aquellas tomen vida en labios de mujer, para que se realice el milagro.

Dos compases bastan a Fauré para pintar una inolvidable decoración, iluminándola con la intensidad de la luz deseada, describir un "paisaje elegido", hacer que solloce el agua en el mármol de una piscina, evocar un tranquilo y rústico cementerio o un parque nocturno alegrado por las mandolinas. Es un precioso don de mago, la singular aptitud para crear aquellos ambientes que hacen del "Lied", de Fauré una forma de arte de un encanto único.

Sus melodías han sido frecuentemente comparadas a las de Schuman y de Schubert. Es desconocer a uno y a otros. Las melodías de Fauré han nacido de una concepción muy diferente: pertenecen a una secreta arquitectura, mucho más ingeniosa, a un carácter mucho más elevado. Son poemas sinfónicos en miniatura cuadros genéricos, interiores, paisajes o marinas, perenecintes a un arte voluntariamente sintético pero extremadamente preciso.

No es necesario insistir acerca de este falso parentesco: el "Lied", de Fauré nada debe al "Lied" romántico, con el cual se le relaciona equivocadamente. La herencia de Schumann, en Francia, fué recogida por Loisa Puget. Las melodías de Fauré provienen de otra fuente, y ésta existe en Francia. Y es lo que hace que sea tan precioso, para los músicos franceses, un tesoro que no deben compartir con nadie.

E. V.

DE MONTEVIDEO

LA ESCUELA DRAMATICA EXPERIMENTAL Y LOS AUTORES URUGUAYOS.

La escuela experimental de arte dramático es, sin duda, por muchos conceptos, digna de decididas simpatías. Responde a muy nobles aspiraciones de cultura pública. Y puede ser factor de acentuada eficacia al servicio de la formación de artistas propios, de casa, por así decirlo, y de legítimos estímulos para nuestros intelectuales con condiciones de producir obras de teatro.

Creemos que estos dos últimos extremos son en realidad, en el caso, los esenciales.

Nuestra cultura pública por el lado del arte dramático recibe con frecuencia apreciables contingentes. Lo ofrecen las compañías que nos visitan, algunas de primer orden. La escuela experimental, pues, en ese sentido, no tiene papel de mayor alcance, porque es notorio que sus cuadros y las obras que en general interpreta no están a la altura de los cuadros y las obras de aquellas.

No hay en lo dicho, como se comprende, ni la sombra de un reproche. Es sencillamente la verdad. Sobran a los alumnos de la institución condiciones de amor a la escena, de afán por el estudio, de inteligencia, de aprovechamiento. Las han puesto de relieve en muchas oportunidades. Pero todavía les falta preparación y dominio práctico para señalarse como columnas prestigiosas del arte que cultivan.

Estableciendo lo expuesto, cabe preguntar: ¿nuestra escuela experimental va en camino de responder con la necesaria amplitud a los dos extremos que se perfilan como esenciales?

Nos parece que nó. La casi totalidad de los dramas y comedias que interpreta, generalmente de procedencia de ultramar, no se caracteriza ni por el interés ni la novedad del concepto, ni por la corrección ni el buen gusto de la forma. Aparte de alguna que otra producción de Jacinto Benavente, de los Quintero y de Marquina, trátase de verdaderas medioridades. Es posible qeu ni con la ayuda de la linterna de Diógenes se consiguiese encontrar en ellas otra cosa que efectos rebuscados de sensiblería vulgar o de chistes de almanaque.

Y esto es tanto más lamentable cuanto que en verdad y justicia tenemos enre nosotros cultores victoriosos del arte dramático, que han escrito y escriben obras que desarrollan interesantes y aleccionadoras realidades ambientes y son muy superiores en su estructura literaria a las que dejamos mencionadas.

Si no estamos en error, los alumnos de nuestra escuela experimental ganarían mucho en su formación, interpretando estas producciones. Hasta por elementales motivos de afinidad de causa y de medio se connaturanzarían más fácilmente con situaciones y personajes y harían por el hecho progresos más sólidos, más rápidos y de mayor elevación y delicadeza artística.

Además de este resultado, de suyo muy importante, la institución cumpliría a la vez con un deber primordial: el de estimular en lo posible a los autoes nacionales. Deber ingratamente olvidado, desde que no hay ninguna razón valedera para que se postergue a autores extraños, notoriamente inferiores, y las hay de verdadero peso para que se les prefiera.

Es tiempo ya de reaccionar contra el viejo y pernicioso hábito que encuentra malo y detestable todo lo que sea nacional, por el hecho de ser nacional; y bueno y excelente cuanto luce etiqueta de allende los mares, aunque se trate de positivas negaciones.

F. C. L.

GACETILLA

"EL CABALLO DE BASTO"

Traversa nos contó anoche algo del argumento de esta comedia, escrita por Antonio L. Saldías para la compañía Membrives-Casaux. El asunto es original y, por el relato hecho con gráfica fidelidad, nos ha parecido muy bien desarrollado. Hay en "El caballo de basto" (este es el nombre de su propietario) emoción concentrada, filosofía y observación de ambiente que denotan en el joven autor de "El distinguido ciudadano" un verdadero temperamento literario y teatral.

Lola Membrives hará el papel de un "muchacho", hermano menor de Teodoro Basto, jugador y farrista éste, que para redimirse apela desesperadamente a una combinación deportiva que, en caso de fracasar, determinará su muerte. Intervienen alrededor de Casaux y Lola Membrives una serie de personajes secundarios que todos concurren a determinar el episodio final, el del triunfo del caballo de Basto, "Berretín" y la regeneración de su dueño.

Don Joaquín de Vedia y la empresa del Apolo cifran grandes esperanzas en esta nueva comedia de Saldías.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1. con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

BELLAS ARTES

UNA OBRA ORIGINAL

El señor Jaime Cusí, guarda, número 607, de la compañía "Anglo Argentino" (línea 5), entretiene sus raros momentos de asueto dedicándose al cultivo de una rama artística, muy poco difundida entre nosotros: repartiendo varias capas de hollín de fósforo encima de una placa de porcelana, reproduce dibujos y retratos, como el del grabado aquí publicado, burilando el humo con la punta de una aguja.

Trabajo de paciencia y de destreza, el que realiza el señor Cusí adquiere la apariencia de una vigorosa aguafuerte. Los retoques, siempre necesarios, exigen del artista una constancia ejemplar, pues el más mínimo descuido hace desvanecerse las capas de humo y es menester volver a empezar lo hecho, de cabo a rabo, para dejar salvada una posible deficiencia del dibujo.

Los dibujos "al humo" no pueden fijarse con los métodos usuales para la carbonilla: hay que encerrar la obra, herméticamente, entre la placa de porcelana y el vidrio ribeteado que la cubre. El señor Cursí asegura que una vez en esa forma, el dibujo ya no se borra.

Un fotógrafo profesional ha encargado al autor varias reproducciones por el estilo, las que constituyen, lo repetimos, una verdadera manifestación artística.

"LA RUEDA DE LOS INUTILES"

Así titularáse probablemente la comedia que para ser representada en primer término en el Apolo está escribiendo el aplaudido autor don Roberto Cayol. Este se manifiesta muy satisfecho de la manera cómo le va saliendo el trabajo; pero vacila algo en la adopción del título, que como se sabe, constituye una fuerte probabilidad de éxito cuando es plástico y "de cartel".

Sin embargo, la mayor parte de los títulos de Cayol son originales y "teatrales" como "El festín de los lobos", "La muerta de aquella noche"..., "El caburé", "El debut de la piba", y otros que no recordamos. El de "La rueda de los inútiles" nos agrada, porque encierra la síntesis del asunto sin dejar lugar a dudas, y además provoca el interés. Esta será la obra de presentación de la nueva compañía del Apolo.

"TEATRO EXCELSIOR"

Una buena iniciativa de Julio C. Traversa es la de haber contratado una compañía mixta ítalo-argentina, con la base del popular Cavalli, para actuar en el amplio y hermoso teatro (antes biógrafo) que con el nombre de "Excelsior" está ubicado en la calle Corrientes, frente al Mercado de Abasto.

Las funciones serán a precios popularísimos, por secciones: dos de tarde y cuatro de noche, alternando el espectáculo con obras de 3 actos; dos veces por semana. Aparte del valioso elemento que constituye Gaetano Cavalli, a quien le serán confiados los roles característicos de índole italiana, ya están formalmente contratados los siguientes artistas:

Señora Lea Conti, que cantará un vastó repertorio de tonadillas argentinas; Matilde Rivera, Elvira Ríos, Emilia Márquez, señores De Rosa, Panchito Aranaz, Luis Arata, Pablo Ricciardi, Miguel Gómez Bau, Juan Bitola, Francisco González, Santiago Belussi, Alfredo Mandré, Juan Laguzzi y Juan Fernández.

Ingresarán probablemente en este elenco, como primeras figuras, la apreciada actriz Herminia Mancini, que hace tiempo está alejada de la escena porteña, y el popular cómico Pepito Petray.

El debut, que habrá de realizarse muy en breve, se hará con las comedias "Francos, liras y esterlinas", "El debut de la piba" y un estreno, probablemente de Ivo Pelay y Florencio Iriarte.

CONCIERTOS

MEMORIA ASOCIACION WAGNERIANA

(Continuación)

Es esta serie de sonatas cumplida, una digna continuación de aquella "Historia de la sonata", para violín y piano, que la asociación emprendiera y realizara el pasado año de 1915. Los conciertos fueron precedidos por consideraciones crítico-históricas del señor director artístico.

3.o — Creación del trío—

En el mes de septiembre ppdo. tuvo lugar el estreno del trío de la Asociación Wagneriana, formado por los señores José María Castro, violoncelo; Juan José Castro, piano; bajo la dirección de nuestro amigo el eminente violinista Telmo Vela, quien tan señalados servicios lleva ya prestados gratuitamente durante dos años a esta asociación. Este trío dió, según consta en el resumen de nuestra labor de 1916, tres audiciones, que fueron otros éxitos artísticos en que el eco caluroso y sostenido del aplauso alcanzara por igual a intérpretes y organizadores.

4.o — Otras audiciones—

A mayor abundamiento de detalles remitimos a los señores asociados el resumen de audiciones y conferencias celebradas y que suman en total 25 (veinticinco), destacándose aparte de las ya citadas, correspondientes a ciclos especiales, las siguientes:

Junio. — Presentación del "Octeto Argentino".

Agosto. — La velada "Schumann", que podemos afirmar ha sido la más importante celebrada hasta la fecha en Buenos Aires y en la que leyera don Joaquín de Vedia el concienzudo cuanto bello estudio que del músico compusiera especialmente para la velada don Jerónimo Zane, distinguido poeta y escritor, cuyos méritos son tan grandes como su modestia.

En esta velada memorable interpretó María Carreras el Carnaval óp. 9, y la eminente cantante de cámara, señora Adee Leander Flodin, acompañada por su esposo, el doctor Karl Flodin, nos hizo oír los admirables lieder que se abarcan bajo el título único de "Amor y vida de mujer". Por último ofreciése el célebre quinteto, óp. 44, que interpretaron los señores: Telmo Vela, Roque Citro, Bruno Bandini, José María y Juan José Castro.

Septiembre. — En el mes de septiembre se llevó a cabo como un acto de verdadera justicia y de demostración de amistosa simpatía, el homenaje al eximio pianista argentino don Ernesto Drangoch, otro de los artistas a quien esta asociación debe profundo agradecimiento, pues a su desinteresado e incondicional concurso de todo momento ha unido la acción generosa de conceder tres becas de piano en su preciada clase.

En la citada velada el notable pianista pudo comprobar el aprecio indistinto y la admiración que ya lleva causada su obra artística que hace de él una de nuestras figuras representativas más destacadas.

Noviembre. — Inició las audiciones del mes de noviembre don José Ojeda, distinguido crítico de "La Nación", quien disertó sobre tan interesante tema como la "Influencia de Matilde Wesendonk en Ricardo Wagner", en cuya conferencia tomaron parte como intérpretes musicales la señora Estela Rosetti de Goldenhorn y la señorita María Luisa Castiñeiras.

En el mismo mes, el Sr. Miguel Mastrogianni, distinguido crítico, pronunció una de las más bellas e interesantes conferencias del año, sobre "Los Cuartetos de Beethoven", notable trabajo que ilustrara en forma perfecta el Cuarteto Diapasón, dirigido por don Edmundo Weingand. La conferencia del señor Mastrogianni ha sido con justicia muy elogiada.

Con pocos días de diferencia se celebró también un concierto en que la Asociación Wagneriana presentaba a sus asociados el notable violoncelo señor Adolfo Morpurgo. Es también suficientemente conocido el gran éxito artístico que el señor Morpurgo obtuviera en esta velada, a la que contribuyera el maestro Eduardo Fornarini.

Aparte de estas veladas extraordinarias hacemos igualmente notar que mediante nuestras gestiones ante la empresa del teatro Colón, fué estrenado por la orquesta de aquel teatro el poema sinfónico "Granada", del maestro Gaos, poema que toda la crítica pusiera a gran altura merecidamente.

Lo mismo haremos notar que en ocasión del concierto 3.o del trío de la asociación, se estrenó la sonata para violín y piano del joven compositor Juan José Castro. Responden así ambos actos aislados a nuestra labor de difusión.

—

Hemos pasado revista, aunque someramente, a la labor pública efectuada en el ejercicio que fenece; pasaremos ahora a daros cuenta de la labor privada para entrar luego de lleno al examen de la parte administrativa.

5.o — Creación de una comisión honrable de artistas. — Becas—

A fines del mes de diciembre de 1915, se aprobó en comisión, un proyecto por el que se creaba una comisión honrable de artistas, los cuales concederían becas de su especialidad a aquellos que dotados de facultades intelectuales careciesen de medios materiales para realizarlas.

Bien, señores; con una generosidad que los honra, los artistas cuyo nombres van en seguida, accedieron sin vacilación a conceder sus lecciones gratuitas y con plena garantía de cumplimiento; aludimos a los señores:

Comisión honrable—

Carlos López Buchardo, Ernesto de La Guardia, Alberto Williams, César Bernaldo de Quirós, Francisca D. C. de Carlini, Carlos Pedrell, Julián Aguirre, Constantino Gaito, Adée Leander Flodin, Luis Romaniello, Alfonso Thibaud, Hércules Galvani, Angelina Pagano, Alfredo Pinto, Hernán Cullen Ayerza, Arturo Dresco, Sarah Ancell, César A. Stiattesi, Ernesto Drangock, Ignacia P. de García Horta, Pascual De Rogatis, Jorge Bermúdez, Roque Cfamendi, Héctor Forino, Norina Romaro, Jack Llobera, Rafael González, Gonzalo Leguizamón Pondal, Conrado Fontova, María Mató de Amoroso, Feline Boero, Alba Rosa, Juan Goula, Edmundo Piazzini, Próspero López Buchardo, Carmen Aznar de Bas, Cayetano Troiani, Guido Capocci, José André, Amalia Agostini de Romaro, Adolfo Horpurgo, Flora N. Ugarte, León Fontova, América Montenegro de Gaos, Angel Menchaca, Telmo Vela, Iris Romaro, Andrés Gaos, José León Pagano, Carlos V. Godin, Fernanda Romaro, Armando Flocco, Florencia Cralier de Guiard Grenier, E. Guiard Grenier, Josué T. Wilkes, J. Leonidas Piaggio, José G. Gil, Margarita Julia de Forreira, Ricardo Rodríguez, Amelia Cocq de Weingand, Aldo Tonini, Edmundo Weingand, Ricardo Boniccioli Frühmann, Tulio Quercia, Forruccio Corbellari.

Correspondiendo este notable conjunto a las diversas secciones:

Música: Canto, armonía y composición, piano, violín, violonceló y solfeo.

Dibujo y pintura, escultura y declamación.

(Continuará).

INFORMACIONES

SAN MARTIN

Para su función de esta noche, la compañía Perdiguero anuncia tres secciones, en las que representará: "El naranial", "La bella aventura" y "La remolino".

En sección vermouth pondrá en escena "El infierno".

El jueves, viernes y lunes próximos se estrenarán sucesivamente: "Parroquiana", "Rabanitos" "Mi tía Ramona" y "La sobrina del cura".

NUEVO

El viernes próximo 26, debutará en este teatro una compañía lírica de ópera, con "La forza del destino"; entre otros artistas, figurarán en el elenco de las Sras. Nigro y Signorille y los señores Bannino, Freixas, Cairo, Nille y Azzutti. Las localidades serán a precios populares.

AVENIDA

"La casa de Quirós", farsa cómica en dos actos, de Carlos Arniches se reestrenará esta noche en segunda sección por la compañía Ligero; la obra subirá a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Sol de Quirós, Sta. Fonrat; Doña Cástula, Sra. Esplugas; Modesta, Sra. Ferrer; Librada, Sra. Vila; Quintina, Sta. Siria; Obdulia, niña Martínez; Casimiro Pérez, Sr. Rubio; Don Gil de Quirós, sr. Ferrer; Don Daimacio, Sr. Soriano; Don Benigno, Sr. Ochoa; Don Valeriano, Sr. Hornaechea; Lucio, Sr. Ligero; Sabiniano, Sr. Cadorna; Mozo 1.o, Sr. Ribera; íd. 2.o, Sr. Piñeiro; íd. 3.o, Sr. Espejo. La acción en un pueblo de Castilla.

"El santo de la Isidra" y "La corte de Faraón" completa el programa.

En sección vermouth irá "La corte de Faraón".

Mañana se realizará el estreno de "La bolera del solar" y el viernes el de "La revista del año".

EDEN TEATRO

"Molinos de viento", "El perro chico" y "Lysistratá" forman el programa que representará hoy la compañía Montero-Fernández.

En sección vermouth se dará "El alma de Dios".

MODERNO

En segunda sección, la compañía Serrano-Alemán estrenará esta noche el sainete en un acto y tres cuadros de Carlos Pacheco, música del maestro Payá, que titúlase "Las romerías" y para el cual se ha hecho la siguiente distribución:

Don Paco, Sr. Gómez; Trinidad, señorita Ferrer; Inés, Sta. Peceli; Frasquito, Sr. Romeu; Manuel, señor Alemán; Alvarado, Sr. Martínez; Don Victoriano, Sr. Serrano; Toribia, señora Rico; Comisario, Sr. Delgado; Ricardo, Sr. Fagioli; Echegoyena, señor Calatayud; Luigi-Ronchi, Sr. Pecci; López, Sr. Ricot; Sargento, Sr. Sáenz; Doctor, Sr. Rico F.; Actor 1.o, Sr. Cassé; íd. 2.o, Sr. Coletti. Niños de la escuela, romeros, charlatanes, músicos y coro general.

"El crimen del café Víctor Hugo" y "La nota roja" constituyen la primera y tercera sección.

Se encuentran en ensayo "Jugado de paz y "La ribera y el famoso correntino", "Me hicá la tunadivera" y "El perdón del gringo".

En esta semana se verificará el estreno de "Los cóndores blancos", zarzuela en un acto y dos cuadros, de Maximiliano Monye, música del maestro J. Ballari.

INFORMACIÓN GENERAL

VIAJES AL REAL DE SAN CARLOS

A partir del sábado próximo los viajes al Real de San Carlos, se efectuarán diariamente.

A tal objeto partirá de la dársena Sud a las 6.30 de la tarde, todos los días el espléndido vapor "Helios", de la casa Mihanovich, regresando la misma noche a la 1.30.

El vapor "Helios" es uno de los más cómodos y reune además, 250 camarotes lo que permitirá a los muchos excursionistas hacer un viaje sin fatigas.

La empresa ha establecido un precio ínfimo para estas excursiones, pues solo cobra siete pesos con opción a la cena a bordo y la entrada al Casino, precio exiguo ya que el paseo no puede ser más excelente en esta temporada veraniega.

F. C. CENTRAL ARGENTINO

Fiestas de carnaval

La administración del ferrocarril Central Argentino anuncia importantes rebajas en pasajes con motivo de las fiestas de carnaval. Desde el 12 al 19 de febrero inclusive, dicha compañía emitirá boletos de ida y vuelta al precio de ida más el 50 por ciento de Buenos Aires a todas las estaciones desde Pacheco a Garín al Norte, como también en todas las estaciones afuera de la red suburbana a Buenos Aires. La rebaja también se hará de todas las estaciones a Rosario, Santa Fe, Córdoba, Alta Gracia, Santiago del Estero, y Tucumán y viceversa. Estos boletos serán válidos para regresar hasta el día 26 de febrero de 1917.

Con dicha rebaja el precio de los boletos de ida y vuelta a las principales estaciones, será como sigue: Alta Gracia, pesos 48 — Córdoba, pesos 47.05 — Pergamino, pesos 16.35 — Rosario, pesos 22.35 — Santa Fe, pesos 34.35 — Santiago del Estero, pesos 65.95 — Tucumán, pesos 74.20 y Río Cuarto, pesos 42.15.

En la misma proporción se ha rebajado la tarifa de segunda clase.

EL VERANEO EN LAS SIERRAS

Los boletos veraniegos para los puntos de recreo en las sierras de Córdoba, Alta Gracia, Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, La Cumbre, San Esteban, y Capilla del Monte, se expenden por el ferrocarril Central Argentino, hasta el fin de abril, válidos para regresar hasta el fin de mayo. El viaje por el Central Argentino permite una economía de varias horas sobre otros rumbos, y el balastre de piedra evita la molestia de la tierra. En la oficina de publicidad, calle Bartolomé Mitre número 299, Buenos Aires, escritorio 93, se dan informes sobre el viaje y los hoteles en las Sierras.

UNA QUEJA

Nos escriben de "Ranchos", ferro carril Sud, que debido a una disposición del jefe de correos de aquella localidad, los buzones han sido clausurados, cosa que acarrea más de una molestia, pues las personas se ven obligadas a esperar en la estación de la localidad el paso de la estafeta del tren, advirtiéndose de paso que los extravíos de correspondencia y giros son frecuentes.

Si tal pasa, justo sería que el señor jefe hiciera por mejorar las faltas apuntadas.

DE LA PLATA

LOS AFIRMADOS DE MADERA

De una manera plena y evidente ha quedado demostrado el fracaso de los costosos afirmados de madera construídos en varias calles de esta ciudad, merced a las últimas lluvias. Estas han dado motivo a que la defectuosa construcción del entarugado se pusiera de manifiesto, pues en casi toda su extensión se ha levantado de 26 a 60 centímetros constituyendo un serio obstáculo para el tráfico.

Por más que el hecho ha podido ser comprobado de "visu" por todos los habitantes de esta ciudad, se trata de aminorarlo efectuando con toda celeridad los remiendos necesarios; pero todo ello no sirve sino para exhibir en en forma palmaria el espíritu de derroche y despreocupación de los gobiernos que se vienen sucediendo en esta provincia y que no han tenido reparo en contratar costísimos afirmados cuya construcción ni siquiera han vigilado.

LEY DE MONTE PIO

Hoy será entregado al ministro de hacienda, el memorándum en que los empleados de la administración concretan las reformas que a su juicio son necesarias y convenientes para la actual ley de montepío.

El ministro ha prometido que en breve tomará el poder ejecutivo una resolución definitiva sobre el asunto, teniendo en cuenta para ello este informe plebiscitario de los empleados.

EL CARBUNCLO

En los últimos días se han producido numerosos casos de carbuncio en los frigoríficos Armour y Swift, ocasionando graves pérdidas a dichos establecimientos.

Las direcciones de ambos establecimientos han tomado inmediatamente medidas destinadas a evitar la propagación de la peste y a procurar disminuir las pérdidas que con este motivo han sufrido.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

En la prueba de vallas que debe disputarse mañana aparecen como candidatos lógicos Lord Ragland y Cornichón que son los que mejor se han estado conduciendo últimamente. Nos agrada el segundo que va recibiendo ventajas de peso de Lord Ragland y en tales condiciones "lógicamente" debe batirlo.

Citaremos a Cornichón, ganador ya en esta clase de carreras y que reaparece convenientemente preparado, siendo, pues, un terceto en discordia muy aceptable para batir a los dos antes citados.

La carrera de perdedores de 3 años ha reunido un lote de medioridades y por ello puede ser ganada por el que menos se espera... Indicados son Ojal, Naón, Grecian y Jurado que regularmente han venido figurando en el placé, pero nada nos extrañaría si una vez más aplazaran su triunfo, dando paso a Gatun o Chuchín, porque estos dos, aunque sin chance aparente, corren mucho privadamente y están por ello en condiciones de producir una buena performance.

El premio Ica resultará de difícil acierto; cuenta con 22 inscripciones habiendo por lo menos 10 que están en condiciones de ganar.

Callejas con 59 kilos es el mejor candidato. El hijo de Fulmen que es perdedor todavía, reapareció el jueves de la semana anterior terminando segundo de Jean Valjean.

Harlem que se reservó para esta carrera, también es muy buen candidato.

Jean Valjean es el que forma el terceto de los preferidos. El hijo de Victor Hugo es un caballo que se está conduciendo muy bien en privado y ahora que ha largado carrera hay que respetarlo mucho, porque no tardará seguramente en repetir su última hazaña.

Pata de Gallo va algo pesado, pero puede ganar; Ton Ton es un golpe que suena desde hace rato; Mariucha siempre le merece confianza a su ecurie.

Si se confirma la noticia que nos han dado que Zizaña no cumplirá su compromiso, la carrera de potrancas quedará reducida a cuatro competidoras, debiendo buscar la ganadora entre Inés, Sol y Gracieuse.

La primera ya ha corrido una vez sin figurar, pero esa prueba de ensayo no hay que tomarla en cuenta, porque la defensora del stud Talismán en sus ejercicios se conduce de manera muy discreta marcando tiempos que la habilitan para ser ganadora de cualquiera de estas carreras.

En cuanto a Gracieuse repetiremos lo que hemos dicho ya; que se trata de una potranca muy veloz y que tiene cotejos muy sugerentes.

Charanga, Irish Springy, son muy veloces, pero en la carrera que han disputado no les vimos hacer nada que las habilite para que se las considere enemigas de las dos antes citadas.

En la carrera de potrillos será mayor el número de competidores que en la de potrancas, pero también son dos los que se destacan, a saber: Breslau, Zainuco.

Breslau será seguramente el preferido de la opinión, porque su carrera en pos de Millia Man se considera superior a la realizada por su contrincante Zainuco. Sin embargo, este hijo de Cerrito, es nuestro parecer, que no va a dejarse vencer tan fácilmente.

Son dos enemigos de fuerzas muy parecidas.

El lance puede estar a cargo de Literato, un modesto hijo de Magrio que en sus ejercicios revela grandes condiciones de ligero.

La sexta carrera reservada a yeguas ganadoras de 3 años, aparece complicada e indudablemente le será difícil al aficionado dar en tan numeroso lote con la ganadora.

Jubel reaparece en brillantes condiciones.

Paulita hace tiempo que no corre, pero ahora lo hará mejor que nunca, en atención a los adelantos que privadamente evidencia.

Charming Hope entre enemigas de esta categoría debe hacerse presente en el marcador.

Cucaña es la de mas clase del lote, pero por sufrir de inapetencia la vemos fracasar consecutivamente.

Finalmente pueden citarse Tarja y Noche Buena, como candidatas a pagar buen dividendo.

El handicap de la milla carece de interés. Chaica y Perjura son los dos candidatos. Pero nos parece que de los dos puede dar cuenta Chiribiribi, que hace su reaparición tres larga ausencia y que viene a la carrera contando con ejercicios muy buenos.

Corchito en la carrera ganada por Kick II el domingo tuvo un desempeño muy discreto, terminando tercero, aunque bien es cierto que llevaba muchos kilos menos.

El handicap final es la carrera más interesante del día.

Mamita acaba de producir una buena carrera.

Florilegio con 44 kilos fué segundo de Buril y por ello en esta carrera tiene bastante chance.

Curiosity otra vez está corriendo mucho.

Krondorf si se presenta puede rehabilitarse de su última defección.

Bataclán acaba de ocupar un segundo puestode Gaiteiro. Y Aprés Moi y Submarino con el peso que van siempre son enemigos de consideración.

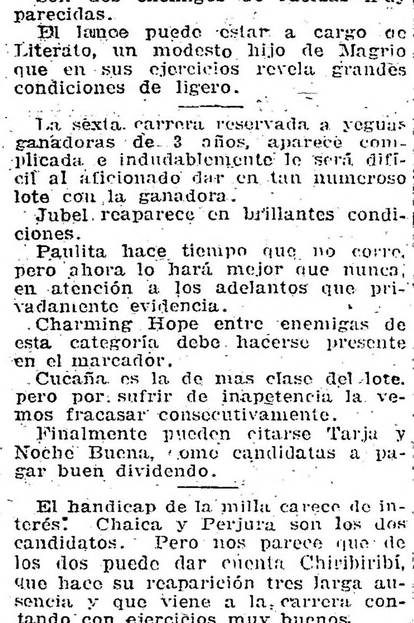

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 5.000 metros

Lord Ragland — Ganó con 76 kilos siendo segunda Lindona 68, tercera Tarija 71 en 2'52" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 74 siendo segunda Lindona 63, tercero Espigón 74 en 2'51" 2|5 los 2500 metros.

Puede gana. Anda mucho.

Popular — Con 56 kilos fué tercero de Max Linder 55, seundo Eneas 55, en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 77 fué cuarto de Lord Ragland 74, Lindona 63 y Espigón 74, en 2'51" 2|5 los 2500 metros.

No corre.

Gringuito — Fué cuarto con 76 kilos de Lord Ragland 76, Lindona 68 y Tarija 71 en 2'52" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 76 siendo segunda Tarija 71, tercero Lindona 68 en 2'52" 2|5 los 2500 metros.

No corre.

Espigón — Con 74 kilos fué tercero de Lord Raglan 74, segunda Lindona 68 en 2'51" 3|5 los 2500 metros.

Anda regular.

Cornichón — Fué segundo con 75 kilos de Guaicurú 71 en 2'53" 1|5 los 2500 metros y luego con 69 fué segundo de Sincera II 67 en 2'51" 4|5 los 2500 metros.

Les gusta.

Don Torcuato — En su última carrera de Palermo fué no placé ocn 59 kilos en la carrera que hicieron puesta Black Ronald 44 con Matchbox 46 en 1'33" los 1590 metros.

Es difícil.

Tarija — Con 71 kilos fué tercera de Lord Ragland 76, segunda Lindona 68 en 2'52" 1|5 los 2500 metros y luego con 71 kilos fué segunda de Gringuito 76 en 2'52" 2|5 los 2500 metros.

Puede ganar.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Ojal — Fué tercero de Oor y Azul, segundo Don Tomás en 1'47" los 1700 metros y luego fué segundo de Smart en 1'27" los 1400 metros.

E. Saavedra lo aprontó en 700 metros. Anda como para ganar.

Lauro Muller — No placé de Visionario en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Milciades en 1'47" los 1700 metros.

Con G. Ardouin hizo 800 mteros en 49" 2|5.

Grecian — Fué segundo de Secante en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego cuarto de Trento, segundo San Vicente, tercero Jurado en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

G. Benvenutti la pasó en la partida marcando 42" 2|5.

Chuchín — Fué tercero de Rey Moro, segundo Britón en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego no placé de Britón en 1'47" 2|5 los 1700 metros.

Dirigido por Navarro hizo la partida conduciéndose bien.

Buccarelli — Cerrió una vez siendo no placé de Milciades en 1'47" los 1700 metros.

R. Rodríguez lo aprontó en la partida.

Naón — Fué no placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

Trabajó regular.

Gatun — Fué cuarto de Desengaño segundo Fratello, tercero Salandra en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego otra vez cuarto de Don Tomás, Kakay y Quitasol en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

Ayer aprontó a la par de Gallarda conduciéndose regular.

Jurado — Fué no placé de S. V. P. en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego tercero de Trento, segundo San Vicente en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Naón — No placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Smart, segundo Ojal, tercero Colosus en 1'27" los 1400 metros.

S. Blanco lo ensayó en la partida con el resultado de siempre.

San Vicente — Fué tercero y último de Lamento, segundo Dum Dum en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Trento en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

R. Romanelli lo ensayó en 700 metros marcando 43" 2|5.

Rey Mago — Fué cuarto de Imp. Colosus y Quitasol en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Smart en 1'27" los 1400 metros.

Con E. Canessa hizo 700 metros en Belgrano. Anda bien.

Torbellino — Debutó siendo no placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

Con el peón trabajó en la partida.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Fanático — Con 57 kilos fué no placé de Estro 58 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 57 no placé de Montefiore 49 en 1'52" los 1800 metros.

No corre.

Pata de Gallo — Con 52 kilos fué no placé de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1600 metros y luego con 49 fué segundo de Zanguango 52 en 1'39" 3|5 la misma distancia.

Con G. Ardouin hizo 800 metros a la par de Realeza con Arcuri, marcando 49".

Sir Carlos — Ganó con 49 kilos siendo segundo Ton Ton 51, tercero Pecado 52 en 1'39" los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

Fué trabajada en 800 metros conduciéndose regular.

Lucha — Con 53 kilos fué segunda de La Delfina II 55 en 1'40" la milla y luego con 45 no placé de Buril 54 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

G. Ardouin la ensayó en 800 metros marcando 49".

Ton Ton — Con 51 kilos fué segundo de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 no placé de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 41" 2|5.

Harlem — Con 51 kilos fué no placé de Sánchez 58 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 51 fué segundo de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

Anda muy bien y les gusta como para ganar.

Fulana — No placé con 47 kilos de Herodias 48 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y después con 48 fué no placé de Clearin 55 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

R. Carabajal la pasó en la partida.

Faucheur — Con 57 kilos no placé de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 cuarto de Jean Valjean 53, siendo segundo Callejas 54 tercera Our Queen 54 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Morocho — Con 54 kilos no placé de Corchito 54 en 1'44" 3|5 los 1700 metros y luego con 50 no placé de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1600 metros.

Anda regular.

Ica — No placé con 52 de Huarmí 52 en 1'25" 4|5 los 1400 metros y después con 49 no placé de Herodias 48 en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

Eloybach — La única vez que ha corrido fué con 48 kilos no placé de Don Ricardo II 53, puesta con Posadas en 1'39" la milla.

Es difícil.

L'Epatant — Con 57 kilos fué tercero de Pecado 57 siendo segunda Mariucha 55 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Jean Valjean 53 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

T. N. Fernández la trabajó apareada a El Manantial. Anda como para ganar.

Mariucha — Con 45 kilos fué cuarta de Don Ricardo II 53 en puesta con Posadas 51 siendo tercero Beethoven 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 45 no placé de Pregón 51 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

J. Fernández la ensayó en 700 metros.

Jean Valjean — No placé con 48 kilos de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1400 metros y luego ganó con 53 siendo segundo Callejas 54, tercera Our Queen 54 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Está muy linda y puede ganar.

Hizo 700 metros en 42" 3|5.

Deyanira — Con 48 kilos no placé de Diane Royale 51 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Pecado 57 en 1'40" 2|5 la milla.

R. Romanelli la trabajó.

Our Queen — No placé con 47 kilos de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1600 metros y después con 54 tercero de Jean Valjean 53, siendo segundo Callejas 54 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Piou Piou — Con 40 kilos no placé de Last Reason 54 en 1'25" los 1400 metros y luego con 47 no placé de Don Ricardo II 53 puesta con Posadas 51 en 1'39" los 1600 metros.

Es difícil.

Callejas — Con 57 kilos fué no placé de Wild Rose 55 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 segundo de Jean Valjean 53 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

M. Acosta lo pasó en 1000 metros marcando "1' 2|5. Está muy lindo el hijo de Fulmen.

Aspirante — Con 43 kilos fué no placé de Gaiteiro 44 en 2'18" 4|5 los 2000 metros y luego con 54 no placé de Jean Valjean 53 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Milciades — No placé con 45 kilos de Last Reason 54 en 1'25" los 1400 metros y luego con 48 fué segundo de Pregón 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Anselmi — Con 43 kilos no placé de Lescaut 49 en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego con 54 no placé de Jean Valjean 53 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Bolita — Con 47 kilos no placé de El Príncipe 49 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 44 (rodó) no placé de Lescaut 49 en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Irish Springy — No placé de Ironía en 48" 2|5 los 800 metros.

Zizaña — Es debutante.

Inés Sol — No placé de Islandina en 48" 1|5 los 800 metros.

Charanga — No placé de Ironía en 48" 2|5 los 800 metros.

Gracieuse — Es debutante.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Peringote — Fué no placé de Milla Man en 49" los 800 metros.

Literato — Es debutante.

Ibijo — Es debutante.

Juguete — Es debutante.

Farisco — Es debutante.

Zainuco — Fué segundo de Pampeana en 49" 3|5 los 800 metros.

Breslau — Fué tercero de Italiano siendo segundo Pupú en 48" 1|5 los 800 metros y luego fué segundo de Milla Man en 49" la misma distancia.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Paulita — Con 52 kilos fué no placé de Gringuilla 55 en 1'31" 3|5 los 1500 metros y luego con 54 no placé de Mamita II 54 en 1'33" 4|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Jubel — Ganó con 56 kilos siendo segunda Jacobina, tercera Nube en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 56 no placé de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 la misma distancia.

C. Fenucci la ensayó ayer marcando 41". Tiene una corrida de 1'40".

Bayal — Con 44 kilos no placé de Muñeira 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y después con 46 tercera y última de El Príncipe 55, segundo Banderaló 59 en 2'12" 2|5 los 2500 metros.

Es difícil.

La Frontera — Con 53 kilos fué segunda de Pechadora 54 en 1'14" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Turquette, tercero Pagadora en 1'33" 1|2 los 1500 metros.

Vale muy poco.

Realeza — Con 54 kilos fué no placé de Ascasubi 54 en 2'8" los 2000 metros y luego con 46 (rodó) no placé de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Trabajó a la par de Pata de Gallo conduciéndose regular.

Cucaña — No placé con 56 de La Pingüina 56 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y después con 54 no placé de Marie Antoinette II 55, puesta con Como 54 en 1'41" 4|5 los 1200 metros.

Con R. V. Lanatti se desempeñó bien en la partida.

Su Merced — Fué tercera de Miss Tonta siendo segunda Crítica en 1'46" cuatro quintos los 1700 metros y luego ganó con 54 siendo segunda Crítica, tercera Hoz en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con R. Rodríguez marcó 800 metros en 48" 2|5.

Puede ser un lance.

Terrona — Ganó con 56 kilos siendo segunda Bretona, tercera Meneguina en 1'47" 3|5 los 1700 metros y luego con 47 kilos fué no placé de Castelnau 53 en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

G. Benvenutti la ensayó sin novedad.

Brecha — No placé con 46 de Nuty 49 en 1'39" la milla y después con 46 no placé de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Con A. Quinteros se desempeñó regular en la partida.

Charming Hope — Con 56 kilos no placé de Mamita II 54 en 1'33" 4|5 los 1.500 metros y luego con 56 no placé de Pacalea 56 en 1'42" los 1600 metros.

Dirigido por Ardouin hizo 700 metros con buen éxito. Es el sport de la carrera.

Ganadera — Con 54 kilos no placé en el clásico Río Paraná ganado por Falerno 55 en 2'7" 3|5 los 2000 metros y luego con 56 noplace de Mimí Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

P. Cichetti la trabajó. Es difícil.

La Tentación — No placé con 44 kilos de Nuty 49 en 1'39" los 1600 metros y luego con 44 no placé de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 los 1500 metros.

Cubrió la partida a la par de Naón.

Diaspa — Con 56 kilos fué cuarta de Ranquela, segunda Efímera puesta con La Paisana en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 52 no placé de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1700 metros.

Con P. Palacios se desempeñó como para ganar.

Hondonada — Con 54 kilos fué tercera de Nuty 56 siendo segunda La Pingüiña 56 en 1'47" 3|5 los 1700 metros y después con 56 no placé de Mimí Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Dirigida por Duarte se desempeñó regular en la partida.

Mi Nata — Ganó con 53 siendo segunda Garita, tercera Nube en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego con 53 no placé de Mimí Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Con E. Canessa hizo la partida conduciéndose regular.

Gallarda — No placé con 56 kilos de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 56 no placé de Mimí Pinson en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Trabajó a la par de Gatun.

Jacobina — Con 43 kilos fué no placé de Nuty 49 en 1'39" los 1600 metros y luego con 43 no placé de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Con el peón se desempeñó bien en la partida.

Tarta — No placé con 52 kilos de En Fija 52 en 1'39" la milla y luego con 56 no placé de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Está muy linda. Hizo la partida suave con Acosta, marcando 42" 3|5.

Bretona — Ganó con 56 siendo segunda Piadosa 56, tercera Pechadora 54 en 1'27" los 1400 metros y luego con 51 fué no placé de Chaché 47 puesta con Tanguero 52 en 1'39" 4|5 la milla.

Aprontó sin novedad con Triani.

Noche Buena — Con 56 kilos fué no placé de Mimí Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1100 metros y después con 45 fué cuarta de Doña Alda 47, siendo segunda Protea 48, tercera Nuty 54 en 1'38" los 1600 metros.

Vale poco.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Chaica — Ganó con 52 kilos siendo segunda Piña 55, tercera Portoña 58 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarta de Max Linder 44, segunda Mamita II 49, tercera Maciste 50 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con Cariola hizo 700 metros y anda mucho.

Palo Errao — Con 50 kilos fué tercero de Grey Eyes 54, segundo The Lad 48 en 1'44" 3|5 los 1700 metros y luego con 50 no placé de Proico 49 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

J. Etchechurry lo trabajó, marcando 50" en 800 metros.

Corchito — Con 42 kilos fué segundo de Estro 54 en 1'54' los 1800 metros y luego con 44 tercero de Kick II 53 siendo segundo Repique 44 en 1'39" un medio la milla.

Con G. Ardouin hizo la partida con regular éxito.

Perjura — Con 48 kilos tercera de Mario Antoinette II 43, segunda Chaica 49 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y después con 44 no placé de Mamita II 47 en 1'37" 3|5 los 1600 metros.

iene una corrida de 1'40". Puede ganar.

Chiribiribi — Con 47 kilos no placé de Radiant 60 en 1'51" los 1800 metros y luego con 44 no placé de Matatías 40 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Reaparece bien. M. Acosta lo aprontó a la par de Chispazo marcando 50" suave.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

Mamita II — Con 48 kilos fué segunda de Proteo 49 en 1'37" 4|5 los 1500 metros y luego con 49 segunda de Max Linder 44 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

R. V. Lanatti la pasó en 800 metros. Anda bien.

Sánchez — Con 51 kilos fué no placé de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 58 siendo segundo Gramillón 56, tercero Zanguango 54 en 1'52" 4|5 la misma distancia.

Con el peón hizo la partida conduciéndose bien.

Florilegio — Ganó con 46 kilos siendo segundo Colenso 56, tercero Max Linder 46 en 1'50" 4|5 los 1800 metros y luego con 44 fué segundo de Buril 52 en 2'17" los 2200 metros.

Trabajó con Arcuri en 1000 metros suave.

Curiosity — Ganó con 43 kilos siendo segunda Pacalea 51, tercera Chaica 44 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 fué cuarta de Chaica 52 siendo segunda Piña 55, tercera Portoña 58 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Trabajó con R. Rodríguez en 800 metros.

Puede correr bien.

Krondorf — Con 50 kilos fué segundo de Gaiteiro 44 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 42 fué cuarto de Max Linder 43, segundo Siete y Medio 56, tercero Given Or 46 en 2'26" la misma distancia.

No corre.

Bataclán — No placé con 49 de Nougat 46 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 49 fué segundo de Gaiteiro 48 en 2'38" 3|5 la misma distancia.

J. Etchechurry lo trabajó en 700 metros.

Aprés Moi — Con 47 kilos fué tercera de Gaiteiro 44 siendo segundo Krondorf 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 55 fué cuarta de Stayer 54, Lord Beatty 54 y Espartal 57 en 1'52" los 1800 metros.

P. Cichetti lo ensayó. Anda regular.

Submarino — Con 51 kilos fué tercero de Desengaño 50 siendo segundo Alpataco 52 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 44 fué tercero de Gaiteiro 48 siendo segundo Bataclán 49 en 2'38" 3|5 los 2500 metros.

F. Barrozo lo ensayó en 700 metros a la par de Castelnau con Ardouin en 800 metros.

Las carreras de productos

Sus aprontes y otros informes

POTRANCAS

Irish Springy por Galloway. Con E. Saavedra hizo 500 metros dejándonos regular impresión.

Zizaña — No cumplirá su compromiso.

Inés Sol — Con la monta de Canessa hizo 600 metros a la par de Breslau; debe mejorar la carrera del día de su debut.

Charanga — Con el peón hizo la partida conduciéndose regular. Ha de estar cerca.

Gracieuse por Saint Wolf y Gringuita, propia hermana de Gringuilla. Tiene una corrida de 42" los 800 metros.

Hoy con la monta de T. N. Fernández hizo 500 metros a la par de Nacurutú desempeñándose como para ser la ganadora.

POTRILLOS

Peringote por Exelsior y Criolla. Lo vimos aprontar por P. Cichetti conduciéndose regular.

Literato por Magno y Literata. Este potrillo es ligero. Ayer hizo un aprontе de 500 metros dirigido por G. Ardouin.

Ibijo por Galloguay. Es debutante. No lo conocemos.

Juguete por Obrizo. Fué ensayado por R. V. Lanatti en 600 metros conduciéndose regular.

Farisco por Elmostraal. Trabajó bien en la partida.

Zainuco — Anda muy bien. Fué segundo de Pampeana.

Hoy fué trabajado por A. Torres a la par de La Zamba ganándole a ésta por tres cuerpos.

Es un gran candidato.

Breslau — Termina de entrar segundo de Milla Man y es en esta ocasión de nuevo el favorito.

Dirigido por Lema hizo en Belgrano 500 metros a la par de Inés Sol marcando 30". Buen ejercicio.

CALLEJAS

1'1" 2|5 LOS 1000 METROS

El hijo de Fulmen tiene para mañana una prueba sumamente favorable con el peso que le ha correspondido.

Hoy al ser ensayado por Máximo Acosta sobre 1000 metros, marcando 1'1" 2|5, demostró que está en condiciones de batir esta vez a Jean Valjean.

A la Petite Ecurie le merece mucha confianza esta carrera.

JEAN VALJEAN

42" 3|5 EN 700 METROS

Es el hijo de Víctor Hugo uno de los mejores candidatos de la tercer carrera de mañana y nada nos extrañaría verlo cruzar el disco triunfante de nuevo.

Hoy se le trabajó en la partida marcando 42" 3|5 sin ser exigido mayormente. El estado del pupilo de Filippi no puede ser mejor.

CHUCHIN

Este hijo de Sargento anda bien y puede tener sus pretensiones en la carrera de mañana.

Con la monta de Navarro hizo una partida de 700 metros a la par de Monfalcone conduciéndose como para poder ganar.

OJAL

El hijo de Saint Wolf termina de entrar segundo y es por lo tanto un excelente candidato para la prueba de mañana.

Piloteado por E. Saavedra cubrió 700 metros con brillante éxito.

MUÑEIRA

La regular y productiva hija de Buenos Aires se prepara para continuar la serie, recién interrumpida después de obtener muchos triunfos y conseguir sus propietarios grandes ganancias.

Muñeira, sin duda, una de las yeguas más estimables de la pasada temporada, dirigida por el jockey Lanatti, cubrió 700 metros en excelentes condiciones.

Reparecerá pronto en un compromiso favorable; estas son al menos las intenciones de su entraineur y las de su propietario.

FLORILEGIO

1'1" 4|5 EN 1000 METROS

La preparación de este hijo de Saint Wolf no puede ser mejor y de ello está muy satisfecho el entrainer Valentín Fernández.

Dirigido por F. Arcuri, el pupilo del stud El Ceibo, pasó 1000 metros en 1'1" 4|5 finalizando con mucha entereza.

Mamita II, Curiosity y Bataclán tendrán que correr mucho para poder batir a Florilegio que recientemente ha puesto en serios apuros a Buril.

GRACIEUSE

Esta hija de Saint Wolf que será presentada en la carrera de potrancas tiene una corrida de 48" en los 800 metros.

Hoy la vimos en la cancha mientras se la sometía a un ejercicio aparecida a Nacurutú, en el que puso de manifiesto su adelantada preparación y creemos que mañana se corren una imperdible perfectamente rumbeada.

TARJA

42" 3|5 en 700 metros

La hija de Cyllene y Tácuara va a disputar una carrera que puede ganar, pues el reposo que se le ha dado tiene que haberle resultado beneficioso a la fuerza.

Con monta de Acosta hizo hoy una partida de 700 metros conduciéndose en forma discreta, siendo un ejercicio moderado.

PERJURA

No sabemos aun si será presentada a disputar la séptima carrera de mañana esta tordilla defensora del stud Chapadmalal.

Por una corrida que tiene con la monta del jockey Torterolo, en la que marcó 1'40" la milla es una de las candidatas más serias en la carrera citada.

PATA DE GALLO — REALEZA

49" EN 800 METROS

El tordillo del stud El Cerro tiene un compromiso a cumplir que es algo difícil por el peso que lleva, pero es enemigos.

Al hijo de Peppermint lo trabajó G. Ardouin a la par de Realeza que dirigía F. Arcuri, que también debe correr mañana y que de acuerdo con la corrida de 1'44" que tiene y la forma cómo ronca, no tiene a nuestro juicio chance alguna.

CHICA

Con todo que la hija de Américo es la más pesada del handicap que disputará, lleva sus probabilidades porque sus recientes performances no pueden ser más superiores.

Dirigida por Cariola cubrió 700 metros con buen resultado. La pupila del stud Rancagua es acaso la mejor candidata de esa carrera.

JULIAN SANCHEZ

Ha regresado de la vecina orilla, distinguido competente profesional, donde fué a hacerse cargo del stud Los Cerrillos, la más importante ecurie de Maroñas, con sucursal en nuestras pistas.

Este profesional dadas sus condiciones, que hemos ponderado en diversas oportunidades, hará honor a la elección con que se le distinguió.

ENGLANDER

Esta palabra se repetía en la cancha con una insistencia larmante. ¿No estaba en Córdoba?

¿Regresó?... ¿A qué causas obedece su viaje?

¿Por qué causas regresó tan inesperadamente?

Y no se repetía el nombre del "popular" jockey sin acompañarlo de una cualquiera de esas interrogaciones.

Porque Englander hoy concurrió a la cancha preparándose para la reunión del domingo... pero informaciones extraoficiales nos han puesto al corriente de ciertas resoluciones del comisariato ya sospechadas...

Parece que Englander continuará el "veraneo" hasta que se cumpla el mes...

CHIRIBIRIBI - CHISPAZO

50" EN 800 METROS

El hijo de Ituzaingó viene a hacer su rentrée en una carrera sumamente favorable y que puede ganar.

Piloteado por M. Acosta hizo una partida de 800 metros suave, apareció a Chispazo que piloteaba Englander. El tiempo no tiene mayor importancia por tratarse de un ejercicio moderado.

DEL MONTIEL

La ecurie presidencial como acertadamente se ha dado en llamar a la caballeriza del señor Builrich, uno de nuestros más prestigiosos sportmen sigue en plena racha, no pasando reunión sin que los sencillos y elegantes colores crucen la meta grimfantes.

Se trabaja con mayor entusiasmo cada día estimulado por esos éxitos, seguros que en la presente temporada han de alinear un escuadrón de productos seleccionados en las últimas ventas.

Hemos visto una potranca tordilla hija de Le Samaritain, muy veloz, recorrer 600 metros dirigida por el jockey Acosta, a la par de Chacker Out que dirigía el peón dejándonos la más favorable impresión.

Marco Polo siempre con Romanelli cubrió la partida, discretamente.

Y sin otra novedad digna de mención toda la caballada bajo la inmediata vigilancia de Pianezza cruzó la pista rumbo al stud, cumplidos los ejercicios del día.

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO Nic.
LA EPOCA	Espigón	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	Tarja	Chaica	Florilegio	16	21	3	16	21	3
El Diario	Espigón	San Vicente	Callejas	Gracieuse	Breslau	Diaspa	Chaica	Florilegio	26	16	4	26	16	4
El Tribuno	Espigón	Ojal	Jean Valjea	Gracieuse	Breslau	Diaspa	Perjura	Florilegio	25	16	3	25	16	3
Tits-Bits	Tarija	Ojal	Jaen Valjea	Gracieuse	Breslau	Diaspa	Perjura	Florilegio	25	16	1	25	16	1
Giornale d'Italia	Espigón	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	Tarja	Perjura	Florilegio	25	12	5	25	12	5
Gaceta de B. A.	Lord Ragla	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	Jubel	Chaica	Florilegio	23	17	7	23	17	7
Idea Nacional	Comisión	Chuchín	Callejas	Gracieuse	Zainuco	Diaspa	Perjura	Florilegio	22	12	7	22	12	7
La Mañana	Espigón	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	Cucaña	Perjura	Florilegio	21	15	7	21	15	7
Gaceta de España	Lord Ragla	Naón	Harlem	Gracieuse	Breslau	Cucaña	Chiribiribí	Florilegio	21	13	6	21	13	6
Fray Mocho	Lord Ragla	Jurado	Harlem	Inés Sol	Breslau	Mi Ñata	Palo Errao	Florilegio	21	12	4	21	12	4
El Diario Español	Lord Ragla	Ojal	Jaen Valjea	Gracieuse	Breslau	Mi Ñata	Perjura	Florilegio	21	9	4	21	9	4
Guarino	Tarija	San Vicente	Jean Valjea	Gracieuse	Zainuco	Cucaña	Chaica	Florilegio	21	8	6	21	8	6
El Oeste	Tarija	Jurado	Jaen Valjea	Isés Sol	Juguete	Mi Ñata	Palo Errao	Florilegio	20	14	8	20	14	8
La Voz del Norte	Lord Ragla	Chuchín	Jean Valjea	Gracieuse	Breslau	Noche Buen	Chiribiribí	Florilegio	20	12	4	20	12	4
Revista Sportiva	Cornichón	Ojal	Harlem	Gracieuse	Zainuco	Jubel	Palo Errao	Florilegio	20	10	5	20	10	5
Los Sucesos	Espigón	Ojal	Callejas	Gracieuse	Zainuco	Tarja	Perjura	Florilegio	19	17	6	19	17	6
Buenos Aires Heral	Cornichón	Ojal	Jean Valjea	Gracieuse	Breslau	Su Merced	Perjura	Florilegio	19	13	2	19	13	2
The Standard	Cornichón	San Vicente	Jean Valjea	Gracieuse	Breslau	Paulita	Perjura	Florilegio	18	19	3	18	19	3
L'Italiano	Lord Ragla	Torbellino	Jean Valjea	Gracieuse	Breslau	Charming H	Perjura	Florilegio	18	15	3	18	15	3
El Nacional	Cornichón	Ojal	Jaen Vajear	Gracieuse	Zainuco	Gallarda	Perjura	Florilegio	18	12	6	18	12	6
El Tribuno (La P.	Lord Raglar	Ojal	Harlem	Zizaña	Zainuco	Jubel	Perjura	Florilegio	18	12	6	18	12	6
La P. degli Italiani	Espigón	Rey Mago	Callejas	Gracieuse	Breslau	Gallarda	Chaica	Batacián	18	9	6	18	9	6
Azzaman	Lord Raglar	Ojal	Harlem	Zizaña	Breslau	Jubel	Perjura	Florilegio	18	11	7	18	11	7
O'Balilla	Lord Raglar	Chuchín	Harlem	Zizaña	Zainuco	Hondonada	Corchito	Florilegio	17	15	5	17	15	5
La Palabra (S. M.)	Cornichón	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	La Tentació	Perjura	Florilegio	17	13	5	17	13	5
La Tribuna	Tarija	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	Cucaña	Perjura	Florilegio	17	10	7	17	10	7
Il Roma	Cornichón	Ojal	Harlem	Gracieuse	Breslau	Tarja	Chiribiribí	Florilegio	16	14	2	16	14	2
La P. de Belgrano	Tarija	Gatún	Callejas	Gracieuse	Breslau	Paulita	Chaica	Florilegio	16	14	6	10	14	6
Rev. Americana	Espigón	Ojal	Callejas	Gracieuse	Breslau	Tarja	Chaica	Florilegio	15	11	5	15	11	5
El Domingo	Lord Raglar	San Vicente	Milichus	Zizaña	Zainuco	Jubel	Chaica	Florilegio	15	11	6	15	11	6
Vida Porteña	Cornichón	Rey Mago	Harlem	Charanga	Zainuco	Tarja	Perjura	Florilegio	12	11	7	12	11	7

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicitense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

LAS FIJAS

Se daban en Palermo a montones, menos en las vallas.

En la segunda la opinión está dividida entre San Vicente y Ojal.

De Harlem se asegura que es el ganador de la terrera y ni Callejas, ni Jean Valjean que son los que más andan conseguirán batirlo.

Ausente Zizaña, aseguran todos los profesionales que Gracieuse es tan seguro que gane como lo hiciera su compañera Pampeana.

Entre Breslau y Zainuco la opinión está muy dividida, pero los que más saben (si es que existen) creen en el potrillo del Talismán.

El premio Farol para yeguas ganadoras de una, nos dan más de una docena de candidatas.

El golpe de Paulita, el de Su Merced porque tiene una buena corrida en Belgrano y el de Diaspa. A más, están los datos de Jubel con una corrida de 1'40" 2|5, el de Cucaña por ser lo mejor del lote, el de Charming Hope por lo bien que anda y el de Tarja por aquello que es del stud Alvear.

De los cinco anotados en la séptima circula con insistencia el dato y en la última se cree que el único capaz de batir a Florilegio sea Mamita II.

¿BRESLAU O ZAINUCO?

Indudablemente en la carrera de potrillos, que figura como quinta en el orden del programa de mañana, la opinión de los aficionados está dividida entre Breslau y Zainuco que son ya conocidos y en sus respectivos compromisos anteriores se han desempeñado bastante discretamente.

La elección entre los dos nombrados no es nada fácil y nosotros optaremos por el defensor del stud Talismán en el que creemos ver mejores performances, por su segundo puesto detrás de Milla Man y su apronte de 500 metros que se le dió hoy en la pista de Belgraso en el que marcó 30".

Será entonces por tercera vez nuestro candidato.

DELIGHT

Esta hija de Jardy de 3 años que pertenece al stud Alvear al ser trabajada hoy se sintió de gravedad.

EL APRENDIZ DUARTE

Iniciará mañana sus funciones, en calidad de aspirante a jockey, en las pistas de Palermo, este chico que según los profesionales, que han tenido oportunidad de verlo en las pistas de ensayo, sabe apilarse en buena forma y demuestra apreciables condiciones para la profesión.

Tendrá a su cargo la dirección de la yegua Hondonada.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera — 3000 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	L. Ragland	5	76 G. Castillo
2	Popular	6	76 No corre
3	Gringuito	5	71 No corre
4	Espigón	6	71 M. de los Sant
5	Cornichón	5	67 B. Alarcón
6	D. Torcuato	7	65 N. Benegas
7	Tarija	5	62 J. Jone

Segunda carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

1	Ojal	3	56 E. Saavedra
2	L. Muller	3	56 G. Ardouin
3	Grecian	3	56 G. Benvenutti
4	Chuchín	3	56 A. Navarro
5	Zucarelli	3	56 R. Rodríguez
6	Nangurutú	3	56 T. N. Fernánde
7	Gatún	3	56 J. Fernández
8	Jurado	3	56 J. Bastías
9	Naón	3	56 S. Blanco
10	S. Vicente	3	56 R. Romanelli
11	Rey Mago	3	56 E. Canessa
12	Torbellino	3	56 A. Triani

Tercera carrera — 1800 metros

A las 3.30 p. m.

1	Fanático	4	57 No corre
2	P. de Gallo	4	57 G. Benevenutti
3	Sir Carlos	4	56 E. Saavedra
4	Liucha	4	56 G. Ardouin
5	Ton Ton	3	55 F. Barroso
6	Harlem	4	55 R. Rodríguez
7	Fulana	4	55 R. A. Carabaj
8	Faucheur	4	54 A. Navarro
9	Morocho	4	54 J. Castro
10	Ica	5	54 C. Fernández
11	Eloybach	4	53 X. X.
12	L'Epatant	4	53 T. N. Fernánde
13	Mariucha	4	52 J. Fernández
14	J. Valjean	4	52 E. Canesa
15	Deyanira	4	51 R. Romanelli
16	Our Queen	4	51 X. X.
17	Piou Piou	4	48 J. Ferrari
18	Callejas	4	50 M. Acosta
19	Aspirante	4	49 A. Quinteros
20	Milichus	4	49 R. Dellagiovai
21	Anselmi	4	48 No corre
22	Bolita	4	48 X. X.

Cuarta carrera — 800 metros

A las 4 p. m.

1	I. Springy	2	54 E. Saavedra
2	Zizaña	2	54 X. X.
3	Inés Sol	2	54 M. Lema
4	Charanga	2	54 A. Torres
5	Gracieuse	2	54 T. N. Fernándo

Quinta carrera — 800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Peringote	2	54 G. Ardouin
2	Literato	2	54 T. N. Fernánde
3	Ibijo	2	54 X. X.
4	Juguete	2	54 R. V. Lanatti
5	Farisse	2	54 X. X.
6	Zainuco	2	54 T. Torres
7	Breslau	2	54 M. Lema

Sexta carrera — 1600 metros

A las 5 p. m.

1	Paulita	3	56 A. Baistroqui
2	Jubel	3	56 C. Fenucci
3	Bayal	3	56 X. X.
4	La Frontera	3	56 G. Cariola
5	Realeza	3	56 F. Arcuri
6	Cucaña	3	56 R. V. Lanatti
7	Su Merced	3	56 A. Torres
8	Terrona	3	56 G. Benvenutti
9	Brecha	3	56 A. Quinteros
10	C. Hope	3	56 G. Ardouin
11	Ganadera	3	56 P. Cichetti
12	Diaspa	3	56 A. Navarro
13	Hondonada	3	56 T. N. Fernándes
14	Mi Ñata	3	56 R. Duarte
15	Gallarda	3	56 E. Canessa
16	La Tentación	3	56 R. Rodríguez
17	Jacobina	3	56 E. Bravo
18	Tarja	3	56 M. Acosta
19	Bretona	3	56 A. Triani
20	N. Buena	3	56 E. Saavedra

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5.30 p. m.

1	Chaica	5	58 G. Cariola
2	Palo Errao	5	58 J. Etchechurr
3	Corchito	4	56 F. Arcuri
4	Perjura	4	53 X. X.
5	Chiribiribí	5	50 M. Acosta

Octava carrera — 2200 metros

A las 6 p. m.

1	Mamita II	3	52 E. Canesa
2	Sánchez	5	50 M. Acosta
3	Florilegio	2	49 F. Arcuri
4	Curiosity	3	48 R. Rodríguez
5	Krondorf	4	47 No corre
6	Bataclán	4	44 A. Quinteros
7	Apres Moi	3	44 P. Cichetti
8	Submarino	3	40 F. Barrozo

CONCURSO HÍPICO

Llenese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 28 de enero de 1917

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

UN HIJO DE CRAGANOUR

El entraineur Francisco Orezolli viene preparando a un 2 años por Craganour.

Hoy lo vimos trabajar a la par de Robin Howd y está bastante liviano.

ZAPIRON

En 1'50" 1|5 recorrió la distancia de su corrida este crack (a medias) que tantas veces ha hecho creer a su entraineur y al público que el triunfo inevitablemente era suyo.

El ejercicio de Zapirón lo noticiamos por si interesa a alguno. A nosotros, lo confesamos, no nos ha despertado curiosidad alguna...

CITA

Dice el informe oficial de nuestro repórter de pistas: "Anda mucho y correrá pronto".

Con esto y el agregado de la excelente partida que realizó esta mañana con la monta de Amoroso ya tiene el lector una fija en perspectiva...

Pero no nos hacemos responsables conste. Estas "citas" han sido siempre peligrosas...

MAJA

Con tanto ejercicio van a conseguir aburrirla y en vez de progresar va a decaer en forma lamentable.

Su mismo entraineur para que no lo engañaron jockeys pícaros o inconscientes, la tendió en 600 metros, cubriendo dicha distancia, todavía, en forma discreta.

Esta Maja no es de Goya... Lo garantimos.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Los mismos de siempre y bajo la dirección del jockey de confianza, realizaron los ejercicios de práctica sin otra novedad que la de los tiempos marcados, único interés que encontrará el lector en el presente suelto.

Art Nouveau que está muy lindo, cubrió 1000 metros en 1' 3|5.

Buril, el bravo y regular hijo de Fulmen, cubrió también 1000 metros en 1' 1|2.

Velázquez en la partida se condujo discretamente. Y es cuanto puede noticiarse hoy de los pupilos del competente entraineur.

OJO BRAVO

El del gran batacazo está lindísimo de aspecto y se prepara para un nuevo compromiso donde no volverá a dar el mismo dividendo porque el público ya lo tiene en cuenta y se pone a cubierto de toda sorpresa.

Hoy se le dió corrida en 2500 metros. Le tomamos 2'43" 3|5. Tan suavemente se le ejercitó que el resultado del ejercicio nos ha dejado satisfechos.

DANDALO

El crack del stud El Aguila recorrió 800 metros dirigido por Carmelo Fernández, muy suavemente, pues sus manos se hallan siempre delicadas a pesar de las curas realizadas últimamente.

No hay duda de que el hijo de Saint Wolf será uno de los buenos caballos del año si consigue curar radicalmente.

FAROL

El estado de este pupilo del entraineur Orezzoli es completo, como en los días de sus mejores victorias, pero prudentemente se le deja en el box a la espera de un peso conveniente, que podría ser 62 kilos, lo cual sólo depende de un gesto compasivo del handicaper.

Hoy Farol recorrió la partida con su peón.

¿Es necesario alabar el buen resultado de este ejercicio?

SATELITE

Cada día que pasa más próxima está su rentrée y más próxima también la fija que el inteligente entraineur de la Petite Ecurie viene preparando especialmente.

Dirigido por Amoroso recorrió la milla en 1'43" 1|2, extremadamente suave, preparándose para un ejercicio más severo al que se le someterá oportunamente.

Del entraineur V. Fernández

Vimos de los pupilos de este entrainneur el ejercicio de Original en 1000 metros dirigido por el jockey Arcuri; una partida de 600 metros hecha por el hermano de Farruco, y otra en la misma distancia hecha por dos productos a la par, hermana uno de Facundo e hija la otra de Saint Wolf.

Otros ejercicios de mayor importancia se comentan en sueltos redactados especialmente.

LAUZUN

Con Englander, que ha regresado de su improvisado "veraneo", partió este pupilo del Don Gonzalo, recorriendo 1600 metros en 1'42" 1|5.

Puede deducirse sin mayor esfuerzo que el trabajo ha sido suave, ya que Lauzun severamente exigido es capaz de bajar el record de la milla.

¿Y cómo no?

LADY LARREA

Benvenutti fué el encargado de darle corrida. La hermana de Larrea, crack en gestación, recorrió 1400 metros en 1'28" 4|5.

Huelga todo comentario, pues de la campaña futura de la pupila del Indécis nada puede aventurarse, y del presente con el tiempo exacto de la corrida ya está hecha la confesión más elocuente.

PASTEUR

Muy suave y con la monta de Ardouin fué tendido en la milla este hijo de Arcole que se prepara activamente para reanudar en breve su campaña con todo éxito.

Le tomamos 1'41" 2|5... pero ya hemos adelantado que no pasó el ejercicio de un floreo sin pretensiones.

LA VICTORIA

Corre poco porque no resiste los rigores de un training severo y porque en su caballeriza la tienen en alguna estima y la reservan para las grandes ganancias que algún día llegarán...

Máximo Acosta, "factótum" del stud La Posta, la dirigió en una corrida sobre 1400 metros marcando 1'29" 1|5.

¿Llegará el día de las grandes ganancias?

FUSTA

Esta propia hermana de Oldiman hija de Old Man y Finta, perteneciente al stud Los Rosales, que llamó la atención por su hermosa estampa, desde el día que apareció en las pistas, ha sido curada de unas sobrecañas que le aparecieron últimamente.

Se tienen grandes esperanzas en el stud Los Rosales sobre el porvenir de esta hermosa potranca.

MACISTE—S. V. P.—SMART

De los tres sacará provecho el entrainneur Vizcay, pues pacientemente espera que les llegue el turno sin apresuramientos, siempre contraproducentes.

Maciste dirigido por Bastías cubrió 800 metros en 48" 2|5; S. V. P. que se ha vuelto a ejercitar recorrió suave la partida con su peón, y Smart que realizó idéntico ejercicio, salvando diferencias, espera con toda resignación un premio Remate favorable...

STAYER—CHINGOLO

A la par y en la partida reglamentaria, dirigidos por Fenucci y Navarro, respectivamente, fueron ejercitados estos dos pupilos del entrainneur Vicente Pérez marcando 43" 3|5, sin ser mayormente exigidos.

De Stayer nada hay que agregar después de su reciente triunfo; de Chingolo permítasenos un prudente silencio...

CELESTE Y BLANCO

No realizó el domingo su debut como se había anunciado, pues la fuerte lluvia caída durante la noche dejó la pista en condiciones que no convenían a sus medios.

Su entraineur lo prepara para no fallar en el debut, cuidando los prestigios de la sangre y los de la vieja y popular chaquetilla.

Celeste y Blanco dirigido por Benvenutti — reemplazante temporal de Torterolo (2) — a la par de un producto compañero de stud y de Salandra que montaba el peón, recorrieron 600 metros ganando el hijo de Friolera con suma facilidad.

THE LAD-MILITA

Estos dos pensionistas del entrainneur Acosta han sido sometidos esta mañana a un severo ejercicio en la milla dirigidos respectivamente por los jockeys Acosta y Carabajal.

Ganó el tordillo. Demás estába decirlo. El hijo de Le Samaritain está muy lindo y no tardará en obtener una nueva victoria.

De la pupila del stud Caseros no hablemos...

Doña Alda — Bosch—Doña Delfina

Separadamente fueron ejercitados por distintos pilotos en la partida reglamentaria estos tres pensionistas del entrainneur Bentancour.

Doña Alda que ha seguido bien después de su última victoria recorrió 700 metros montada por su peón.

Bosch, que cada día se acerca más al anhelado triunfo, fué tendido en la partida con buen resultado por el jockey Acosta.

Benvenutti — que ya hemos dicho, es el reemplazante (?) de Torterolo — piloteó a Doña Delfina en su ejercicio sobre la misma distancia que los anteriores.

DEL ENTRAINEUR PEÑA

Este profesional, que ha entrado en un período afortunado, se prepara para actuar en la presente temporada con éxito, contando para ello con un conjunto muy estimable de pupilos.

Sabemos que de En Fija que hoy pasó 700 metros con la monta de Juan Fernández, tiene formada una opinión inmejorable; Nor Cry, otro de sus créditos ya lo ejercita el peón en partidas suaves, y dos potrillos — esto es lo principal — han revelado en los primeros trabajos unas poco comunes ligerezas.

Todo se hace con reserva en ese stud y, naturalmente, a la larga se logra el fruto anhelado.

Del entraineur Zanzottera

Vimos el escuadrón completo que tiene a su cargo el citado entraineur. El conjunto es hermoso.

En particular no hay nada que merezca los honores de un comentario especial.

Fripón, el crack malogrado, sano momentáneamente de sus viejas y graves dolencias, fué ejercitado por Muraña en 1000 metros marcando 1' 3|5. Fué un buen ejercicio.

Vicente López se concretó a recorrer 700 metros con Muraña también, en buen tiempo.

Falerna, "especialmente" dirigida por Quinteros, se condujo honorablemente en la partida reglamentaria.

Un potrillo hermano de Folleto se ejercitó en 600 metros, dirigido por Quinteros.

Y realizado todo esto, a una voz de mando, salieron Zanzottera, Muraña y Quinteros conversando animadamente sobre las próximas y grandes ganancias.

MAJESTAD

Después de su última victoria el hijo de Your Majesty ha seguido en perfectas condiciones con gran regocijo de sus propietarios que hartos ya de sus irregularidades quisieron venderlo en más de una oportunidad.

Majestad es hoy un estimable elemento de handicap que posee como condición descollante su regularidad, vale decir, que se ha afirmado definitivamente en el training y que se halla en condiciones de desplegar cocalmente todos sus medios.

Con el jockey Acosta le vimos hacer esta mañana 1000 metros desempeñándose correctamente.

Tiene un compromiso en la reunión del domingo bastante favorable.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISÉ
Tómese helada - Es deliciosa

DEPORTES VARIOS

AUTOMOVILISMO

CONSIDERACIONES SOBRE SU MECANISMO. — EL GIRATOR

El "girator" es un compresor de aire susceptible de aplicación a los carruajes automóviles para hinchar los neumáticos y a ciertas pequeñas industrias — como la orfebrería, la pintura por pulverización, etcétera, — en las cuales se usa el aire comprimido, ya sea para soldar metales u otros fines diversos.

El fundamento del mecanismo del "girator" está en dos cilindros rotativos que comprimen el aire lanzándolo por un tubo de comunicación a un depósito. Reposa en un soporte con dos brazos perpendiculares paralelos unidos por un árbol fijo, sobre el cual giran, describiendo un arco de círculo, accionado por la mano del operador sobre una manivela. Dentro de cada cilindro actúa un émbolo o pistón a virtud de una biela que se mueve sobre el árbol, eje de rotación de los cilindros.

Los dos cilindros son solidarios de una pieza por la cual pasa una correa transmisión.

Los pistones siguen, pues, por fuerza el movimiento de rotación de los cilindros; y como su eje de rotación es excéntrico respecto al árbol, eje del movimiento semicircular de los cilindros, cada uno sube y baja sucesivamente, descubriendo y tapando automáticamente los orificios que dan entrada al aire, el cual, comprimido por el pistón, pasa al depósito que abre y cierra automáticamente a su vez el orificio de entrada por medio de una bola que es accionada a cada golpe del pistón por el aire mismo, del tubo que la contiene. Cada cilindro comunica con un tubo que en su arranque lleva una vuelta de espiral y termina en otro más ancho, formando ángulo recto, sobre el cual desembocan los tubos de los dos cilindros y lanzan sucesivamente el aire hacia el depósito.

La forma en espiral del arranque de los tubos referidos, tiene por objeto facilitar la refrigeración del aire que se calienta por causa de la compresión.

Por último, el engrase de los tubos dentro de los cuales suben y bajan los pistones, se efectúa por medio de dos cuentagotas — uno en cada tubo — y el lubrificante es llevado a la cabeza de la biela por conductos hendidos en el árbol-manivela y llega al pistón por virtud de la fuerza centrífuga. Pero como el aire comprimido en cada tubo impulsa la grasa hacia el orificio de salida, hay en éste un filtro en el cual queda aprisionado aquel cuerpo, dando paso al aire frío y completamente limpio de partículas grasientas.

Son complemento de esta máquina tan sencilla como ingeniosa un manómetro que sirve para verificar la presión del aire en el depósito y una rueda loca con su T correspondiente para anular la trasmisión a voluntad, la cual sirve para accionar el "girator", ya sea en una forma o en otra; vale decir, con motor ordinario o eléctrico.

Este aparato es resistente y da aire comprimido a 6 kilógramos. Si se quiere aplicar por medio de una canalización, se le adapta un depósito adecuado al objeto industrial que se trata de llenar, con una tubería de cobre rojo de 6 milímetros al exterior y 4 al interior.

En tal caso, el depósito debe estar provisto de un tubo destinado a retener las partículas de grasa que hayan podido ser arrastradas, y, por fuera, de una llave para dar entrada al aire, de una válvula de seguridad, de un manómetro, de un robinete para interrumpir la alimentación de la tubería de distribución y de otra llave "de purga" para facilitar la evacuación de las partículas de grasa que en el fondo del depósito se acumulen.

La tubería, entonces, ha de estar provista de tomas automáticas del aire, constituídas por pequeños cuerpos

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

cilíndricos aplicados a la tubería y cerrados por piezas cónicas que sobre ellos se adaptan por la misma presión del aire del depósito.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Esta antigua institución directriz del ciclismo nacional, a cuyo extenso desarrollo hallábase contraída desde muchos años atrás, en todas sus manifestaciones, acaba de realizar en sus sistema directivo y de organización interna y general, reformas que se hacían sentir cada vez con mayor fuerza, para no sólo realzar o difundir el deporte, sino también para sostenerlo, librándolo del decaimiento en que se había sumido en estos últimos tiempos, malgrado los esfuerzos de sus dirigentes para evitarlo, medidas todas estas que redundarán en evidente beneficio del deporte y que muy en breve serán altamente apreciadas por los cultivadores y admiradores del mismo.

Con los principios que han dado lugar en la primera faz de su desenvolvimiento a la fusión de los clubs ciclistas Unidos Argentino, Veloz Coronel Salvadores y Audax Veloz Sport Club, unión apoyada unánimemente por los socios de éstos, que desde este año constituyen una sola entidad, bajo el nombre del epígrafe, vendrán a su debido tiempo en la medida que los medios de acción lo permitan, a cumplirse regularmente estos principios que lo forman entre otras ideas las de la habilitación de una sala de ejercicios físicos, de lectura, bibliotecas, comodidades que permitan a los asociados pasar ratos de agradable camaradería, propender al mejoramiento y adelanto del ciclismo en sus ramas de turismo, carreras y demás por todos los medios posibles, fomentar el desarrollo de la cultura física, organizar excursiones que sirvan a la vez de distracción o ilustración diversa, procurar en lo que esté a su alcance la incorporación del mayor número de beneficios para los asociados, etc., etc.

Con propósitos tan nobles como los que se propician como bases iniciales de este movimiento, no puede sino esperarse un éxito muy lisongero en cuanto al apoyo que debe prestársele a la nueva entidad y que si se tiene en cuenta que el número de adhesiones en firme anotadas es superior a doscientas, puede decirse que el resultado sobrepasa ya todo cálculo optimista que pudo hacerse, demostrando esto igualmente que la idea merece una acogida sumamente favorable de parte de los entusiastas que practican o simpatizan con este deporte.

Una comisión directiva provisional, formada por representantes de los clubs citados, ha sido designada y dividida en subcomisiones de propaganda y estatutos que se encargarán de los trabajos preliminares y dejar sentadas las bases definitivas de su organización hasta el próximo mes de mar, fecha en que se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria, a la que serán convocados los asociados de los clubs que forman la fusión, para aprobar los estatutos fundamentales y designar la comisión directiva por el primer período.

Dicha comisión está compuesta como sigue:

Presidente, Luis Cavari; vice, Fulgencio Parga; secretario, Antonio José Farina; pro. Alberto Harsch; tesorero, Juan Riganti; pro Luis Ronchetti; vocales, S. G. Estéguy, Carlos Lavergne Bernardo Bergonzio.

El monto de la cuota mensual, que comenzará a correr desde el próximo mes de febrero, ha quedado fijado en un peso m|n., no existiendo ninguna cuota de ingreso.

Las reuniones de la comisión directiva, fuera de las especiales de las subcomisiones, tienen lugar todos los jueves por la noche en el local de su secretaría, calle Corrientes 965, pudiendo solicitarse en ésta toda clase de informaciones, como también dirigir allí las adhesiones.

Teniendo en cuenta el interés despertado por este movimiento, toda información que a él se refiera, será dado a conocer en sus respectivas oportunidades.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

El próximo domingo serán disputadas en el triángulo oficial que el Yacht Club Argentino tiene demarcado en el antepuerto, cuatro series de regatas de yates a vela en el orden siguiente:

Primera serie: Regata por rating, para yates de la clase internacional, de 10 y 12 metros. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata.

Segunda serie: Regata por rating, para yates de la clase internacional, de 8 metros. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata.

Tercera serie: Regata por rating, para yates de la clase internacional, de 6 metros. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata.

Cuarta serie: Copa "Edmundo A. Mackinlay". Handicap, 12 millas. Para todo yacht del club, tripulado por aficionados solamente. Primer premio, la copa; segundo, medalla de plata; tercero, medalla de bronce.

Nota. — Esta copa donada por el socio Alberto de Bary, no se obtendrá nunca en propiedad. El ganador de una regata, al devolverla al club, recibirá un modelo reducido de la misma.

El socio Henri Dabas, con su yacht "France" la ganó el 14 de marzo de 1909. El socio Luis J. Massa con su yacht "Iris" la ganó el 13 de marzo de 1910. El socio Luis J. Massa, con su yacht "Iris" la ganó el 9 de abril de 1911. El socio W. C. Mackern, con su yacht "Sheelanh" la ganó el 26 de noviembre de 1912. El socio W. G. Mackern, con su yacht "Sheelah" la ganó el 13 de abril de 1913. El socio F. Maurer, con su yacht "Nemo", tiene una prueba ganada el 21 de marzo de 1914. El socio F. Maurer con el yacht "Polaris", tiene una prueba ganada el 14 de abril de 1915. El socio F. Maurer, con el yacht "Polaris", tiene una prueba ganada el 13 de febrero de 1916.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 24. —Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 184 3|8.

El último precio anotado fué de 184 3|4 en centavos oro americano por bushel.

Para [illegible] de julio se anotó hoy al precio de 152 7|8 [illegible] en las operaciones últimas a 152 1|4.

WINNIPEG, enero 24. — El trigo [illegible] americano entrega en mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 183 5|8.

El precio obtenido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 183 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 24. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 101 3|4

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 101 3|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA enero 24.—El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses [illegible] febrero se negoció hoy a 101|6 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 100 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 24. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 293 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 293.

[illegible] julio se anotó el precio de 294 1|2; anotándose en las operaciones últimas a 294 3|8.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 24. — La diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son segun se detallan en el cuadro adjunto:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo		1|8
Chicago	Mayo	—	1|8
trigo	Julio	5|8	
maíz	Mayo	3|8	
Duluth	Mayo	1|2	
lino	Julio	1|8	

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 24.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 2|2 o|o	53 3|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1865, ex dividendo, 5 o|o	93.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dividendo, 4 1|2 o|o	80.—
Empréstito Argentino Interno de 1888 5 o|o	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo	47 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 24.—

Renta Francesa 5 o|o	88.60
Renta Francesa 3 o|o	62.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 24. — Mayor animación que el día de ayer reinó hoy durante la primera hora de negocios en títulos del mercado de valores de esta Bolsa; respondiendo así a la corriente favorable con que se viene operando en este centro bursátil. Hoy fueron negociados un número considerabale de títulos oficiales de renta, anotándose también realizadas dos acciones bancarias. A la clausura de las operaciones, los diversos papeles negociados al contado y a plazo, quedaron con los siguientes precios de cotización;

Títulos ipotecarios serie E, a pesos 94.50; íd. serie H, a 92.10; íd. serie O, a 92.10; íd. serie A, a 92.10.

Conversión, a 85.

Banco de Crédito, a 108.

Banco Popular, para fin de mes, a 79.20.

—En el puerto se registró hoy la entrada de los siguientes vapores: Garibaldi, de Génova y Herminius, de Glasgow.

Sale hoy de aquí con destino a ésa, el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o antigua emisión, al contado: 19.000 a pesos 94.20; 39.500 id; total, 58.500.

Id para enero 25: 41.000 a 94.20; 10.000 a 94.30; total, 51.000.

Id para fin de mes: 30.00 0a 94.40.

Id para febrero 28: 100.000 a 94.50.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 10.000 a 94.10.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, nueva emisión, al contado: 8.000 a 92.10; 1.000 a 93; total, 9.000.

Id para enero 25: 10.000 a 93.

Cédulas nacionales de la serie L, al contado: 4000 a 98.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 10.000 a 72.60; 1.000 a 72.70; 17.600 a 72.60; total, 28.600.

Id para enero 26: 15.000a pesos 72.60.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 11.000 a 91.20; 2.700 a 91.30; total, 13.700.

Emprestito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 30.000 a 30.80; 27.760 a 30.70; total 57.760.

Carimpos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1.300 a 3.40.

Id para febrero 28: 400 a 3.45.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 70 a 160.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra en la Bolsa de Comercio se anotaron hoy los siguientes títulos:

Nuevo Banco Italiano, Compañía Italo Argentina de Electricidad.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara fijó ayer los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas en destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 14.10; para Europa, a 13.95; id clase de pan, para Europa, a 13.90; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.90; para el Brasil, a 14.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 10.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 23.80.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 8.20; id en Bahía Blanca, a 8.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para abril, entrega sobre dársena, 600 toneladas a $ 14.50.

Maíz. — Para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 10.60; 200 id a 10.55; para mayo, 200 id a 10.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Para febrero, 200 toneladas a $ 10; 200 id a 10.10; para marzo, 1.200 id a 10.35; para mayo, 200 id a 10.25; 40 0id a 10.27; 200 id a 10.25; 600 id a 10.40.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 154 vagones con los siguientes frutos: 341.583 kilos de lana; 2.068 atados de cueros lanares; 6.558 cueros vacunos; 2.362 cueros de potros; 60 bultos de cerdas, 12 bultos de plumas; 54 cascos de grasa; 220 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa: 4.000 k. a $ 22; 5.000 k. a $ 21; 5.000 k. a $ 20; 7.000 k. a $ 19.50; 3.000 k. a $ 19; 8.000 k. a $ 18.50; 9.000 k. a $ 18; 7.000 k. a $ 16.50; 10.000 k. a $ 16; 7.000 k. a $ 15; 5.000 k. a $ 14.

Cruza mediana: 5.000 k. a $ 19.50; 3.000 k. a $ 18; 6.000 k. a $ 17.50; 5.000 k. a $ 17; 3.000 k. a $ 16.

Mediana gruesa: 7.000 k. a $ 19; 4.000 k. a $ 18.30; 5.000 k. a $ 17; 2.000 k. a 16.50.

Cruza fina: 3.000 k. a $ 18; 4.000 k. a $ 17.50; 2.000 k. a $ 16; 3.000 k. a $ 15.

Lana fina: 5.000 k. a $ 16.50; 6.000 k. a $ 15.50; 7.000 k. a 15; 7.000 k. a $ 14.50; 7.000 k. a $ 13.50; 5.000 k. a $ 13; 4.000 k. a $ 12; 2.000 k. a $ 11.

Borregas: 3.000 k. a $ 16; 7.000 k. a $ 15.50; 2.000 k. a $ 14.50; 3.000 k. a $ 14; 2.000 k. a $ 13; 2.000 k. a $ 12; 2.000 k. a $ 11; 4.000 k. a $ 10; 5.000 k. a $ 9; 2.000 k. a $ 8.

Pieles lanares, estación consumo. — 1500 k. a $ 1.73; 1000 a 1.70; 1000 a 1.68; 1800 a 1.65; 2500 a 1.64; 2000 a 1.62; 3000 a 1.60; 1000 a 1.55; 700 a 1.52; 1300 a 1.50; 1200 a 1.45; 800 a 1.40; 1300 a 1.38; 1000 a 1.35; 500 a 1.30.

Mortecino. — 1500 k. a $ 1.58; 1000 a 1.50; 1500 a 1.48; 1200 a 1.45; 2500 a 1.44; 1000 a 1.42; 2000 a 1.40; 100 a 1.35; 800 a 1.32; 1300 a 1.30; 800 a 1.25; 800 a 1.20; 700 a 1.15; 1000 a 1.18; 300 a 1.10.

Corto y pelado consumo. — 500 kilós a $ 1.20; 4000 a 1.16; 500 a 1.15; 500 a 1.10; 400 a 1.05; 700 a 1; 400 a 0.90.

Mortecino. — 500 kilos a $ 1; 4000 a 0.96; 500 a 0.95; 500 a 0.90; 600 a 0.85; 800 a 0.80; 200 a 0.70.

Borregos. — 800 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.75; 600 a 0.70; 200 a 0.65.

Lanares criollos. — 200 kilos a pesos 1.30.

Lanares Chubut. — 500 kilos a pesos 1.25.

Cueros vacunos. — 150 cueros a pesos 22.50; 100 a 22.20; 1300 a 22; 500 a 21.80; 200 a 21.70; 150 a 21.60; 350 a 21.50; 200 a 21.30; 100 a 21.20; 350 a 21; 200 a 20.80; 100 a 20.50; 100 a 20.30; 100 a 20; 50 a 19; 60 a 18; 60 a 17; 55 a 16.

Salados. — 40 cueros a pesos 1.05.

Becerros. — 500 cueros a pesos 26.50; 250 a 26; 100 a 25.50; 150 a 25.

Nonatos. — 200 cueros a pesos 23.50; 400 a 23; 150 a 22.50; 100 a 22.

Potros. — 200 c. a $ 13.50; 150 a 13.40; 300 a 13.20; 250 a 13; 200 a 12.50; 100 a 12.

Cerdas. — 400 k. a $ 11.50; 400 a 11.30; 200 a 11.20; 600 o 11; 500 a 10.80; 400 a 10.60; 700 a 10.50; 300 a 100.20; 500 a 10.

Nutria. — 35 kilos a pesos 2.20; 300 a 2; 200 a 1.80; 300 a 1.70; 200 a 1.60; 150 a 1.50; 100 a 1.30.

Corderitos. — 50 docenas a pesos 2; 70 a 1.90; 50 a 1.80.

Plumas. — 150 kilos a pesos 3.20.

Liebres. — 100 cueros a pesos 0.30; 600 a 0.28; 300 a 0.25.

Gatos. — 100 cueros pesos 1.

Zorros. — 30 cueros a pesos 1.50; 50 a 1.30; 50 a 1.20.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en Once:

Trigo, 11.542 bolsas; triguillo, 220 id; maíz, 2882 id; nabo, 216 id; avena 462 id; cebada, 592 id; centeno, 252 id; harina, 257 id; pasto, 12.487 fardos chicos y 681 id grandes.

Ventas de hoy

Trigo Barletta. — 220 bolsas Sola a pesos 14.30; 100 id id a 14.10; 500 id id a 14; 1410 id Once a 13.95; 141 id id a 13.80; 164 id Sola a 13.75.

Trigo Tangaró. — 169 bolsas Sola a pesos 10 y 13; 150 id id a 13.

Trigo ruso. — 150 bolsas Once a pesos 14; 190 id id a 13.80; 180 id id a 13.50; 90 id Sola a 13.90.

Trigo varias clases. — 550 bolsas Sola a pesos 14; 500 id Once a 13.90; 326 id id a 14; 688 id Sola a 14; 227 id id a 14; 150 id id a 14; 800 id Once a 13.80; 3012 id id a 13.75; 1108 id id a 13.70; 234 id id a 13.50; 275 id id a 13.50; 172 id id a 13.20; 221 id id viejo a 12; 1700 id id a 12.70; 235 id id a 13.50; 192 id id a 12.20.

Maíz amarillo. — 3000 bolsas Once a pesos 10.10; 795 id Brián a 10; 259 id Once a 10; 600 id Brián a 10; 1800 id id a 10; 615 id Once a 10; 600 id id a 9.90; 590 id id a 9.90; 510 id Lacroze a 9.90; 304 id Sola a 9.80; 1000 id Buenos Aires a 9.90.

Maíz colorado. — 171 bolsas Sola a pesos 10.10.

Lino. — 210 bolsas Once a pesos 24.

Alpiste. — 171 bolsas Once a pesos 17.

Avena. — 210 bolsas Sola a pesos 10 y a 9; 139 id id a 9; 400 id Once a 8.65; 250 id Sola a 8.50; 436 id id a 8.50; 130 id id a 8.60; 127 id id a 8.50; 2333 id id a 8.20; 150 id id a 8.

Cebada. — 120 bolsas Sola a pesos 8.20.

Entradas generales

I. Brián. — Trigo, 21.954 bolsas.

Sola. — Trigo, 14.449 bolsas; maíz, 1038 id; nabo 266 id; avena 5497 id; cebada, 1120 id; harina, 450 id.

Buenos Aires. — Trigo, 165 bolsas; maíz, 695; harina 735; pasto 3679 fardos chicos y 160 id grandes.

Lacroze. — Trigo, 61 bolsas; pasto, 42 fardos.

Pacífico. — Pasto, 679 fardos chicos y 114 fardos grandes.

Retiro. — Harina, 600 bolsas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este marcado 12.487 fardos chicos de pasto y 681 id grandes.

Ventas de hoy

Domingo Bracchi. — 47 fardos alfalfa Lincoln a pesos 56; 60 id id H. Bell a 56; 60 id id id a 55; 45 id id id a 54

Juan A. Botte. — 46 fardos alfalfa Gorostiaga a pesos 58; 44 id Lincoln a 55; 53 id Chivilcoy a 54; 362 id chicos id Rafaela a 49; 54 id medianos id Mercedes a 43.

Felipe L. Cucullu. — 414 fardos chicos alfalfa Rafaela a pesos 47; 364 id id av. y cal. S. Guillermo a 42.

M. Goldstein. — 1100 fardos chicos alfalfa Santiago del Estero a pesos 53. 280 id id Santa Fe a 50; 630 id id id a 48; 280 id id id a 46; 330 id id id a 45.

Estación Sola (F. C. S.)

Domingo Bracchi. — 114 fardos cama Rye Grass Olavarría a pesos 100.

Buenos Aires (C. G. B. A.)

338 fardos paja trigo de Smith a pesos 26.

H. Feldesman. — 280 fardos chicos alfalfa M. Viale a pesos 48.

Estación Colegiales (F. C. C. A.)

290 fardos chicos alfalfa Las Palmeras a pesos 50; 800 id paja trigo La Banda a 25.

Estación Palermo (F. C. P.)

Juan A. Botte. — 67 fardos grandes alfalfa Mercedes a pesos 54; 279 id chicos Real del Padre a 42.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 284 pichoneras cargadas con aves varias y 282 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.50 a pesos 2.80 la yunta; id regulares de 1.50 a 1.70; pollos especiales de 1.80 a 2, id regulares de 1 a 1.20; id chicos de 0.60 a 0.70; pavos de cerda especiales de 8 a 10; pavitas, según clase, de 2.50 a 4.50; patos criollos de 1.80 a 2.20; id marruecos de 1.20 a 1.50; gansos de 2.20 a 2.40; pichones de paloma de 0.20 a 0.25; huevos, la docena especiales del sur, bien revisados a 0.70. Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy 418 bolsas de patatas. Por falta de entradas los precios han subido un tanto.

Patata de Mar del Plata de pesos 1.40 a 2; id de San Juan y Mendoza, de 1.70 a 2.20; id de Santa, de 1.50 a 1.80 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan repuntando los precios para los lotes compuestos por novillitos vaquillonas y terneros de buena clase y gordura, lo mismo que para vacas gordas y haciendas de invernada.

Para el ganado liviano de frigorífico, el mercado continúa flojo.

La entrada de hoy en este mercado, fué de 3941 cabezas, clasificadas en la siguiente forma; novillos 2211, vacas 995, terneros 679 y bueyes 62. Porcinos entraron 1392.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 101 a 165; novillos m. especiales para frigorífico, de 180 a 200; íd. m. gordos para frigorífico, de 138 a 150; íd. para consumo, de 53.50 a 135; novillitos para consumo, de 44 a 118.50; vacas para consumo, de 57.50 a 130; vaquillonas para consumo, de 32 a 110; terneros para consumo, de 35 a 65; id. mamones para consumo, de 14 a 33.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.32 a 0.55; especiales, de 0.60 a 0.64 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitente: Cacherari; procedencia: Lamadrid; animales: 36; íd. íd. Sarasola; id. 52; íd. íd. Lecamberri; Saladillo 41; Anasagasti Juan Gretebin San Luis; 22; id. id. Gaeti Ri 2.o; 70; Amoretti Cayetano; Antosano; Azul 70; Arzeno y Hnos. Fto. B. Fabone; G. López; 40; Arancet y Cía. Arancet; Macachín 51; Ardohain Miguel Aguirregabalo; La Pampa 35; Bracht y Cía. Caravanagh San Luis; 201; Bunge y Born; Erice; C. Suárez; 50; Bayona y Cía. José; Galdaracena C. Vidal 48; Beazley Manuel y Rodolfo; Balcarce; Mar Chiquita 34; Cooperativa de Hacendados; C. Peredo T. Lauquen; 88; id. íd. Rebatini La Pampa 100; Crespo Hnos. y Ezcurra; C. Hnos. y Ezcurra; Victoria; 18; Cucullu Felipe L.; Roth; G. Pintos 63; Crotto Hermanos Sola; C. Vidal; 24; Dodds y D. D. Ramsay Culloch; Arenales; 69; Delfino Hermanos; Bitone; Maipú 69; Gioja y Etchart; Santiago; C. de Areco 18; Goñi e hijos Ignacio González; Olavarría 25; Garat Bernardo Vega; Mar Chiquita 13; Lanús Florencio y Ado E.; Romero Catriló 84; id. íd. Bahía Racachín 18; Lizarralde Hermanos; 12 vento; Cambaceres; 10; Lanusse Pedro y Antonio Lanusse C. Pringles; 109; íd. íd. Urruti Azul; 10; id. id. Abb S. Tomé; 108; id. id. Guido; 25 de Mayo 18; id id Speroni; Rafaela 58 id. id. teca; Córdoba 24; Lubarson Rodolfo; Pastore; 3.o Abajo; 32; Lalaor Juan Saavedra; Laprida; 10; íd. íd. Amespil Rauch; 11; id. id. López M. del Plata 35; id. id. Majorel A. Alsina 40; id. id. Mantica G. Alvear 54; íd. íd. A. órgentina; Chascomús 45. id. íd. Pérez; [illegible] del Plata: 50; Mihura Hermanos [illegible]; Victoria 41; Martínez de Hoz Chapadmalal 65; Méndez y Cía. J. M. Parodi; La Pampa 48; Martínez de Hoz Saturnino Areguaga Germania; 55; Méndez Hnos. y Cía. Vidondo; Torquinst; 24; Puiggros y Cía. Salerna; Castellanos; 32; Petersen y Gutiérrez; Genta; Laprida 12; Santamarina e hijos; G. Durán; M. Juárez; 147; íd. íd. Méndez San Pedro 60; id. id. Prado Tandil; 97; id. id. Monteavaro id. 32; Salaberry y Bercetche Láinez Olavarría 82; íd. íd. R. Vega; G. Alvear 10; íd. id. Sola; C. Vidal; 46; id. íd. Fernández Torquinst 60; id. id. Caminos; Maipú 92; íd. íd. F. Plaza Entre Ríos; 41; id. id. Rodrigo L. de Zamora 10; id. íd. Repetto; Ayacucho 240; Thompson y Cía Enrique A. Gibb; Córdoba; 26; Unzué Alzaga y Cía. A. Unzué; Rojas 100 id. id. F. G. de Alzaga Rauch; 63; id. id. Unzué Passo; 40; Velaz y Cía. Angel Núñez; Lincoln; 50; id. íd. Avelinato C. Vidal 73. Total: 3.941 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

20 novillos c. gorda Saladillo pesos 118; 8 vacas g. y c. gorda id. 97; 15 vaquillonas b. carne id. 68; 2 novillitos id. id. 60; 20 id. m. gordos Lamadrid 105; 12 novillos c. gord aid. 117; 20 id. id. 103; 16 vacas id. íd. 92.

Ardohain Miguel—

17 novillos g. y c. gorda Macachín pesos 135; 19 novillitos m. gordos id. 107; 8 id. c. gorda id. 85.

Amoretti Cayetano—

33 terneros buenos Azul pesos 45; id. regulares id. 40; 14 id. mamones id 25; 19 id. id. 14.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

15 vacas gordas G. López pesos 110; 7 id. c. gorda id. 95; 12 vaaquillonas id. id. 85; 6 id íd. 70.

Anasagasti Juan—

70 novillitos gordos Córdoba pesos 100; 22 terneros regulares S. Luis 40.

Beazley Manuel y Rodolfo—

10 novillos m. gordos Mar Chiquita pesos 150; 24 vacas gordas id. 118; 4 id. id. 118.

Bunge y Born—

50 novillos criollos c. gorda B. Blanca pesos 105.

Bayona y Cía. José—

68 novillos b. carne Gualeguaychú pesos 88; 32 novillitos id. id. 60.

Arancet y Cía. Pedro—

16 vacas gordas Macachín pesos 110; 16 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 3 novillos c. gorda id. 125; 8 vaquillonas id. id. 75; 11 novillitos g. y c. gorda id. 94.

Cucullu Felipe L.—

63 novillos m. especiales G. Pinto pesos 185.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

8 novillos g. y c. gorda Victoria pesos 128; 10 id. c. gorda id. 110.

Bracht y Cía.—

10 bueyes c. gorda Nueva Galia, pesos 109; 15 novillos flacos id. 69; 10 bueyes c. gorda id. 107; 15 novillos flacos id. 65; 14 bueyes c. gorda id. 108; 10 novillos flacos id. 66.50; 6 bueyes c. gorda id. 112; 16 novillos flacos id. 53.50; 2 id. c. gorda id. 101; 16 torunos id. id. 114; 10 vacas id. id. 94; 9 id. b. carne id. 69; 9 bueyes c. gorda id. 126; 20 novillos flacos id. 7. 15 id. id. 66; 9 bueyes c. gorda id. 10 15 novillos flacos id. 56.50.

Cooperativa de Hacendados—

88 novillos g. y c. gorda T. Lauquen pesos 138; 77 vacas gordas Hidalgo 117 23 íd. g. y c. gorda id. 96.

Dodds y D. D. Ramsay—

96 novillos m. especiales Arenales pesos 180.

De los Santos y Cía. José C.—

12 vacas gordas Balcarce pesos 118; 18 id. g. y c. gorda id. 100.

Garat Bernardo—

13 vaquillonas flacas Capital pesos 45.

Goñi e hijos Ignacio—

12 vacas m. gordas Olavarría pesos 128; 5 id. gordas id. 107.

Lanús Florencio y Ado. E.—

84 novillos g. y c. gorda Macachín pesos 136; 5 4id. c. gorda id. 120; 7 vacas gordas id. 110; 11 id. g. y c. gorda id. 100; 4 bueyes gordos Entre Ríos 50; 3 novillos m. gordos id. 150; 4 id. c. gorda id. 100

Gioja y Etchart—

8 novillos g. y c. gorda T. Lauquen pesos 130; 12 vacas id. de Areco 96 6 id. c. gorda id. 75.

Lalor Juan—

4 vacas m. gordas Laprida pesos 130 5 novillos g. y c. gorda 131; 20 terneros regulores Alvear 41; 11 id. buenos id. 52; 14 id. id. 46.50; 5 id. m. gordos id. 61; 3 id. mamones id. 59.50; 3 novillitos flacos Chascomús 44; 14 terneros regulares id 39; 7 id. id. 32.50 7 id. id. 32; 6 id. íd. 26.50; 6 vaquillonas flacas id. 32; 2 id. i.d 24; 11 terneros buenos Pueyrredón 44.50; 13 id. gordos id. 58; 6 vaquillonas carse gorda id. 75.50; 9 terneros buenos id. 46.50; 2 id. regulares id. 53; 5 vaquillonas c. gorda id. 80; 4 terneros buenos id. 48.50; 7 id. íd. 53.50; 9 id. id. 47.50; 8 id. id. 54; 4 id gordos id. 55; 3 id. regulares id. 41; 10 novillos c. gorda La Pampa 107.50; 10 id. id. 102; 10 id. id. 103; 10 íd. íd. 113.50; 2 vacas g. y c. gorda Rauch 105.50; 5 novillitos c. gorda id. 72; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 92; 2 id. m. gordos id. 108.

Lanusse Pedro y Antonio—

2 vacas m. gordas Rauch pesos 123; 3 id. c. gorda id. 89; 5 novillos flacos íd. 70; 20 novillitos b. carne id. 68.50 17 id. id. 60; 10 vacas id. id. 53.50; 10 id. gordas Pampa 110; 15 novillos c. gorda Pringles 140; 85 id. id. 108; 16 id. b. carne Santa Fe 92; 16 id. id. 88; 76 b. c. gorda id. 105; 18 id. m. especiales 25 de Mayo 260; 24 id. b. carne Córdoba 98.

Lubarson Rodolfo—

6 toros especiales V. María pesos 165; 2 bueyes m. gordos id. 155.

Lizarralde Hermanos—

1 novillo m. gordo 9 de julio pesos 150; 1 toro g. y c. gorda id. 135; 6 novillitos id. id. 90; 1 id. c. gorda id. 85.

Mihura Hermanos—

5 vaquillonas c. gorda Victoria pesos 86; 4 id. b. carne id. 54; 6 novillitos id. id. 70; 11 id. c. gorda id. 85; 15 novillos id. id. 112.

Méndez y Cía. J. M.—

2 terneros m. gordos Macachín pesos 35; 26 m. id. 64; 16 id. buenos id. 50; 16 id. id. [illegible].

Martínez de Hoz Saturnino—

15 vaquillonas b. carne Iriarte pesos 50; 30 terneros regulares id. 46.

Martínez de Hoz Hermanos—

65 terneros regulares Chapadmalal pesos [illegible].

Puiggrós y Cía.—

27 novillos gordos Castellanos pesos 145; 2 vacas m. gordas id. 128; 3 id. g. y c. gorda id. 109.

Santamarina e hijos—

49 novillos m. gordos San Pedro pesos 150; 8 id. c. gorda id. 125; 11 id. id. 105; 45 id. id. Tandil 120; 32 novillitos g. y c. gorda Tandil 100; 37 terneros buenos Córdoba 52; 25 novillitos c. gorda id. 72.

Petersen y Gutiérrez—

12 vacas m. gordas Laprida pesos 130.

Salaberry y Bercetche—

6 vacas b. carne Entre Ríos, pesos 66.50; 9 id. id. 69; 11 id. id. 57.50; 4 terneros regulares id. 35.50; 11 vaquillonas b. carne id. 52; 3 novillitos g. y c. gorda id. 92; 20 íd b carne id. Olavarría 69.50; 2 2id. id. 58.50; 20 id. id. 54; 20 id id. 50; 4 vaquillonas c. gorda Alvear 86.50; 1 buey m. especial id. 185; 4 novillitos especiales id. 118.50; 8 terneros mamones id. 118.50; 11 id. regulares Maipú 17; 2 novillitos b. carne id. 49; 6 terneros regulares id. 38.50; 6 vacas flacas id. 35; 2 toros c. gorda id. 101; 18 novillos b. carne id. 10; 12 vacas g. y c. gorda id. 99.50; 13 id. b. carne id. 71.50; 17 terneros regulares Ayacucho 34; 17 id. buenos id. 48; 30 vaquillonas b. carne id. 6; 6 id. gordas id. 100; 16 vacas g. y c. gorda id. 99; 15 id. m. gordos id. 122; 18 vacas g. y c. gorda Ayacucho 105; 17 id. id. 90.50; 14 id. gordos id. 114; 20 vaquillonas b. carne id. 65.50; 25 novillitos c. gorda id. 74; 27 id. buena carne id. 69; 27 id. id. 60; 14 vacas g. y c. gorda Balcarce 99; 6 id. m. gordas id. 117; 6 novillitos g. y c. gorda id. 98; 8 vacas m. gordas id. 130; 11 id. c. gorda id. 91; 10 novillos gordos Torquinst 115; 7 id. c. gorda id. 123; 32 id. g. y carse gorda id. 131; 10 id. especiales id. 160 3 vaquillonas b. carne Lomas 59.

Thompson y Cía. Enrique A.—

6 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 122; 2 novillitos gordos id. 105; 4 vacas m. gordas id. 120; 4 id. gordos id. 111; 10 terneros m. gordos id. 65.

Unzué Alzaga y Cía.—

100 terneros regulares Rojas pesos 24; 66 novillos c. gorda Pergamino 121; 28 id. flacos Villegas 72; 20 id. id. 78.

VENTA DE CERDOS

Arancet y Cía. Pedro—

17 cerdos flacos La Pampa pesos 0.40 el kilo.

Olea y Cía. Antonio—

20 cerdos buenos Saladillo pesos 0.48 el kilo.

Palacios Hermanos—

51 cerdos flacos Olavarría pesos 0.41 el kilo.

Cucullu y Cía.—

10 cerdos especiales Saladillo pesos 0.55 el kilo.

Decoto y Cía. Tomás—

13 cerdos flacos Rojas pesos 0.38 el kilo, 7 id. id. 0.32.

Suc. Beltrán Sansot—

15 cerdos m. especiales Alberti pesos 0.60 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

75 cerdos flacos Chacabuco pesos 0.33 el kilo; 20 id. regulares id. 0.44; 43 id. buenos Saladillo 0.46 1|2.

Amoretti Cayetano—

34 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.56 el kilo; 59 id. id. M. Paz 0.52 1|2.

Ripoll Juan S.—

13 cerdos especiales Saladillo pesos 0.52 el kilo; 39 id. flacos M. Grande 0.39.

De Lellis y Fages Hermanos—

18 cerdos m. especiales 25 de Mayo pesos 0.64 el kilo; 2 id. id. 0.60; 60 id. buenos Alvear 0.51; 87 id. m. especiales 25 de Mayo 0.60; 10 id. regulares Saladillo 0.44.

Gioja y Etchart—

20 cerdos flacos C. Casares pesos 035 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Se inician hoy las operaciones en este mercado, con plaza sin variación, manteniéndose más o menos los mismos precios que se pagaron ayer.

En las haciendas de consumo e invernada se notó una ligera reacción en sus cotizaciones, como consecuencia de la activa demanda que reina por el movimiento en plaza.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7386 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6411 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1265. Argentino Cen.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

tral 1083. Swift de la Plata 1285; Armour 568 y para los matarifes locales 2210.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para mataderos, de pesos 13.70 a 17; íd. para frigorífico, de 9.30 a 13.20; ovejas para mataderos, de 8.80 a 15.50; borregos para frigorífico, de 7.50 a 9; íd. para mataderos, de 4 a 5.20; íd. lanares para frigorífico, de 9 a 10.80.

Entradas

Consignatarios: Lalor Juan, remitentes: Saavedra; procedencia: Hermanas; animales: 90; íd. íd. Ugarte; Egaña; 119; Salaberry y Bercetche; Repetto. Armas; 95; íd. íd. Aramburo Pourtalé 196; íd. íd. Chistaene Maggiolo; 142; íd. íd. Betalar Magdala 120; Bargo L. y Etchegaray Otero; La Madrid 261; íd. íd. Urrutia íd. 120; Córdoba hijo Pedro Wenzethle. L. Lecube; 80; Frers Julián; Fernández Stomba; 452; Velaz y Cía. Angel; Mach; Chapadmalal; 90; Suc. B. Sansot. Lees; La Gloria; 225; Suc. M. Iraizoz; Iraizoz; Iraizoz; 509. Crotto Hermanos; Echeverría; Azul 200; Anasagasti Juan La Contre; Martinetas 100; Cucullu Felipe; Rath; Iriarte; 174; Arancet Pedro; Safondes; Anguil 140; Goñi hijo Ignacio; Labino; Lonquimay; 211; íd. íd. Echeverry; Pelicurá 350; Apheca y Cía. Juan Morsico; Bocayuva; 65; Lanús Fcio. y A. Arón; Riglos 140; íd. íd. Paturlino. Murature 282; íd. íd. Alvarez; Atrencio; 250; Otaegui y Cía. M. Canlley Anchoresa; 100; La Cooperativa de Hacendados Golti; Hidalgo; 110; íd. íd. Rodríguez; Arano 115; Urtazun hijo Martín Del Río; Ivanosky; 105; Ardohain Miguel; Aguirrezabal Atrenco 120; Accame y Bellini Repetto; Murature 296; Lanusse P. y A. Laure; Chimpay 220; íd. íd. Echeverry Laprida 100; íd. íd. López Pellegrini 110; íd. íd. Rodríguez Arano; 201; íd. íd. Arano 214; íd. íd. Mendielli íd. 224. Total 7.386 animales.

Ventas de hoy

Mantel y Cía.—
227 corderos Frigorífico A. Peña pesos 8.80.
Velaz y Cía. Angel—
90 capones Frigorífico Chapadmalal pesos 17.
Bargo L. y Etchegaray—
16 capones Frigorífico La Madrid pesos 12; 18 corderos íd. íd. 7.90; 22 ovejas matadero íd. 15.50; 66 corderos íd. íd. 5.20; 118 capones íd. íd. 12.30; 15 corderos íd. íd. 5.20; 46 íd. Frigorífico íd. 8.50; 27 íd. íd. 6.50; 47 ovejas matadero íd. 13.
Arancet y Cía. Pedro—
99 ovejas matadero Anguil pesos 9.70; 40 capones Frigorífico íd. 9.30.
D'Hers Francisco—
16 ovejas matadero 3 Arroyos pesos 15.50; 15 íd. íd. 14; 34 íd. íd. 11.25; borregos Frigorífico íd. 8.70.
Crotto Hermanos—
118 capones Frigorífico Azul pesos 11.80; 82 íd. matadero íd. 9.50.
Suc. de Beltrán Sansot—
23 ovejas matadero La Gloria pesos 11.50; 10 borregos Frigorífico íd. 10.80; 28 íd. íd. 9.
Lalor Juan—
29 ovejas Frigorífico Egaña pesos 12.10; 90 borregos íd. íd. 9; 90 capones íd. Hermanas 13.
Salaberry y Bercetche—
95 capones Frigorífico Armas pesos 13.70; 122 íd. íd. Pourtalé 13.70; 27 borregos íd. íd. 9; 45 íd. íd. 6.50; 17 ovejas íd. Maggiolo 12.40; 117 borregos íd. íd. 10.20; 27 capones íd. Magdala 13.20; 90 borregos íd. íd. 10.
Anasagasti Juan—
18 ovejas matadero Martinetas pesos 12.50; 47 borregos Frigorífico íd. 9.20; 35 íd. matadero íd. 6.30.
Ardohain Miguel—
115 borregos Frigorífico Atrenco pesos 10.
Córdoba hijo Pedro—
17 capones matadero L. Lecube pesos 14.30; 54 íd. íd. 12.
Suc. de Martín Iraizoz—
42 borregos Frigorífico Iraizoz pesos 9; 466 íd. matadero íd. 6.80.
Cucullu Felipe L.—
174 capones matadero Iriarte $ 15.50.
La Cooperativa de Hacendados—
108 corderos Frigorífico Hidalgo pesos 9; 118 íd. íd. 8.50.
Urtazun hijo Martín—
45 borregos Frigorífico Ivanosky pesos 9.60; 48 ovejas matadero íd. 13; 10 capones íd. íd. 13.
Goñi hijo Ignacio—
212 ovejas Frigorífico Lonquimay pesos 10.10; 192 capones íd. Pelicurá 10.80; 94 ovejas matadero íd. 9.20; 2 borregos íd. íd. 7.50.
Frers Julián—
450 capones Frigorífico Stomba pesos 12.20.
Patrón C. y Peró—
169 capones Frigorífico S. Elena pesos 12.30; 10 ovejas íd. íd. 11.80; 21 capone íd. íd. 6.50.
Otaegui y Cía. M.—
36 borregos Frigorífico Anchorena pesos 9.50; 12 ovejas matadero íd. 8.80; 52 íd. íd. 11.
Lanús Florencio y A. E.—
127 borregos Frigorífico Riglos pesos 9.70; 250 borregos íd. Atrencio 8.20; 157 borregos lanares Murature 9.50; 92 ovejas matadero íd. 11; 35 capones Frigorífico íd. 12.40.
Lanusse P. y A.—
100 capones Frigorífico Laprida pesos 14; 76 íd. íd. Muñoz 11; 17 ovejas matadero íd. 11; 27 borregos íd. íd. 8; 62 capones Frigorífico Arano 12; 12 ovejas matadero íd. 10.60; 17 borregos Frigorífico íd. 7; 19 capones íd. íd. 10; 38 corderos matadero íd. 7.20; 15 íd. Frigorífico íd. 8; 142 ovejas matadero íd. 10.20; 117 borregos Frigorífico íd. 8.80; 162 ovejas matadero íd. 11.20; 19 capones Frigorífico Pellegrini 10.50; 49 ovejas íd. íd. 9.50; 52 corderas íd. íd. 6.60.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento N. E.
7 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento N. E.
8 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento N. E.
9 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento N. E.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Garibaldi, de Génova, con pasajeros y carga.
Británico Tartary, de Liverpool, con carga.
Barca noruega Dunerag, de rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Argentino Pomona, para Porto Alegre con carga.
Danés Oregón, para Rosario a cargar.
Barca argentina Oriana, para rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, de Montevideo.
Bruselas, de Asunción y escalas.
Salen:
Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 17, llegó a C. Rivadavia.
Presidente Quintana, en ésta.
Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 13, llegó a Deseado.
Unión en ésta, sale hoy para Patagones.
Libertad, en Bahía Blanca, saldrá mañana para ésta.
Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.
Argentino en ésta, saldrá el 30 para Punta Arenas y escalas.
Asturiano, de Punta Arenas para ésta, salió el 16, llegó a Deseado.
Pellegrini, de San Antonio para ésta, salió el 23.
Porvenir, en Madryn, saldrá el 25 para ésta.
Perú, en ésta.
Bolivia, en San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Río de Janeiro.
Toro, en Porto Alegre.
Independencia, de Paranaguá para ésta, salió el 23.
Benjamín, en Paranaguá, saldrá el 26 para ésta.
Juanita, salió el 21 para Rosario.
Pomona, en ésta, saldrá hoy para Porto Alegre y escalas.
Vaquillona de Paranaguá, para ésta; salió el 20.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.
Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.
Demerára, de Liverpool para ésta, salió el 5.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, en Liverpool.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta, llegó a Río de Janeiro, el 20, esperado mañana.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá el 27 de La Plata.
Highland Rover, de Londrés para ésta, salió el 11.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Corrie, salió el 16 de La Plata para Londres.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en ésta, saldrá mañana.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.
Valbanera, de Barcelona para ésta, salió el 20.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, en Burdeos.
Amiral Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona, salió el 13.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de febrero.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, en ésta.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 18 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.
Zeelandia, en Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Sueco Kronprins Gustaf, de Gothenburg, en el dique 4 con carga.
Id. Kronprincessan Margareta, de Gothenburg, en el dique 2 con carga.
Noruego Otto Sverdrup, de Dakar, en el dique 1 en lastro.
Británico Phidias, de Glasgow, en el dique 3 con carga.
Id. Condesa, de Liverpool, en el dock sur con carga.
Argentino Reformer, de Campana, en el dock sur con carnes.
Id. El Zárat, de Zárate, en el dock sur con carnes.
Barca británica Carnmoney, de Rada, en la Boca, en lastre.
Id. noruega Steinsud, de Rada, en el dock sur en lastre.
Danés Falkland, para Cherbourg, con carga.
Británico Bedeburn, para San Vicente con carga.
Id. French Prince, para La Plata a cargar.
Sueco Jemtland, para Gothenburg con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 19 vapores; Riachuelo, 10 vapores.
Cargaron en dársenas y diques, 19 vapores; Riachuelo, 13 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Garibaldi, dique 4, sec. 4.a a descargar, 7 días.
Herminius, dique 2, sec. 2.a a descargar, 8 días.
Doon, D. Norte, en reparaciones, a dique carena.
E. Grafigna, Boca, sec. removido a cargar, 2 días.
Excelsior, Boca, sec. removido a cargar, 3 días.
H. Piper, dock sur, a cargar, 5 días.
Ministro Ezcurra, dársena sud, frente Dpto. Intendencia, descarlar, 5 días.
Wags. P. 4768-14101, dársena norte, sec. 7.a a descargar.
Flandier, dársena norte, sec. 5.a a cargar, 3 días.
Duncrag, Riachuelo, frente Bca. Victoria, a cargar, 15 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 24: Catalina, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.
Día 25: Oronsa, llevará correspondencia para Brasil, Grecia, Suiza; Italia; Egipto; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; España y Portugal; a las 7 p. m. sin alcance.
Día 27: Highland Piper, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia y Gran Bretaña a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.
Día 28: Ortega, llevará correspondencia para Port Stanley, Punta Arenas; Chile; Perú; Ecuador y Panamá; a las 7 p. m. sin alcance.
Día 29: Drina, llevará correspondencia para Brasil, Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Noruega; Holanda; Suecia; Bélgica; Francia; Gran Bretaña, España y Portugal; a las 8 a. m. sin alcance.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefees de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NAcional". — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 2.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1916.
2.o Sancionar la distribución de un dividendo.
3.o Fijación de los honorarios del síndico.
4.o Elección del síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término de depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1917.—El Directorio. 2647 v. En. 30.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — La carne flaca — Las romanas caprichosas — El tambor de granaderos.
SAN MARTIN. — El naranjal — La bella aventurera — La remolino.
NUEVO. — Debuto de la compañía el 2 de marzo, con el drama histórico: Liniers.
BUENOS AIRES. — El capitán Metralla — Dársena Sud — Ya llegó el dulce de leche.
AVENIDA. — El santo de la Isidra — La casa de Quirós — La corte de Faraón.
COMEDIA. — El reino de los frescos — (Estreno) Los ojos de mi morena — La cómica.
NACIONAL. — ¡Que le vachaché! — El pardo Reyes — (Estreno de la obra fuera de concurso) ¡Si que vamos bien!
MAYO. — Sitalú, La Marquesita; Trío Teruel; La Morocha; Bermúdez-Neuman; Henry The Two Mafocco's; Carelli; Angeles de Granada; Richard and Julie Sant'Elfa. — Platea 0.30 y 0.40 $ por sección.
MARCONI. — El anillo de hierro.
MODERNO. — El crimen del café Victor Hugo (Estreno) Las romerías — La nota roja.
EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestro directores y concertadores de orquesta. Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9. Molinos de viento — El perro chico — Lysistrata.
VARIEDADES. — Los pícaros celos — El país de las hadas — La moza de mulas.
OLIMPO. — El talmudista.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Hoy, a las 8 y 30: Debut del Hombre Frosso, Trío Rossys malabaristas orientales. Los tres Draudes acróbatas de salón. Exito de la troupe Siegrist, Chas Patterson, Cortes Donosti, La Bella Olimpia.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Los caprichos de Mesalina — La mujer de Pérez — Igualito qu'en París.
FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1138) — Mañana a las 9.30 p. m., un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, a combinarse.
PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Circo y exposición zoológica. — Tres últimas funciones de despedida. — Mañana, función a beneficio del domador capitán Fusina. Variado programa. — Platea, 1 $.
LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.
PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.
PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Hoy función tarde y noche: 154 exhibición de Civilización. — Platea, tarde y noche 1 $.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Polidor médico sin quererlo; Pathé Journal 377; Por el recuerdo del primer amor; ¿Quién es el culpable?, quinto caso.
SELECT (Suipacha ...). — Hoy función tarde y noche: Amor y odio, La audacia de un cowboy; La mentira.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— ¿Quién es el culpable?, tercer caso; La gloria.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 835). — La patria ante todo; Carlitos despechado.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El truco del brasileño, en 20 partes.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1249|1253)— Exito del melodista Sr. F. Orlandini y de la soprano Sra. Joaquina Pedrol. —Viernes, sábado y domingo, tres únicas funciones por el concertista de mandolín señor Próspero Cumaglia, acompañado por el profesor de guitarra señor José Di Carmelo.
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.
REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy La juventud de Lais; El precio de la malicia; Donde está mi mujer.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2465)— Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El drama en cinco actos y 25 partes: Su propio modo de ella...
CINE TUCUMAN (Tucumán 882). —Hoy La locura del deseo, en 20 partes.
CINE LIBERTAD (Libertad 444). — La locura del deseo, en 20 partes.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2976). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842).— Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.
CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2443) — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy. Variado programa con estrenos.
CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341)— Variado programa con estrenos.
TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2523. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.
IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuari
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† CORONEL DE LA NACION PEDRO ARRIOLA (Q. E. P. D.) Falleció el 23 de enero de 1917.— Su esposa Julia Belmonte de Arriola, sus hijos María Julia A. de Roger, Raquel A. de Fitz Simón, Pedro Raúl, Roberto Damián, Ana María y Carmen Fernanda, sus hijos políticos Enrique A. de Roger y Enrique G. Fitz Simón, su madre política Margarita R. de Belmonte, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana 25 a las 10 a. m., previa misa de cuerpo presente en el templo del Espíritu Santo, Medrano y Mansilla. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Medrano núm. 1922. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa Volpi, Tucumán 1058-62 y Corrientes 3853-69.

† SANTIAGO MARTIREN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de enero de 1917. — Su esposa, Clotilde Rodríguez de Martirén; su sobrina, Margarita Yacomo de Ramos y demás sobrinos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores, hoy miércoles 24 del corriente a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bogotá 3246 (Flores). — Carruajes en la cochería Tacuarí sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|690 v. En. 24.

† EULALIA MACIAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de enero de 1917. — Su señora madre Eulalia González de Macías; sus hermanos José Manuel, Juan Joaquín y Rosa Macías; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 24 de enero, a las 5 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Matías 540. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2|691 v. En. 24.

† PEDRO ARRIOLA (coronel del ejército nacional, retirado) (Q. E. P. D.) Falleció el 23 de enero de 1917. — La comisión directiva del Centro de Militares de Expedicionarios al Desierto invita a sus camaradas y consocios a acompañar los restos del extinto, vicepresidente primero de dicho centro, mañana 25 a las 10 a. m. al cementerio del Oeste. Casa mortuoria, Medrano 1922. Nota: Empresa Volpi. 2|692v24E.

MISAS Y FUNERALES

† DELIA L. MIGNAQUI DE BEGUE, q. e. p. d. Falleció en Burdeos el 25 de enero de 1915, confortada con los auxilios de la Santa Religión. Su esposo J. A. Paul Begué (ausente), sus hijos Juan Pablo y Luis (ausentes), sus padres Juan B. Mignaqui y Dolores I. de Mignaqui, su padre político Paul Begué (ausente), sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel el viernes 26, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 2|680 v e. 25

† MARGARITA MAGUIRE de MARSON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Alfredo J. Marson, su hermano Juan Maguire, sus hermanos políticos Guillermo Moore, Inés R. de Maguire, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el jueves 25 de enero a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

† PABLO CAPURRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de enero de 1916. — AMBROSIO P. CAPURRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de enero de 1911. — Su señora esposa y madre María C. de Capurro, sus hijos y hermanos Juan, José, Santiago, Verónica y Rosita, hijos y hermanos políticos Clara C. de Capurro, María G. de Capurro, Benita O. de Capurro, A. Emilio Demarchi y Ernesto Mazzucchelli, sus nietos y sobrinos, hermanos (ausentes), tíos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, mañana 25 de enero a las 9 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
880 – LAVALLE – 886

DEPENDIENTE DE CONFIANZA, EN ramos generales de almacén, se ofrece; Santiago Sánchez, Montes de Oca 885, pieza 2.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|36

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 516, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1035.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 VACUNOS DURHAM EN CHARlone, (F. C. P.)—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas y vaquillonas, en nuestro remate especial de haciendas generales.

Estas haciendas que recomendamos especialmente, se hallan constituídas en su mayoría por lotes de clase especial, y se encuentran en muy buen estado de gordura, lo que las hace aptas para ser arredas por tierra.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

200 vacas gordas Durham, excepcionales.
250 vacas gordas Durham, excepcionales.
120 vacas gordas Durham, excepcionales.
100 vacas gordas Durham, excepcionales.
100 novillos 3 años, Durham, gordos.
86 novillos 3 años, Durham, gordos.
120 novillos 3 años, Durham, gordos.
50 novillos 3 años, Durham, gordos.
386 novillos cuarteroneo, de 3 y 4 años, muy buen estado.
200 novillos Durham, 3 años, muy buen estado.
250 novillos Durham, 3 años, muy buen estado.
100 novillos Durham, 3 años, muy buen estado.
256 novillos Durham, 2 1|2 años, muy buen estado.
230 novillos Durham, 2 años, muy buen estado.
300 novillos Durham, 1 1|2 años, excepcionales, una marca.
200 novillos Durham, 1 1|2 años, muy buen estado, una marca.
150 novillos Durham, 1 1|2 años, muy buen estado.
300 vacas Durham especiales, con
300 terneros, una marca.
400 vacas Durham especiales, con
400 terneros, una marca.
100 vacas Durham con
100 terneros.
200 vacas secas Durham, una marca.
120 vacas Durham, con
120 terneros.
20 toros Durham 2 y 3 años.

El jueves 25 de enero, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Comisión, 2 o|o al vendor y 2 o|o al comprador en haciendas generales, y 3 o|o a cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Charlone, señor José M. Blanco.

2|630 v. Feb. 24.

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado; el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a: SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.**
2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**
3.o—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo**
4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**
5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

Pereyra Wallace y Cía.

480 VACUNOS 480

INCLUSO UN TAMBO COMPLETO

EN SAN VICENTE, EL DOMINGO 28 de enero, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle—35 vacas gordas y especiales; 20 vacas gordas y carne gorda; 60 novillos de 2 1|2 y 3 años, buen estado y clase, una marca; 110 novillos de 1 y 1 1|2 años, buen estado y clase en lotes; 30 vacunos al córte; 2 padrillos obscuros de tiro.

Hacienda del tambo.—50 vacas sanas de teta y ubre con 50 terneros de 1 a 3 meses, las que venderemos en lotes de a 10; 30 vacas servidas y próximas a parir; 25 vaquillonas de 2 y 3 años servidas; 60 vaquillonas de 1 1|2 años; 1 toro de 4 años al servicio de la hacienda.

Toda esta hacienda está en muy buen estado, siendo su mayor parte de pelo colorado. Los interesados podrán revisarla el mismo día del remate en el local de feria.

Por informes dirigirse en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio Perú 375, U. T. 764 (Avenida).—Pereyra, Wallace y Cía.

2|689v.27en

Carlos Olmi

REMATE JUDICIAL DE LAS COLOcidas colonias Penco en Resistencia, a 40 minutos de la ciudad de Resistencia. 50.000 hectáreas de tierra fecunda con agua dulce, en fracciones chicas desde 1 hectárea hasta 5.000 hectáreas, sin base por lo que den y a largos plazos. Con facilidades de pago ofrecidas por el **Banco de la Nación Argentina.** Tierra para agricultura, ganadería y montes de maderas finas. Con 3 estaciones del F. C. C. N. y a 61 minutos del Puerto Barranqueras sobre el río Paraná. Tierra para cultivar algodón, caña de azúcar, cebada, avena, lino, arroz, maní y todo cultivo, para ganadería y con montos de madera fina.

El domingo 11 de febrero, a las 8 de la mañana, en el Hotel Pizzolatto en Resistencia. Venta judicial por orden del señor juez federal de la capital de la República, Dr. Saúl Escobar, secretaría del señor Carlos M. Castellanos, en el juicio que sigue el Banco de la Nación con el propietario de las colonias. El día del remate, domingo 11 de febrero, saldrá un tren expreso gratis de la estación Lapachito F. C. C. N., a las 5 de la mañana, parando en todas las estaciones, hasta llegar a Resistencia. Del puerto de Corrientes a las 6 de la mañana saldrán vaporcitos gratis hasta Barranqueras y de Barranqueras a las 7.30 de la mañana un tren expreso gratis hasta Resistencia.

Soliciten planos y datos en:
Resistencia, Banco de la Nación Argentina.
Barranqueras, Agencia Barthe.
Corrientes, Agencia Barthe.

El ingeniero civil don Eduardo M. del Pion entregará toda la tierra amojonada a los compradores.

Carlos Olmi, Buenos Aires, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida.

2|679v feb. 11

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por *doña* AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a tdos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AOVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AOVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|566 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Laspiur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELEONORA FRANCO DE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, secretario.

2|646 v. Feb. 14.

Se hace saber por tres días que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de "F. MARTINEZ y Cía.", ha sido disuelta por escritura otorgada en la escribanía de los señores Torreguitar y Bregazzi, el día ocho del actual e inscripta en el Registro Público de Comercio, el día de ayer, bajo el número 11, al folio 478 del libro 11, por orden del juez de feria doctor Félix Martín y Herrera. Declararon las partes no existir pasivo y se hizo cargo del activo el socio don Facundo Martínez.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|673 v. En. 24.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales San Juan 1861, Rivadavia 2541 Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelanto sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1|2
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 263 al 299. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . $ 125.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . . . 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 601; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 5528 N.o 6, Santa Fe 2188; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734 N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal, solamente):

		Anual
Por depósitos en c. corriente		Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 30 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos $.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o
El Banco cobra		Anual
Por adelantos en c. corriente	3	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.		Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448 — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 5449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . 922.380 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	4 o|o	4 o|o
Id. id. d. 180 días	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubricantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpeza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|577v6E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL "DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.

2|588v5F.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de vidrio para lámparas de arco. Tendrá lugar el día 29 del corriente a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|664 v. En. 20.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 2.300 lámparas de filamento metálico. Tendrá lugar el día 29 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|665 v. En. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 230.000 litros de kerosene, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día sábado 27 del corriente a las 10 y 30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|663 v En. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de las drogas y útiles que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del año— en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|654 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|652 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 4.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Humboldt, entre las de Triunvirato a Martínez Rosas; Murguiondo entre las de Echeandía a Somellera y Somellera entre las de Murguiondo a Tafí cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 25507-L-916 y 26307-L-916 y adjudicadas a los empresarios señores Pablo Cattaneo y Gualdi Pasoga y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo n. 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. —Buenos Aires, 11 de enero de 1917. — El secretario. 2|613-v-en. 25

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para ejecutar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Cosme Argerich. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|651 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 160 suelas de vaca y 25 cueros de potro con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|653 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para ejecutar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Cosme Argerich. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|651 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.

2|604 v f 8

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 4.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Campana, de Rivadavia a Flores, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado con los empresarios señores A. Tarditi y Cía. y aprobado por Exp. 27.007 T. 916, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo, núm. 525, 3er p. so) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 23 de 1917.— El secretario. 2|678 v. feb.6

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 524 (4.o *piso*)

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso para la provisión de artículos comestibles y de almacén durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.

Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.

Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurrirán en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.

2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1.14, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las formulas oficiales, sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que *compongan* el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no llenase las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no ofera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta al despacharle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo reclamado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega de todos los artículos, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este acto pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al señor Director General antes del día a las p. m. A la primera hoja de cada le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantía de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.

2|544 v. En. 29.

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS
24.273

CON 10.000
5916
CON 5.000
19763 14886
CON 1.000
21167 248830 12307 7735 18989 8122
24553
CON 500
13274 12126 9025 21251 23420 15840
CON 20.000
8775 3387 14557 6466 17272 23633 15444
6607 14491 9730 11652 23183 5295 16322
16601 15295 16110 25526 18052 5279
14088 8731 23410 10835 18610
CON 100
11696 16117 21551 14784 6687 10116
3567 12070 3514 13469 12261 19749
23855 21424 21622 1076 20800 15469
13475 14147 17493 18038 14002 17309
21062 2521 5609 25638 2543 15893 12575
21928 21128 7223 11961 18347 15553
8496 14268 2514 20372 16398 10645
10103 2589 24394 8955 5064 19420 17192
7675 9620 8683 7562 19742 8231 18671
20068 19653 16814 7429
1
990 789 326 398 641 972 454 977 591
461 838 463 194 792 464 708 249 982
970 701 334 351 635 154 549 228 449
622 546 447 574
2
174 312 367 437 945 922 195 560 828
677 262 529 199 487 738 453 915 742
948 732 050 121 350 705 968 043 682
873 561
3
067 672 707 136 494 930 746 488 630
391 501 839 553 628 236 618 826 006
498 732 452 977 095
4
854 326 881 637 114 623 902 850 076
153 014 912 663 179 543 864 069 988
196 567 35 696 965 472 021 770 124
495 432
5
941 092 041 739 133 724 851 340 991
123 336 701 849 737 574 117 926 250
464 077 729 698 422 534 943 763 572
307 829 313 358 168 440 414 924 600
887 204 792 014
6
275 328 782 751 130 766 867 295 963
353 431 871 513 036 979 099 111 402
029 314 166 373 716 326 767 719 931
514 333 435 590 210 650 891 449
7
467 446 821 656 664 506 750 960 281
142 759 792 907 703 713 774 408 231
294 345 832 203 806 360 006 573 676
728 883 541 416 794 121 486 576 133
8
003 789 810 715 482 044 104 233 110
457 909 881 460 432 709 542 330 696
645 630 593 573 336 837 713 540 131
729 614 981 175 272 367 224
9
296 957 008 848 194 257 895 078 428
912 045 236 488 586 093 818 527 841
876 982 684 683 504 980 764 857 069
095 442 370 518 071 807 925 269 874
10
154 652 401 959 624 604 363 246 919
482 203 548 997 408 221 970 030 682
322 639 516 811 122 294 887 467 752
869 643 669 170 550 918 402 491
11
225 827 760 085 271 937 695 672 325
817 609 092 839 854 308 284 648 812
899 264 681 579 148 590 345 897 356
742 174 674 094 993 834 801 602 519
12
029 613 439 210 203 652 268 528 694
552 773 083 618 228 648 982 040 988
326 064 761 862 261 881 213 459 657
884 173 132 305 432 685 699 754 695
13
666 075 603 309 194 833 394 024 877
820 175 784 705 209 552 306 870 396
128 813 419 789 063 694 927 174 891
726 619 291 907 631 014 122 153 243
682 744 332 567 164 847
14
254 107 113 879 526 852 479 296 838
948 006 802 185 261 599 743 288 079
285 177 098 625 429 075 646 867
15
352 493 795 395 203 188 490 824 005
443 330 774 082 445 148 820 240 626
677 735 438 788 143 061 016 610 658
848 252 533 769 377 109 009 706 189
189 548 891
16
614 794 417 083 023 974 781 327 562
920 826 572 031 283 046 712 586 859
326 338 808 100 817 469 196 383 328
187 585 131 701 676 858 233 541 325
402 717 164 813 904 464
17
996 024 477 442 704 455 642 467 501
903 836 114 061 406 891 947 808 136
355 527 708 873 810 522 702 373 579
312
18
686 288 761 159 390 196 536 406 063
673 041 418 789 436 955 412 010 695
562 318 446 125 582 861 311 050 254
720 488 871 533 098 490
19
057 089 785 591 457 875 165 200 246
133 102 219 372 470 707 395 565 222
039 503 178 544 839 814 978 001 758
508 854 727 342 354 032 805 347 408
536 953 611
20
563 219 186 203 465 052 065 303 362
639 239 487 841 810 235 587 503 615
959 608 557 391 251 832 231 850 866
855 400 167 616 947 384 428 029 035
025 854 148 249 849 825 213 874 299
002
21
724 292 518 971 884 407 870 995 941
809 616 503 310 295 162 874 036 431
421 599 243 767 963 010 894 188 929
172 769 520 064 020 761 705 947 446
600
22
719 694 392 273 974 171 188 966 397
353 445 886 239 468 127 838 509 488
235 207 913 284 936 790 195 052 080
346 345 365 840 339 459 833 752 877
920 954 257
23
069 847 397 679 607 333 235 542 450
937 779 112 345 821 008 696 641 785
975 476 738 121 249 073
24
788 385 184 783 435 542 450 937 779
112 345 045 207 531 811 128 792 533
053 756 478 209 841 242 240 521 386
624 739 2
25
173 583 691 835 431 606 723 479 738
746 130 756 885 600 201 225 575 401
103 917 164 481 198 184 847 928 993
538

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

La prensa y Mr. Wilson

PARIS, 24 — Los diarios franceses siguen ocupándose del último discurso del presidente Wilson.

«Le Figaro», dice: Alemania y los Hohenzollerns durante los dos últimos siglos han infectado el mundo como un pirata el Océano.

La independencia del mundo y la libertad de los mares solamente pueden ser conquistadas por las armas.

Avión alemán descendido

PARIS, 24 — Se anuncia oficialmente que un aeroplano alemán descendió al oeste de Evieux.

Hicimos prisioneros a los dos oficiales que lo tripulaban.

Los tripulantes del Nantes y Asnieres

RIO DE JANEIRO, 24 — Los tripulantes de los veleros franceses «Nantes» y «Asnieres» que fueron embarcados en Bahía en el vapor nacional «Maranhão», fueron trasbordados en alta mar al vapor francés «Sequana» que se dirige a Europa.

Como se sabe, los aludidos veleros fueron hundidos por el crucero auxiliar alemán, cuyas hazañas en el Atlántico son públicas.

PARIS, 24 — El doctor de Alvear expresó a Mr. Poincaré sus votos por la prosperidad y la grandeza de Francia.

Formuló la esperanza de encontrar ante el gobierno y pueblo franceses la deferente atención y benévola cortesía reservadas a sus predecesores, permitiendo trabajar eficazmente en pro de los intereses de ambos países y estrechar los lazos que unen a la Argentina y Francia, como muy feliz complemento de una constante y sólida amistad.

Expresó su ferviente admiración por la cultura maravillosa y altas virtudes, inteligencia y civismo del pueblo de Francia.

Desea que Francia en un porvenir próximo pueda consagrar toda su actividad y energía a la obra maravillosa y fecunda de irradiación deslumbradora que llevó a la humanidad con las manifestaciones de su arte incomparable y conquistas más preciosas de progreso, justicia y libertad.

Mr. Poincaré le contestó asegurándole una acogida calurosa.

Añadió: Quién mejor que vos podría trabaja en mantener y estrechar la intimidad entre la Argentina y Francia, las dos hermanas latinas que a través de la extensión de los mares están unidas por el espíritu y el corazón.

En los territorios ocupados por el enemigo

Reorganización de las industrias

PARIS, 24 — El ministro de Comercio, Mr. Clementel, presentó a la cámara de diputados un proyecto de ley en favor de la reorganización de las industrias establecidas en los territorios actualmente ocupados por el enemigo.

Mr. Pichon y el mensaje de Wilson

PARIS, 24 — El ex ministro señor Pichón, escribe en «Le Petit Journal»: «Las miras de Wilson son dignas de nuestra simpatía por lo elevadas, humanas y justas, pero para realizarlas es necesario que seamos victoriosos y que castiguemos ejemplarmente los crímenes que tantos daños nos causaron.»

Las finanzas de Austria-Hungría

Las propiedades del estado

Próximo decreto del gobierno

PARIS, 24 — «Le Petit Journal», recibió la siguiente información de Ginebra:

«Austria Hungría está en vísperas de declararse en bancarrota.

«Está a punto de ser sometido al emperador un decreto por el cual un cuarto de las ptopiedades mobiliasias e inmobiliacias del imperio se vuelve propiedad del Estado y será cambiado por bonos hipotecarios, etc."

Un artículo de The Thimes

LONDRES, enero 24 — "The Times" en un artículo de fondo pide a los norteamericanos quieran apartar por un instante su pensamiento visionario de la beatitud eterna, para fijarse en los hechos concretos que se presentan bajo la forma de sufrimientos inenarrables impuestos a las poblaciones de Bélgica y norte de Francia expulsados de sus hogares y puestos en situación de trabajar como esclavos por el traficante moderno.

Esos "raids" de esclavo, dice ese diario, se hacen en gran escala y con aplicados con la brutalidad más odiosa.

La menor desobediencia es severamente castigada y si las mujeres se muestran demasiado ansiosas de echar una última mirada sobre el ser querido que se les arrebata, son ignominiosamente golpeadas y rechazadas por la soldadesca prusiana.

Y, sin embargo, hombres que ordenan tales cosas, los que las ejecutan, se declaran lo mismo que los aliados, ansiosos de proteger a los débiles y adelantar la causa de la humanidad y civilización.

¿Puede todo neutral razonable creerlo? ¿Puede dudar que la paz sin la victoria sería el triunfo de toda esa gente con sus métodos degradantes y sus doctrinas perniciosas?

Esas deportaciones y excusas con que revisten las cosas, constituyen una lección de cosas en el militarismo y pueden ser una lección oportuna en la época actual.

Pretendido atentado al conde de Romanones

MADRID, enero 24 — El ministro de la gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando sobre los rumores de que el presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, había sido víctima de un atentado en el trayecto de Sevilla, declaró que el gobernador civil de esa provincia comunica que después de haber pasado el tren expreso en el cual venía el jefe del gabinete, fueron encontradas en la vía dos traviesas de madera destrozadas por las ruedas del tren.

FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

PARIS, enero 24 — El comunicado oficial de la tarde está redactado en los siguientes términos:

Durante la noche pasada efectuamos con éxito varios golpes de mano al sur de Chilly, en el Soma y en Woevre.

En la región de Seille, hacia Reyneville, hubo bastante actividad de patrullas de reconocimiento.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma.

FRANCIA

Indemnización a los propietarios

PARIS, 24 — La cámara de diputados adoptó por unanimidad un proyecto de ley autorizando al Estado a pagar indemnizaciones a todas aquellas personas cuyas casas o propiedades sufrieron perjuicios a causa de la guerra.

BRASIL

El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, acompañado por su esposa, se trasladará mañana a Petropolia, donde va a pasar la temporada de verano.

El primer magistrado ocupará el Palacio Negro.

El doctor Amaro Cavalcanti nuevo prefecto municipal designará al doctor Cicero Peregrino da Silva, actual director de la Biblioteca Nacional, director general de las escuelas municipales.

El doctor da Silva, es muy apreciado por su ilustración, y los servicios prestados frente a la biblioteca, lo recomiendan como un elemento de positivo valer para la dirección de la instrucción.

El nuevo director de escuelas, ha estado hace pocos meses en Buenos Aires, donde supo captarse numerosas simpatías.

De acuerdo con lo que anunciamos hacea proximadamente un mes, el diputado Joaquin Salles ha presentado su renuncia de representante del estado de Minas Geraes, para permitir que el ex ministro de hacienda, doctor Sabino Barroso, que ha regresado de Europa, pueda ocupar esa vacante.

Comunican de Porto Alegre, que el frigorífico Irigoyen, de propiedad de Pedro Irigoyen, ha sido vendido a un sindicato norteamericano para instalar uno mayor.

Se ha abonado por aquél el precio de 1.660 contos, quedando el ex propietario como gerente de la nueva empresa.

Apesar de los esfuerzos del presidente de la república, para solucionar el conflicto político planteado entre el gobernador de Pernambuco, doctor Manuel Borba y el senador nacional por el mismo estado general Dantas Barreto, él ahondase diariamente, aumentando así la agitación de los primeros días.

Sin embargo, el orden en el estado es absoluto.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24 — El senado prestó acuerdo para nombrar ministro en Suiza al señor Manuel Martínez Ferrari.

La designación del ministro en el Uruguay se dejará a cargo de la Comisión Conservadora. Se insiste en que se designará para ese cargo al señor Emilio Rodríguez Mendoza.

El senado acordó fijar para el próximo período de sesiones la discusión del proyecto sobre el código sanitario.

La legación de Francia no se proveerá hasta junio.

Es probable que hoy sesionen por última vez las cámaras. El éxodo de congresales aumenta. El presidente enviagresales aumenta. El presidente enviará mañana un mensaje de clausura del congreso.

El partido demócrata eligió para presidente al senador señor Cuarello.

Llegó a Valparaiso el ministro del Ecuador, señor Aguirre.

URUGUAY

La misión del doctor Brum al Brasil. — Lance de honor. — Sesión agitada en diputados. — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, enero 24. — "El Día" desvirtúa la noticia que dió un diario, de que la misión del doctor Brum al Brasil tuvo por objeto adquirir armamento y municiones para el Uruguay.

—El doctor Idiartegaray envió sus padrinos al director del "Diario del Plata" con motivo de un suelto aparecido, que considera ofensivo para él.

—Por acuerdo de ayer, resolvióse aplicar un impuesto de saneamiento en Salto, Paysandú y Mercedes.

—En la cámara de diputados se promovió ayer un escándalo con motivo de las elecciones últimas. Habló el doctor Luis Alberto de Herrera, diciendo que llegaba de la campaña trayendo pésima impresión sobre las elecciones. Que la policía cometió todo género de abusos, coacciones y atropellos, citando casos en los cuales la policía asaltó hogares, amenazando a los ciudadanos nacionalistas independientes. Citó el caso de Paysandú, diciendo que la Alta Corte procedió con toda injusticia, al impedir votar a 400 ciudadanos. El diputado Ramaso le contestó diciéndole que el doctor Herrera está resoyando por la herida. En la barra se produjeron gritos. El doctor Alberto de Herrera habló luego de la pureza del voto secreto. Los diputados Pelayo y Enciso contestaron que eso no volverá a verse ni para la ratificación de la constituyente. El doctor Andreoli contestó que por falta de ese sistema nivelador el gobierno pudo meter 90.000 gatos en las urnas. Oyéronse protestas. La sesión levantóse.

—Esta tarde reúnese el comité Riverista.

—En la playa de Bella Vista suicidóse un hombre como de 40 años de un balazo en la sien. Registrado, encontrósele en la ropa una tarjeta con el nombre de Juan Preim, indicando su domicilio en ésa, Rivadavia 2090.

—En la Tablada el mercado está flojo debido a las abundantes entradas, influyendo también los frigoríficos que no compran en plaza.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Asamblea. — Lluvia

CASTELLI, enero 24 — Como estaba anunciada se llevó a cabo la asamblea a que fueron convocados los socios de la sociedad de socorros mutuos «Figli D'Italia», para elegir la comisión directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Atilio R. Santanera; vice, Carlos Borra; secretario, Victorio Masclaro; pro, Silvio Orsini; tesorero, César Bombelli; pro, Isidoro Colombo; siete vocales titulares; tres vocales suplentes; cinco jurados de honor; dos revisores de cuentas.

—Después de varios días de excesivo calor, llovió en regular cantidad, lo que benefició mucho a los sembrados que en parte se estaban secando por falta de agua; como así mismo a los campos de pastoreo.

Romerías

LA COLINA, enero 24 (F. C. S.) — La colectividad española de este pueblo lleva a cabo con gran entusiasmo los preparativos para celebrar las Romerías españolas los días 11, 12 y 13 de febrero próximo. Parece ser que habrá gran concurrencia por los números interesantes a ejecutarse, para cuyo acto se ha contratado una banda de música, gaitas y dulzainas de esa capital.

La provisión de carne en Bahía Blanca. — Fallecimiento sentido

BAHIA BLANCA, enero 24. — Ayer celebró sesión el concejo deliberante. Los concejales socialistas presentaron varios proyectos. El más interesante es el nombramiento de una comisión integra con técnicos, para que informen acerca del estado del nuevo edificio de los mataderos, obra que se hizo durante la administración del ex intendente, doctor Verdara, y que costó 200.000 pesos. El edificio no ha sido utilizado por la actual intendencia ni por el anterior comisionado, entregando la provisión de carne a un frigorífico.

La misión de esa comisión es de suma importancia y se espera que ella sea compuesta por personas hábiles y capaces.

—Falleció el señor Enrique Fretín, que fué durante varios períodos juez de paz. Su muerte ha sido muy sentida, pues el señor Fretín era un anciano muy respetado.

SANTA FE

ROSARIO, 24 — Las informaciones que llegan de Santa Fe, anuncian que se realizan trabajos intensivos, a fin de que dentro de pocos días, el ejecutivo convoque a elecciones para llenar el puesto de vicegobernador, vacante por renuncia del señor Elizalde.

Con motivo de ausentarse el señor gobernador de la provincia a Mar del Plata, posiblemente delegará el mando en su sucesor legal, el senador por San Cristobal, doctor Moisés Zeiva, que por un mandato constitucional, asume la alta misión de reemplazar al primer mandatario.

ENTRE RIOS

Calendario escolar — Nuevo vocal del consejo de educación — Enfermo — Suicidio — Varias.

PARANA, enero 24 — La dirección de escuelas ha editado un calendario escolar en el que se señala a los maestros cada día sus obligaciones reglamentarias y didácticas; además, lleva un calendario agrícola-ganadero sumamente interesantes para los maestros rurales. En conjunto, es una obrita útil y necesaria.

—Se nombró por un nuevo período, vocal del consejo general de educación al profesor señor Víctor Dupuy.

—Se halla completamente restablecido el presidente del superior tribunal de justicia, doctor A. Crespo.

—Muchos vecinos protestan por la falta de riego en las calles sin pavimentar y dicen que los elementos municipales debían dedicarse a ellas puramente en vez de regar afirmados que pueden pasarse sin él. Es realmente asfixiante la nube de polvo que permanentemente se cierne sobre las mencionadas vías en estos días caniculares.

—Una dama joven, elegante y agraciada, que se había trasladado a Diamante desde Paraná, suicidóse en el interior de un carruaje al no ser recibida por un funcionario nacional [illegible] procura de [illegible]. Se dice que es un romance de amor.

—Hubo lluvias aisladas en la provincia, variando desde uno hasta once milímetros.

—Al sepelio de la señora Vicenta Alvarez efectuado ayer concurrió una delegación de la Sociedad de Beneficencia que se hizo cargo de los cordones del féretro. Numerosa concurrencia acompañó los restos de la extinta.

—Una manga de langosta cayó sobre la ciudad haciendo estragos en las plantas de las quintas y paseos públicos.

CORDOBA

VLLA VALERIA, 24. — Fué remitido a disposición del juez del crimen de Río IV el vecino Francisco Denaro, sindicado como presunto autor de un hecho de venganza perpetrado en el edificio de la escuela recientemente construído y donado por la distinguida señora Valeria V. de Crotto.

El traslado de Denaro obedece a una orden impartida por el juez del crimen al juez de paz de esta localidad, por pedido de la familia del detenido, que se ha visto obligado a tomar e te recurso dado que Denaro hace nu mes y 20 días se encuentra preso en la comisaría local, sin haber podido el juez de paz en todo ese tiempo encontrar nada que lo comprometa.

LA RIOJA

Protesta del comercio contra los impuestos

LA RIOJA, enero 24. — Anoche se reunió el comercio de ésta, para pedir la derogación de exorbitantes impuestos, como asimismo el impuesto provincial a la cerveza y a los cigarrillos que es de cinco centavos por botella y

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

A las 4 y 25 entra a sesionar la cámara de diputados, siguiendo con el estudio de las leyes impositivas.

Lo que deberá tratarse—

De acuerdo al programa de trabajo que se ha trazado la cámara de diputados seguirá discutiendo en la sesión de hoy lo que queda de las leyes impositivas a la orden del día, esto es: importaciones libres, venta de terrenos en el puerto de La Plata, adicional del 2 por ciento y aumento de las tarifas telegráficas. Este último asunto está elaborado sobre la base del proyecto presentado por el doctor Echague con despacho favorable de la comisión de presupuesto.

Quizás quede tiempo para entrar a considerar el despacho de la comisión de hacienda sobre contratación del empréstito para consolidación de la deuda flotante.

Informará por la mayoría el doctor Avellaneda (M. A.) y fundarán sus disidencias respecto a ella los señores Araya y Martínez Zuviría.

En el debate intervendrá como lo viene haciendo hasta ahora el titular de esa cartera doctor Salaberry.

Comisión de agricultura—

Ha sido citada para mañana a las 3 p. m. la comisión de agricultura que tiene a estudio los proyectos financieros del P. E. que por su naturaleza corresponde a ella despachar. Será invitado para que concurra a esta reunión el ministro del ramo, doctor Pueyrredón.

SENADO

COMISION DE PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores, continuó hoy aun el estudio de proyectos de presupuesto pasado a revisión.

Según nos informa el presidente, señor Castañeda Vega, es muy posible que la comisión presente su despacho a la Cámara, en la sesión del martes o jueves próximo, pues ya cada uno de los senadores tiene a terminar el estudio de sus anexos, debiéndose realizar mañana, una reunión en pleno, para convenir en el despacho general.

La comisión ha resuelto restablecer en sus puestos a los catedráticos de escuelas normales y colegios nacionales que fueron suprimidos por el proyecto de diputados. A fin de conseguir este propósito la comisión ha establecido una partida global expresando categóricamente que se destina al objeto indicado.

Igual resolución ha tomado con las cátedras pertenecientes a escuelas agrícolas.

En materia de obras públicas se reducen las partidas destinadas a la iniciación de obras, reforzando en cambio, los que se destinan a prosecusión de los ya iniciados.

Estas resoluciones han sido tomadas una vez oída la opinión de los ministros en cada una de las ramas del P. E.

Finalmente, la comisión reducirá algunas partidas de gastos que considera excesivos para que ellas puedan ser satisfechos debidamente, pues entiende que siendo escasos los recursos, deben medirse los gastos y darles una aplicación más armónica con las necesidades de la administración.

Estas son en líneas generales las ideas que dominan en la comisión y que no hay duda alguna serán las que se expondrán en el informe que presentará a la cámara.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

A las 2 de la tarde llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno el doctor Irigoyen.

Estuvo a visitarlo el vicepresidente, doctor Luna, con quien conversó largo rato. También estuvieron en la presidencia, todos los ministros del ejecutivo.

Ministerio del Interior

Se han recibido en este ministerio noticias del doctor Gómez, quien ha llegado esta mañana al Neuquen.

Como informamos en otro lugar, se ha hecho cargo de la cartera del interior el ministro de relaciones exteriores, quien tomó posesión de ella esta tarde.

Se ha recibido en este ministerio una comunicación de Formosa, informando que ha terminado la huelga de almaceneros producida en aquel territorio.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde como día de recepción, recibió los ministros de Perú, Uruguay, Italia, Paraguay, Chile, embajador de España, internuncio apostólico y encargado de negocios del Brasil.

Por la tarde firmó algunos expedientes de trámite administrativo.

—Por este departamento se ha dictado una resolución, por la que se reorganiza la contabilidad del anexo C.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta tarde a las 2 a su despacho ministerial. Recibió algunas visitas, despachando diversos asuntos relacionados con su cartera.

Ministerio de J. e I. Pública

El doctor Salinas concurrió esta mañana a su despacho ministerial y se ocupó en estudiar varios asuntos de importancia correspondientes al departamento de instrucción pública.

Por la tarde, a la hora de costumbre, volvió el señor ministro a la casa de gobierno. Recibió a varias personsa, a las que había concedido audiencia para hoy. Firmó esta tarde numerosos expedientes de trámite administrativo y decretos que pasaron a la presidencia, correspondientes a la subsecretaría de justicia.

—Recibió a los diputados nacionales doctores Francisco Aníbal Riú Nicasio Salas Oroño, Julio Acosta, senador nacional doctor Numa Soto, señor José E. Alderete y doctor Torres Clavo.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde firmó numerosos expedientes de trámite administrativo. Por la tarde el ministro de obras públicas recibió la visita del doctor Obarrio, como también la de los señores Juan Abbett y José M. Pérez, presidente y secretario respectivamente de la reforma ferroviaria, con quienes conferenció largo rato, recibiendo también al diputado Sánchez Lorea y al señor director de las obras sanitarias, ingeniero Marcial Candiotti, con quien pasó a la presidencia.

Ministerio de Guerra

A las 2 menos cuarto concurrió esta tarde a su despacho de la calle Santa Fe, el titular de la cartera de guerra.

En seguida celebró una entrevista con el vicegobernador de Córdoba, doctor Borda, firmando después los expedientes en cartera.

Ministerio de Marina

A la hora de costumbre asistió esta mañana al ministerio el ingeniero Alvarez de Toledo. Despachó la firma que le llevó el capitán de navío Gálindez, recibiendo después la visita de algunos jefes de la armada.

También lo visitó el presidente de la contaduría, señor Brivio.

Ministerio de Agricultura

Siguiendo la práctica establecida por el doctor Pueyrredón, en las primeras horas de la tarde concurrió a su despacho oficial de la calle Florida y Lavalle.

En el acto que llegó se ocupó con el subsecretario, doctor Goyena en firmar un buen número de expedientes, por los cuales se concede en arrendamiento lotes de tierras fiscales.

A las 3 se dirigió al congreso a informar a la comisión de hacienda sobre asuntos relacionados con su cartera.

GUERRA Y MARINA

CORONEL PEDRO ARRIOLA

A la edad de 63 años, falleció anoche en esta capital el coronel de caballería Pedro Arriola, actualmente en situación de retiro.

El extinto fué un jefe lleno de méritos y abnegación, como lo demuestra su brillante foja de servicios.

Ingresó al ejército en 1870, como aspirante a oficial, ascendiendo en el mismo año a alférez.

Alcanzado que hubo el grado de sargento mayor, pasó a la comandancia general de armas, donde supo poner de relieve sus notables condiciones de técnico y excelente soldado. Sucesivamente fué 2.o jefe y comandante del regimiento 7 de caballería, logrando el ascenso a coronel por méritos de guerra.

A partir de 1895, actuó eficazmente en la justicia militar, retirándose diez años más tarde del servicio activo del ejército, con un cómputo de servicios de más de 53 años.

El ministerio de guerra, al tener conocimiento del deceso, designó a los coroneles retirados Calandra, Martínez y Verdier, para que constituídos en comisión velen el cadáver hasta el momento de su sepelio.

Este se efectuará mañana a las 10 de la mañana en el cementerio del Norte, previos los honores reglamentarios, que serán rendidos por un batallón de infantería.

TRANSPORTE 1.o DE MAYO

En viaje de regreso de los puertos del sur, ha salido de Río Gallegos el transporte 1.o de Mayo.

PERMISO MATRIMONIAL

Concedióse autorización al teniente 1.o, Agustín Germano para contraer enlace con la señorita María A. Petit de Murat.

IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en el envío de dinero, o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esa naturaleza sea hecha a nombre del Administrador.